

COMPORTAMIENTO SEMÁNTICO-PRONOMINAL DE LOS VERBOS PSICOLÓGICOS
QUE PRESENTAN LA ALTERNANCIA DATIVA/ACUSATIVA

by

MÓNICA WILINSKI-HODEL

(Under the direction of Dr. Sarah Blackwell)

ABSTRACT

This thesis analyzes the possible causes of alternation of a particular kind of psychological verbs called transitive reverse verbs. Three verbs belonging to this group were analyzed: *preocupar*, *irritar* and *incomodar*. This work explores several factors which have been used to account for psychological verbs (transitivity, thematic roles, animacy and alignment) and the causes and meanings that have been identified as responsible for the selection of a dative pronoun versus an accusative pronoun.

Seventy-eight letters to the editor in the newspapers of the Southern Cone (Argentina, Chile and Uruguay) were analyzed. Instances of these verbs with dative, accusative or null pronouns were identified and analyzed in light of various theories proposed to account for these structures in order to seek empirical data to either support or refute them.

INDEX WORDS: pronominalización, verbos psicológicos, alternancia dativa/acusativa, tipo de alineación, verbos transitivos reversos.

COMPORTAMIENTO SEMÁNTICO-PRONOMINAL DE LOS VERBOS PSICOLÓGICOS
QUE PRESENTAN LA ALTERNANCIA DATIVA/ACUSATIVA

by

MÓNICA WILINSKI-HODEL

B.A., UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY, 1999.

A Thesis Submitted to Graduate Faculty of the University of Georgia in Partial Fulfillment of the
Requirements for the Degree

MASTER OF ARTS

ATHENS, GEORGIA

2007

© 2007

Mónica Wilinski-Hodel

All Rights Reserved

COMPORTAMIENTO SEMÁNTICO-PRONOMINAL DE LOS VERBOS PSICOLÓGICOS
QUE PRESENTAN LA ALTERNANCIA DATIVA/ACUSATIVA

by

MÓNICA WILINSKI-HODEL

Major Professor: Sarah Blackwell

Committee: Margaret Lubbers Quesada
Lewis Howe

Electronic Version Approved:

Maureen Grasso
Dean of the Graduate School
The University of Georgia
May 2007

AGRADECIMIENTOS

A mis profesores Dr. Sarah Blackwell, Dr. Margaret Lubbers Quesada y Dr. Lewis Howe.

A mi esposo Jorge y a nuestro bebé Mathías.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS.....	iv
CAPÍTULO	
1 INTRODUCCIÓN.....	1
2 IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS VERBOS PSICOLÓGICOS.....	6
3 LOS VERBOS PSICOLÓGICOS TRANSITIVOS REVERSOS SEGÚN SU COMPORTAMIENTO.....	11
3.1 La transitividad.....	11
3.2 Los roles temáticos.....	17
3.3 La alineación.....	25
3.4 La animacidad.....	26
3.5 El aspecto.....	28
4 LA ALTERNANCIA DATIVA/ACUSATIVA	35
4.1 La semántica de la alternancia según García (1975).....	35
4.2 La semántica de la alternancia según González (1998).....	44
4.3 La semántica de la alternancia según Campos (1999).....	47
5 ESTUDIOS SOBRE LA ALTERNANCIA DATIVA/ACUSATIVA.....	51
5.1 Estudio de Hurst (1951).....	51
5.2 Estudio de Huygens (2006).....	53
5.3 Estudio de Martín (1998)	56
6 ANÁLISIS DE CORPUS.....	59

6.1	Enfoque del análisis.....	59
6.2	Análisis de nuestros datos según la propuesta de González (1998).....	62
6.3	Análisis de nuestros datos según la propuesta de Hurst (1951).....	67
6.4	Análisis de nuestros datos según la propuesta de García (1975).....	69
6.5	Análisis de oraciones pseudo-hendidas.....	75
7	CONCLUSIONES.....	79
	REFERENCIAS.....	83
	ANEXOS A. TABLA CON LA CLASIFICACIÓN DE LOS VERBOS PSICOLÓGICOS.....	87
	ANEXO B. EXTRACTO DEL CORPUS.....	90
	ANEXO C. PLANILLAS DE ANÁLISIS DEL CORPUS.....	122

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es analizar la sintaxis y semántica de los verbos psicológicos y la alternancia pronominal (acusativo/dativo) que presentan estos verbos representados por el verbo *preocupar*. Si bien las definiciones sobre los verbos psicológicos difieren en los distintos autores, todas ellas tienen algunos elementos comunes, como la afectación psicológica de un ser animado que cumple diferentes roles. El interés radica en identificar las propiedades semánticas de estos verbos y develar su comportamiento sintáctico particular de acuerdo a la transitividad, los roles temáticos, la alineación, la animacidad y el aspecto. Un ejemplo prototípico lo da González (1998: 140):

(1) Al presidente le/lo preocuparon las noticias.

Este ejemplo muestra la alternancia dativa/acusativa. El interés del presente trabajo es indagar cuál es el significado de dicha alternancia y qué factores influyen en ella.

Si bien la primera aproximación al tema será en referencia a los verbos psicológicos en general, el propósito de este trabajo es concentrarse en la búsqueda de una explicación para el fenómeno de la alternancia que presentan los verbos de la clase *preocupar*. Es en esos verbos que trabajaremos para determinar qué es lo que motiva dicha alternancia, qué consideraciones sintácticas hacen los diversos autores, qué hallazgos semánticos han encontrado otros como explicación del fenómeno y qué debilidades tienen estos enfoques frente a casos que se revelan como excepciones a sus planteos en nuestro corpus. Por ejemplo, los estudios previos no contemplan todas las alineaciones posibles en español ni consideran los diferentes usos

lingüísticos regionales en un continente vasto como América del Sur. Si bien hay autores que mencionan los dialectos y de hecho utilizan ejemplos e informantes de diferentes áreas, esto no es considerado ni explícita ni implícitamente como un factor en la alternancia. En este sentido nos hemos planteado las siguientes preguntas: ¿Cuál es el significado semántico de la alternancia dativa/acusativa de los verbos psicológicos de la clase *preocupar*? ¿Qué aplicabilidad tienen las teorías expuestas por los autores sobre el tema de la alternancia en la específica región lingüística del Cono Sur? ¿Es esta dimensión (regional-dialectal) considerada por los autores que en general se limitan a diferenciar dos áreas principales: leístas y no leístas?

Entre los autores considerados, Hurst (1951), García (1975), González (1998) y Whitley (1998) son las principales referencias teóricas para este trabajo, no por coincidir plena y totalmente con sus propuestas sino más bien por la claridad de sus planteos y porque enriquecen ciertas nociones unificando criterios en el planteamiento de este tema. También consideramos a Belletti y Rizzi (1987) quienes esbozan una clasificación de los verbos psicológicos en tres grupos (verbos del tipo *temer*, *preocupar* y *gustar*), e identifican un rol sintáctico para cada participante del evento verbal. La propuesta de Whitley (1998) amplía la clasificación de los verbos psicológicos definiendo cuatro tipos en función de la transitividad/intransitividad y alineación (directa y reversa). González (1998) por su parte, cuestiona el concepto de la transitividad (en el sentido dado por la gramática tradicional) y ofrece una explicación para la alternancia basada en las siguientes variables: tipos de alineación, tipos de efectos producidos en el experimentante, tipos de sujetos y objetos (animados e inanimados) y roles que desempeñan en el evento verbal. En un grado menor, también consideramos la propuesta de García (1975) que indaga en la problemática semántica de la alternancia de los verbos psicológicos basándose

en el número de participantes que intervienen en el evento verbal, en el grado de actividad que éstos desempeñan y en el tipo de evento descrito por el verbo.

Otro objetivo de esta tesis es el análisis de ciertos trabajos de investigación, desarrollados como trabajos de campo, cuyo énfasis está en la confrontación de las diversas propuestas que explican el fenómeno de la alternancia. Una de estas propuestas es la de Hurst (1951), quien investiga la relación entre la pronominalización de la alternancia y el tipo de efecto generado en el experimentante (debilidad/proximidad/inminencia) de acuerdo al carácter léxico del verbo. Huygens (2006) estudia el grado de actividad del experimentante y su carácter volitivo; González (1998) establece una relación entre la pronominalización que adquieren los verbos del tipo *preocupar* de acuerdo a las clases de sujetos y objetos que intervienen en el evento verbal (animados/inanimados), los roles que éstos desempeñan y los tipos de efectos que recibe el experimentante. Por su parte, Martín (1998) plantea un cuestionamiento referido a los tipos de efectos (físico/psicológico), comparando la clase de verbos correspondientes a *gustar* y a *preocupar*, lo cual servirá de referencia para contrastar los planteos de los autores anteriores.

En base a estos trabajos de investigación desarrollaremos nuestro análisis estableciendo confirmaciones o refutaciones según nuestro corpus de frases extraídas de “cartas al editor” de diferentes medios de prensa escrita del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay). Estas cartas constituyen una manifestación libre y espontánea del idioma de las personas de cada lugar. Aunque en algunos casos podría pensarse que ciertamente la manifestación escrita es más formal que el habla vernácula que podemos encontrar en las calles, es igualmente posible considerar que no se trata de manifestaciones propias de profesionales de la literatura o profesionales universitarios. Por el contrario, reflejan una diversidad de personas que se expresan según sus recursos, con base en su propia oralidad, dando cierta idea de cuáles son las tendencias de cada

sitio en particular. Dichas cartas no deben considerarse un sustituto de la oralidad de estos hablantes, sino una manifestación más de su potencialidad y desempeño en el lenguaje. Podemos asumir que se trata de personas lectoras de ese medio de prensa, lo cual no implica necesariamente que constituyan una clase intelectual o profesional. Prestando atención al contenido de las cartas, podemos inferir lo contrario.

Otra acotación que deseamos hacer con respecto al corpus, es que no constituirá un estudio cuantitativo sino un análisis cualitativo que pretende extraer cuáles son las tendencias referidas a la pronominalización de los verbos psicológicos correspondientes al grupo *preocupar* y cuáles son los problemas que plantean aquellas explicaciones que no se han podido validar en nuestro corpus.

La intención en este estudio no es refutar los trabajos anteriores sino valorarlos y, en algunos casos, cuestionarlos. Fundamentalmente, se hará una exposición de los diversos estudios y propuestas explicativas referidas al fenómeno de la alternancia acusativo/dativo. Ninguna de estas explicaciones logra responder definitivamente al fenómeno, aunque lo hacen desde distintos enfoques. En este análisis comprobaremos que todas presentan debilidades debidas a una serie de excepciones surgidas del corpus analizado y de los cuestionamientos planteados.

En el siguiente capítulo se tratarán las diferentes definiciones y clasificaciones de los verbos psicológicos. En el capítulo tres se analizará el comportamiento de los verbos psicológicos transitivos reversos en relación a la transitividad, los roles temáticos, la alineación, la animacidad y el aspecto. En el capítulo cuatro se exponen las propuestas de tres autores (García (1975), González (1998) y Campos (1999)) que dan una explicación semántica o sintáctica de la alternancia dativa/acusativa en los verbos psicológicos de la clase *preocupar*. El capítulo cinco expone los estudios de Hurst (1975), Huygens (2006) y Martín (1998) en relación

a los factores que pueden influir sobre la alternancia dativa/acusativa. El capítulo seis presenta el análisis de los datos de nuestro corpus de acuerdo a las propuestas de González (1998), Hurst (1951) y García (1975), así como de un grupo de oraciones clasificadas como pseudo-hendidas. Finalmente el capítulo siete expone las conclusiones finales del presente trabajo.

CAPÍTULO 2

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS VERBOS PSICOLÓGICOS

Una primera dificultad que presenta el tema de los verbos psicológicos es la falta de definiciones consensuales así como su alcance y delimitación. Distintos autores utilizan diferentes nombres para referirse a esta clase de verbos. Por ejemplo, Cano Aguilar (1981) hace mención a los verbos psicológicos en términos de ‘verbos de emoción y sentimiento’; Gutiérrez Ordóñez (1999) los llama ‘verbos de afección psíquica’; Campos (1999) los denomina ‘verbos de actitud afectiva’; García Miguel (1995) se refiere a ellos como ‘verbos de afección psicofísica’; Vázquez y Fernández (2000) hablan de ‘eventos mentales’; y Demonte (2002a) los conceptualiza como ‘verbos de cambio psíquico’. Varios autores comienzan refiriéndose a las características sintácticas de sus construcciones; otros abordan sus roles y su realización aspectual.

Los verbos psicológicos “se caracterizan por escoger la red temática [Experimentante, Tema]: esto es, por implicar semánticamente al afectado por el fenómeno psicológico y a la causa, motivo o asunto asociado a la emoción que se experimenta” (Demonte 1991:25). Demonte (1991) plantea dos posibles vías de análisis: la sintaxis (suponiendo que hay factores de índole formal) y la semántica (que implica ir más allá de un léxico estructurado en términos de relaciones de predicado-argumentos). Lo más interesante de ello, como señala la autora, es la realización sintáctica de esos dos papeles.

Cano Aguilar (1981) en relación a los ‘verbos de emoción y sentimiento’, hace hincapié en el carácter semántico del verbo, del sujeto y los posibles objetos asociados. Halliday (1985 citado por García Miguel 1995: 70) sostiene que en los ‘verbos de procesos mentales’ “por la propia naturaleza del proceso designado, uno de los participantes tiene que ser necesariamente un ser consciente (humano o similar), el otro participante en predicaciones transitivas puede ser cualquier entidad que pueda interiorizarse en la conciencia”. Un ejemplo que incluye estos dos tipos de participantes podría ser:

(2) Juan teme el fuego.

En este ejemplo *Juan* es el participante conciente por ser [+humano] mientras *el fuego* es el participante que se interioriza.

Es oportuno aclarar que no todos los verbos correspondientes a estos procesos se consideran psicológicos, de manera que en función de nuestro interés, sólo abordaremos aquellos que sí se corresponden con esta clasificación. Se ilustran ejemplos de procesos mentales que no se consideran verbos psicológicos sino de percepción. Los ejemplos pertenecen a García (1975: 338).

(3) Ayer lo vi (a él).

(4) Ayer lo vi (a usted).

(5) Ayer le vi (a usted).

Campos (1999), que retoma en parte el trabajo de Demonte (1990, citada por Campos 1999), establece dos superclases para los verbos psicológicos; la primera es la de aquellos donde el sujeto es agente¹ o causa y el complemento directo es paciente², y la segunda corresponde a

¹ El término ‘agente’ se define como: “argumento que ‘designa al realizador directo, animado o inanimado, de la acción que el verbo menciona o a la causa voluntaria o involuntaria de la misma” (Campos 1999: 1531).

² Se considera paciente a “tres tipos de complementos a) los complementos ‘afectados’ b) los complementos ‘efectuados’ y c) los complementos ‘desplazados’. Complementos afectados son aquellos argumentos cuyo estatus,

los ‘verbos de actividad cognitiva’ (*pensar, saber, entender*). Entre los grupos de esta segunda superclase, podemos encontrar los ‘verbos de voluntad y sentimiento’ (por ejemplo, *querer*) que “indican una actitud o postura ante alguien” (Campos 1999: 1537) así como los ‘verbos de afección’ (no causativos) que denotan afecto o sentimiento (por ejemplo, *preferir* y *temer*). Dentro de los ‘verbos de voluntad y sentimiento’ es posible encontrar los ‘verbos de sensación’ (*sufrir, soportar*) “en los cuales el sujeto recibe o experimenta una acción” (Campos 1999: 1537). Este mismo autor define a los verbos psicológicos como ‘verbos de actitud afectiva’ (*gustar, encantar, ayudar*) “en los cuales el complemento indirecto suele preceder al verbo” (Campos 1999: 1559). En estos últimos hay un grupo que presenta la alternancia dativa/acusativa y que incluye (entre otros): *asombrar, aterrar, fascinar, incomodar, molestar* y *sorprender*.

Gutiérrez Ordóñez (1999: 1879) habla de ‘verbos de afección psíquica’ como “un puñado de lexemas verbales relacionados con procesos de experimentación anímica”. Como ejemplos cita: *admirar, alegrar, satisfacer, encantar, interesar, divertir, preocupar, urgir, convencer, impresionar, ofender, molestar, disgustar, etc.*

Whitley (1998) sostiene que los verbos psicológicos entrañan características particulares en cuanto a que los idiomas les asignan una sintaxis diferente cuando se trata de una misma reacción. El autor, basándose en los estudios de Belletti y Rizzi (1988, citadas por Whitley 1998), clasifica estos verbos en términos de dos distinciones binarias: la transitividad y los roles temáticos correspondientes a ‘experimentante’³ y ‘causa’⁴.

propiedades o localización pueden ser afectados por la acción expresada por el verbo. Complemento efectuado es aquel que designa el resultado de la acción o el proceso del verbo. Complemento desplazado es aquel argumento que designa al objeto que se mueve” (Campos 1999:1532).

³ El término experimentante se define como “the entity experiencing the reaction” (Whitley 1998: 116).

⁴ El término causa se define como “the entity or state of affairs that induces the reaction, i.e. what the experiencer is reacting to” (Whitley 1998: 116).

Whitley (1998) señala que un verbo que pone al experimentador como sujeto tendrá una alineación directa (SVO) (*Juan teme el fuego*) y aquel que coloque la causa como sujeto tendrá una alineación reversa (OVS) (*A Juan le preocupa el fuego*). Esto da lugar a una clasificación en cuatro grupos diferentes de verbos psicológicos como se muestra en la Tabla (1) con sus correspondientes ejemplos:

	Direct construction: Experiencer = subject	Reverse construction: Experiencer = object
Transitive	TYPE 1: PREFERIR (Yo) prefiero la filosofía	TYPE 4: FASCINAR La filosofía me fascina
Intransitive	TYPE 2: CONFIAR EN (Yo) confío en la filosofía	TYPE 3: GUSTAR La filosofía me gusta

Tabla (1): Clasificación de los verbos psicológicos (Whitley 1998: 116)

Para Whitley (1998) la variación sintáctica da lugar a diferentes posibilidades. Por ejemplo observa lo siguiente: “*disfrutar* may be transitive (type 1) or intransitive (type 2, with *de*) but is always direct; *apetecer*, *confundir* and *admirar* can be direct (*lo apetece/admira/confunde*) or reverse (*eso le apetece/admira/confunde*) (Whitley 1998: 117-118).

Melis (1999, citado por Huygens 2006: 4) sostiene que los verbos psicológicos “denotan un proceso de afectación psicológica en el que figuran el ser animado que sufre el proceso, conocido como ‘experimentante’ y la entidad externa que suscita el proceso en el experimentante a la que llamaré ‘estímulo’”.

Fernández Ordóñez (1999), señala que los ‘verbos de afección’ pueden construirse con dos estructuras: una agentiva, en la que el objeto se pronominaliza en acusativo (ilustrado en el ejemplo (6)) y otra no agentiva (e inacusativa) en la que el objeto se pronominaliza en dativo, siendo este objeto un experimentante desde el punto de vista semántico (ilustrado en el ejemplo (7)). De acuerdo a la autora, los principales factores que intervienen para esa variabilidad son la animación del sujeto, su posición discursiva y el aspecto verbal. Los siguientes ejemplos ilustran las dos construcciones a las que se refiere Fernández Ordóñez (1999: 8):

- (6) María lo asombró cuando, contra lo acostumbrado, llegó puntual a la cita.
- (7) A María le asombra el puesto que ha conseguido Juan.

Por su parte Montrul (1997: 190) confirma el comportamiento heterogéneo de los verbos psicológicos afirmando que “one of the most puzzling characteristics of psych verbs is that they exhibit apparently arbitrary mappings between thematic roles and syntactic positions. [...] sometimes experiencers surface as subjects and sometimes themes do.” Esa heterogeneidad a la que se refiere Montrul (1997) se debe a que dentro de los verbos psicológicos según Whitley (1995, citado por Vanhoe 2002: 70), no sólo pueden encontrarse “verbos como *temer*, *preocupar* o *agradar*, sino también verbos que tienen un sentido menos claramente psicológico como *bastar*, *faltar*, *sobrar* o *valer*”. Sin embargo, desde el punto de vista semántico, presentan cierta unificación ya que “tienen un sentido psicológico todos los predicados que expresan cierto estado psicológico, sin tener en cuenta los verbos de percepción (*ver*, *oír*,...) y de cognición (*saber*, *conocer*,...)” (Vanhoe 2002: 70).

Como hemos visto, además de la dificultad de definir esta clase de verbos y consensuar las distintas posiciones teóricas sobre los mismos, algunos autores (por ejemplo, Whitley (1998) y González (1998)) directamente tratan su comportamiento sintáctico, la dificultad en su clasificación como verbos transitivos o intransitivos y los roles que los participantes ocupan en el evento verbal sin definir previamente qué son los verbos psicológicos. La alternancia dativa/acusativa del objeto en los verbos de la clase *preocupar* tiene que ver con las diferentes propiedades de los verbos de este grupo: el rol del objeto (si es paciente o experimentante), el rol del sujeto (si es causa o experimentante), la animacidad de los argumentos (sujeto y objeto) y las alineaciones que los argumentos toman en el discurso (directa o reversa).

CAPÍTULO 3

LOS VERBOS PSICOLÓGICOS TRANSITIVOS REVERSOS SEGÚN SU COMPORTAMIENTO

3.1 La transitividad

Los verbos psicológicos transitivos reversos son aquellos que expresan a la causa como sujeto y al experimentante como objeto (por ejemplo, *La filosofía me fascina*). Para las gramáticas latinas, ‘transitivas’ eran aquellas oraciones que podían pasar de activas a pasivas. Los gramáticos que exponen el concepto de esta manera son Alonso (1964) y Henríquez Ureña (1964, citados por Campos 1999). Las gramáticas escolásticas, por su parte, sostienen que “un verbo es transitivo cuando es capaz de pasar su acción al complemento” (Campos 1999: 1521). Es decir, es un verbo “cuya acción puede recaer en un individuo o cosa que es término o complemento de la oración” (Campos 1999: 1521). El problema según el mismo autor es que esto no explica la transitividad de verbos como *temer*. Esto lo vemos claramente en el siguiente ejemplo,

(8) Juan teme las tormentas.

donde la acción de *temer* no recae en ‘las tormentas’.

Hjelmslev (1972, citado por Campos 1999: 1521) introduce una noción que será fundamental para la conceptualización futura de la transitividad, pues sostiene que “los verbos transitivos tienen la capacidad de ‘regir’ a sus complementos” y por lo tanto “el verbo determina el tipo de complemento”. Esto define dos niveles: en el plano sintáctico “el verbo es el elemento

regente⁵ del cual dependen los complementos subordinados”, y en el plano semántico “el verbo es el determinado y el sustantivo-objeto viene a completar su significado” (Tesniere, 1966 citado por Campos 1999: 1521). “De ahí que una frase como *Juan admira la sinceridad* sea gramatical, pero no **la sinceridad admira a Juan*. Un verbo como *admirar* exige en su SN (‘sintagma nominal’) precedente (el sujeto) el rasgo [+humano]” (Chomsky 1970, citado por Cano Aguilar 1981: 36). Es decir que los verbos transitivos establecen una relación con los sustantivos que los acompañan.

Esta relación de rección se define de acuerdo con los participantes que intervienen en el esquema sintáctico. Según García Miguel (1995: 54), “el esquema Agente-Acción-Paciente constituye la manifestación prototípica” de la transitividad, pero el grado relativo de ésta dependerá de los límites semánticos que por similitud se pueden asociar a dicho esquema.⁶

El problema con estas definiciones, según Campos (1999) es que en ciertos verbos de afección (como *temer*, *amar*, etc.), no habría construcciones transitivas, ya que no expresan ninguna acción. Esto llevó a que se modificara la noción de complemento directo, considerándose como “el sintagma que determina la significación del verbo, denotando el objeto (persona, animal o cosa) en que recae directamente la acción, proceso o estado expresado por el verbo” (Campos 1999: 1524). Al analizar el ejemplo citado por Campos (1999: 1524),

(9) Vimos la destrucción de la ciudad.

vemos que no existe en el complemento directo ni una persona ni una cosa ni un animal, y sin embargo se mantiene transitiva, lo que hace reformular la definición de ‘verbo transitivo’ para el

⁵ Para Hjelmslev [...] “rección es determinación”, es decir, el verbo determina el tipo de complemento que rige” (1972, citado por Campos 1999: 1521).

⁶ Debido a que en los verbos transitivos reversos no necesariamente tenemos una construcción agentiva prototípica, Whitley (1998) sostiene que el proceso de metáfora (que ayuda a determinar los roles) permite que ‘causa’ y ‘experimentador’ sean tratados como ‘agentes’ y ‘pacientes’ figurativos. Cualquier variación al esquema prototípico da lugar a un grado de transitividad más bajo.

cual se establece que “es aquel que aparece con un sintagma nominal de complemento al cual rige sintáctica y semánticamente” (Campos 1999: 1524). En cuanto a la rección sintáctica, “es el verbo el que determina que debe llevar un sintagma nominal como complemento” (Campos 1999: 1525), mientras en la semántica, “es el verbo el que determina que esa frase tenga que ser algo visible” (Campos 1999: 1525). Resumiendo, Campos (1999: 1521) define al verbo transitivo como “aquel que tiene la capacidad de aparecer con un complemento directo⁷, el cual está regido por el verbo y el cual completa el significado del verbo”.

Además de las dificultades anteriormente señaladas en referencia al concepto de transitividad, otro punto que se analiza es si la transitividad depende del verbo o de la construcción. Para Campos (1999) el uso explícito del complemento directo definido parece estar regulado por el tipo de verbo, como lo ilustra en los siguientes ejemplos (1999: 1526):

(10) El alumno estudia con ahínco las lecciones.

(11) *El alumno hizo con ahínco.

Algunos verbos requieren un complemento directo explícito como por ejemplo *hacer*; y por lo tanto (11) es agramatical; sin embargo, *estudiar* no lo requiere y puede aparecer incluso con un complemento directo silente. Lo que observamos es que *estudiar* puede o no aparecer con complemento directo; si éste aparece, agrega información. El verbo *morir* no requiere un complemento directo explícito; si lo tuviese sería tautológico (‘morir una muerte’). *Matar*, en cambio, sí requiere un complemento directo (‘matar algo’). Esto demuestra que la transitividad no es sólo una propiedad de los verbos sino también es una propiedad de la construcción, ya que si el complemento directo es indefinido, el verbo se usa intransitivamente, como se observa en (12). Cano Aguilar (1981) también expone esta idea al sostener que “la significación transitiva o

⁷ Según la RAE, ‘objeto directo’ “es el sintagma que determina la significación del verbo, denotando al objeto persona, cosa o animal en que recae la acción del verbo” (Campos 1999: 1523).

intransitiva de muchos verbos no depende de ellos sino de su construcción en la oración y del modo en que el hablante los concibe y los expresa” (Cano Aguilar 1981: 17). Sin embargo el autor se sigue refiriendo a los verbos en términos transitivos e intransitivos. El siguiente ejemplo ilustra que esta caracterización depende de la construcción (Campos 1999: 1527):

(12) ¿Necesitas dinero? Sí, necesito / *Sí, lo necesito

En el ejemplo (12) *dinero* no es el complemento directo definido de *necesitar* por lo que no es posible pronominalizarlo con el pronombre acusativo.

Anteriormente vimos en la Tabla (1) que Whitley (1998) clasifica los verbos psicológicos en función de cuatro variables: la transitividad, la intransitividad, la construcción directa y la construcción reversa, definiendo cuatro tipos de verbos psicológicos. En los tipos 1 y 2 ilustrados en los ejemplos (13) y (14) respectivamente, encontramos los verbos psicológicos que expresan al experimentador como sujeto de la oración. La diferencia entre estos dos tipos se debe a la clase de construcción transitiva o intransitiva.

(13) Juan lamenta la derrota. (transitiva)

(14) Confío en la democracia. (intransitiva)

En los tipos 3 y 4 de la misma tabla, ilustrados en los ejemplos (15) y (16), encontramos los verbos psicológicos que expresan al experimentador como objeto, diferenciándose entre ellos por el tipo de construcción transitiva e intransitiva, respectivamente:

(15) A Juan le/lo preocupa el dinero. (transitiva)

(16) A Juan le gustan los libros. (intransitiva)

Whitley (1998) sostiene que la variación que presentan estos verbos en cuanto a su mapeo sintáctico se debe en parte a los cambios diacrónicos que estos verbos han experimentado. No

entraremos en dicho detalle, pero sí queremos rescatar algunas pruebas que propone para establecer la transitividad para los verbos, las cuales por cierto no son infalibles.

En primer lugar, defiende la idea de que un verbo cuya construcción es transitiva se convierte en intransitivo a través de la construcción reflexiva. Los ejemplos siguientes con *cerrar* ilustran esta característica (Whitley 1998: 118):

(17) Cerré la ventana.

(18) La ventana se cerró.

En el ejemplo (18) es posible visualizar la existencia de un estado resultativo comprobable con la estructura ‘*estar* + participio pasado’. Babcock (1970, citada por Whitley 1998) sostiene que la capacidad para el uso del reflexivo y la estructura ‘*estar* + participio pasado’ constituyen un criterio para determinar la transitividad.

La segunda prueba propuesta por el autor consiste en la posibilidad de verificar la convertibilidad de una frase en español en una estructura pasiva. La misma no arroja resultados semejantes con todos los verbos psicológicos. Algunos verbos transitivos reversos (por ejemplo, *preocupar*) prefieren la construcción antipasiva⁸ a la construcción pasiva, porque en ella se eleva al experimentador a la condición de sujeto, como se ilustra en los siguientes ejemplos (Whitley 1998: 120):

(19) Juan se preocupó por eso.

(20) ?Juan fue preocupado por eso.

El ejemplo (19) es más aceptado en español que el ejemplo (20). Algunos verbos de este grupo admiten la construcción correspondiente al ejemplo (20), como *fascinar*, mientras *sorprender*, *escandalizar* y *asustar* son factibles con ambas construcciones.

⁸ Masullo (1992 citado por Whitley 1998) denomina antipasiva a una estructura que usa una forma reflexiva con una frase oblicua, por ejemplo *preocuparse por*.

En cuanto al grado de transitividad, Whitley (1998) hace mención al trabajo de Hopper y Thompson (1980 citados por Whitley 1998) quienes conceptualizan la transitividad/intransitividad como una escala y un continuo⁹ donde las reacciones psicológicas muestran un grado menor que las acciones agentivas. Levin y Rappaport (2005) señalan que los verbos de la clase *preocupar* son causativos, puesto que el sujeto es analizado como una causa. Ésta produce un estado psicológico en el experimentador (el objeto), y si el sujeto es agentivo y animado, ubica a esta clase de verbos próximos a los transitivos prototípicos. Cuando esto no se cumple (cuando el sujeto no es ni agentivo ni animado) los grados de transitividad son menores.

González (1998), por su parte, cuestiona la postura tradicional de la transitividad¹⁰ y propone que sería mejor definirla en base a los roles temáticos de los argumentos. El autor argumenta cómo ciertos verbos transitivos reversos (*preocupar, irritar*) que pueden tomar el dativo, también deberían ser considerados transitivos siempre que el objeto directo sea humano y los sujetos sean no humanos. Como apunta González (1998: 145) “the accusative/dative alternation for psych verbs [...] suggests that the opposition of accusative/dative cannot be a satisfactory test for defining transitivity”. Los siguientes ejemplos en (21), (22) y (23) son aportados por González (1998: 143):

- (21) A Juana la/le irritaron los comentarios del presidente.
- (22) A Juana la/le irritó la comida de ayer.
- (23) La herida la/*le irritó más el ungüento.

⁹ Los grados de transitividad en una cláusula propuestos por Hopper y Thompson (1980 citados por García Miguel 1995) se relacionan con una serie de parámetros: cantidad de participantes, tipo de evento (acción o estado), volicionalidad, aspecto, etc.

¹⁰ La definición tradicional de transitividad, a juicio de González (1998) plantea tres problemas: 1) la no pasivización de algunos objetos acusativos (*mi vecino tiene cuatro gatos, *cuatro gatos son tenidos por mi vecino*); 2) la pasivización de objetos dativos (que no deberían pasivizarse); y 3) la existencia de verbos con objetos únicos que presentan alternancias creando problemas en cuanto a la definición de su transitividad.

Para el autor, estos ejemplos son transitivos, independientemente de que su marca sea dativa o acusativa. En (21) y en (22) ambas pronominalizaciones son posibles, pero en (23) no; la única interpretación posible allí es física, debido a la agramaticalidad del dativo. Esto demuestra, según González (1998), que la alternancia tiene más que ver con el tipo de efecto psicológico o físico y la animacidad de los participantes, que con la transitividad o intransitividad asociada a su marca pronominal.

González (1998) define la transitividad en función de tres roles que inventa ('verber', 'verbed' y 'verbee')¹¹. Un predicado es transitivo si y sólo si tiene un 'verber' y un 'verbed'.

Los siguientes ejemplos de González (1998: 141-148) demuestran esta relación:

(24) A María le sorprendió el resultado.

(25) El resultado sorprendió a María.

El ejemplo (24) sería intransitivo de acuerdo a la gramática tradicional porque no existe un pronombre acusativo. La alineación directa del ejemplo (25) es transitiva puesto que *el resultado* es el 'verber' y *María* es el 'verbed'. Sin embargo, como lo hemos expuesto, la imposibilidad de establecer un límite claro entre estructuras transitivas e intransitivas dificulta la clasificación de construcciones según uno y otro tipo.

3.2 Los roles temáticos

En las dos últimas décadas la selección semántica de los verbos ha estado centrada en la importancia de la entrada léxica para la cual parece fundamental la determinación de una lista de roles. Existe más de una manera de caracterizar semánticamente los verbos. Por ejemplo en el trabajo de Fillmore sobre 'case frame' (1968, citado por Levin y Rappaport 2005), se relevaron

¹¹ Según González (1998: 146) 'verber' es un "participant that brings about (causes or does) the verbing; 'verbed' es un "participant that is verbed, or is in a verbed state"; 'verbee' es un "participant that benefits (or suffers some harm) from the verbing." "The 'verber' is usually the subject of the sentence, the 'verbed' is usually the direct object, and the 'verbee' is generally the indirect object, although the correspondence between semantic roles and grammatical ones differs in some cases" (González 1998: 147).

los significados de verbos representativos, identificando los roles semánticos que sus argumentos denotaban, creándose características más universales que las nociones gramaticales de sujeto y objeto. En base a eso Fillmore (1968) determinó los siguientes roles:

- a. agente: el instigador del evento
- b. objeto: entidad que se mueve o cambia, o cuya posición o existencia está en consideración
- c. resultado: entidad que aparece como resultado de la acción
- d. instrumento: estímulo o causa inmediata física de un evento
- e. fuente: el lugar desde el cual algo se mueve
- f. meta: el lugar hacia el cual algo se mueve
- g. experimentador: la entidad que recibe o acepta, experimenta o sufre el efecto de la acción

La identificación de estos roles permitiría determinar clases de argumentos de acuerdo a los entrañamientos¹² léxicos que éstos comparten, pudiendo acceder al significado del verbo. Por ejemplo “*murder entails that its subject acts volitionally*” (Levin y Rappaport 2005: 38).

Van Valin y Wilkins (1996: 289) sostienen que “agent, in the sense in which it has typically been used in recent linguistic theory, is a derivative notion which is not as essential to grammar as has previously been suggested.” Estos autores creen que el rol más básico es el que se corresponde con el participante dinámico que hace algo en el evento. Este participante dinámico (al que llaman ‘realizador’) es el que da origen al ‘agente’, a la ‘fuerza’¹³ y al ‘instrumento’. En ese sentido, Van Valin y Wilkins (1996: 309) afirman que “the interpretation of an argument as an agent is a pragmatic inference or implicature and not an inherent property of the verb’s semantic representation.” Los siguientes ejemplos ilustran este rasgo (Van Valin y Wilkins 1996: 309):

¹² Un entrañamiento “es una relación semántica entre dos proposiciones, donde la verdad de una proposición implica la verdad de la otra por el significado de las palabras relacionadas” (Portolés 2004: 127).

¹³ El término fuerza se define como “inanimate effectors which share two crucial properties with human and animate effectors: they are capable of independent motion and action, and they are not subject to the control of another effector, animate or inanimate. [...] Wind, rain, storms, floods, earthquakes and lightning act on their own, without any kind of external instigation” (Van Valin y Wilkins 1996: 317).

- (26) Larry killed the deer.
- (27) Larry intentionally killed the deer.
- (28) Larry accidentally killed the deer.
- (29) The explosion killed the deer.

Para los autores, (26) es neutral, ya que no sabemos si el ‘actor’ es o no el ‘agente’, puesto que no existe un indicador explícito que lo señale. Sería pragmáticamente fallido interpretar que en (26) existe un agente. El ejemplo (27) demuestra que (26) es neutral. La oración en (28) cancela la agentividad de (27). En el ejemplo (29) el ‘actor’ es inanimado, así que no puede aplicarse el principio.

La interpretación agentiva proviene de la interpretación pragmática e influye la construcción gramatical en la que el verbo está involucrado, ya que puede imponer una interpretación particular en el argumento, haciéndolo llevar consigo una lectura más agentiva o impidiéndola (Van Valin y Wilkins 1996: 299):

- (30) John rolled down the hill.
- (31) The ball rolled down the hill.

De acuerdo a los autores, la oración (30) es ambigua porque no sabemos si John es o no ‘agente’; podría él mismo tirarse o tropezar y caer. La oración (31) no es ambigua por el contenido léxico de la pelota. Van Valin y Wilkins (1996) apuntan que diversos autores (como por ejemplo Lakoff (1977), Croft (1991), DeLancey (1991) y Langacker (1990)) han elaborado listas de propiedades que se asocian con oraciones prototípicas que se corresponden con el esquema ‘agente’-‘paciente’. La utilidad de estas listas permite caracterizar tipos de oraciones y no un rol o un verbo en particular, pudiendo determinar oraciones cuyo prototipo sea eventivo

(agentivo) o cuyo prototipo sea estativo, de acuerdo al conjunto de propiedades que presentan.

Algunas de esas propiedades son citadas a continuación.

Singularity, definiteness, volition, animacy, responsibility, having perceptual faculties, self-controlling, and self-energetic may be seen as the entity-related properties often associated with ‘agents’, while *activity (of agent), causality, manipulation of body parts or instruments, movement, change of state (in patient), spatio-temporal overlap between agent’s activity and patient’s change of state, and flow of energy from agent to patient* may be seen as the relevant state-related properties. (Van Valin y Wilkins 1996: 304, *cursiva del original*)

Otra manera de caracterizar los roles es planteada por Culicover y Wilkins (1984, citados por Levin y Rappaport 2005). Estos autores clasificaron a los roles como de ‘extensión’ y de ‘acción’, identificando dentro de ellos el rol de ‘agente’, de ‘paciente’, de ‘instrumento’ y de ‘beneficiario’. Estos autores también admiten que el sujeto y el objeto están asociados a una amplia gama de roles semánticos, de manera que no es posible establecer una asociación unívoca entre éstos y las categorías gramaticales. Dowty (1991, citado por Levin y Rappaport 2005: 53) define prototipos como “cluster concepts [...] which bring together related notions without imposing jointly necessary and sufficient conditions for membership in a category,” e introduce los conceptos de ‘proto-rol-agente’ y ‘proto-rol-paciente’, asociándoles las siguientes propiedades: el ‘proto-rol-agente’ implica un involucramiento voluntario, causa un evento o un cambio de estado en otro participante y existe independientemente del elemento nombrado por el verbo. El ‘proto-rol-paciente’ sufre un cambio de estado y no existe independientemente del evento. Para Dowty (1991, citado por Levin y Rappaport 2005: 55) “for a given verb, the argument with the largest number of Agent Proto-role entailments is realized as the subject, and the one with the largest number of Patient Proto-role entailments is realized as object.” Van Valin (1999, citado por Levin y Rappaport 2005) por su parte propone la existencia de dos macroroles: el ‘actor’ y el ‘sufridor’. El ‘agente’, el ‘experimentador’, el ‘instrumento’, el

‘recipiente’, la ‘fuente’ y la ‘fuerza’ entrarían en lo que él denomina el macrorol de ‘actor’, mientras el ‘paciente’, el ‘tema’, el ‘estímulo’, el ‘recipiente’ y la ‘ubicación’, entrarían en lo que él llama el macrorol de ‘sufridor’. De acuerdo a su postura, el sujeto está asociado a la expresión típica de ‘actor’ y el objeto directo se vincula con la de ‘sufridor’. Estos macroroles son semánticos, aunque a nivel subyacente el actor se asocia con el sujeto y el sufridor con el objeto. Otro aporte que se hace desde este enfoque es la definición de una jerarquía que ordena estos roles, desde el rol más agentivo hasta el rol más paciente.



Figura (1) (Van Valin 1999 citado por Levin y Rappaport 2005: 66).

Debido a que las categorías gramaticales (sujeto y objeto) no son suficientemente universales para caracterizar sus diferentes mapeos, Fillmore (1968), Culicover y Wilkins (1984), Dowty (1991) y Van Valin y Wilkins (1996) exponen cuáles son los roles que deberíamos considerar para caracterizar una oración en términos más universales. Proponen diferentes tipos de roles y los relacionan con las categorías gramaticales. Este problema lo vemos en las oraciones con verbos psicológicos donde el sujeto no siempre cumple el mismo rol. En el ejemplo (48) *Juan asustó a Miguel* el sujeto *Juan* es el agente mientras que en el ejemplo (39) *Al presidente le preocuparon las noticias*, *las noticias* es la causa. En general es posible asociar al participante más agentivo con la categoría gramatical de sujeto. Sin embargo en los verbos psicológicos, en especial en los verbos de la clase *preocupar*, veremos que existen comportamientos diferentes en cuanto a los grados de agentividad que puede desempeñar el sujeto.

Croft (1993, citado por Levin y Rappaport 2005) sostiene que es el experimentador el que afecta la variación de la realización argumental. Ésta reconoce cuatro factores semánticos básicos: la noción de causa (que parece liderar la elección del sujeto y del objeto), la noción de

aspecto (por ejemplo la telicidad), la complejidad del evento y el componente que han denominado ‘sentience’ que involucra la animacidad y la volicionalidad.

En cuanto a los verbos psicológicos Dowty (1991, citado por Levin y Rappaport 2005) plantea dos tipos:

- a. primer tipo donde el experimentador es el sujeto: verbos del grupo *temer*.
- b. segundo tipo donde el experimentador es el objeto: verbos del grupo *asustar*.

El autor señala que los verbos de ambos tipos tienen entrañamientos relacionados con la animacidad y la volicionalidad para su experimentador y entrañamientos de causa para su estímulo. La crítica a su postura se basa en que no provee información sobre la selección del objeto para los verbos que muestran alternancia.

La explicación que Belletti y Rizzi (1988, citadas por Levin y Rappaport 2005) dan acerca de la alternancia de los verbos del italiano muestra cómo pueden los verbos psicológicos en ese idioma preservar cierta prominencia sin requerir que cada rol semántico tenga una sola realización. Sin embargo, esto no implica que un argumento que lleva un rol semántico particular tenga una única realización sintáctica, de manera que el contexto pasa a ser un factor determinante en la realización de los argumentos; aquí se introduce por primera vez, el hecho de que la realización del argumento depende de la prominencia de los roles semánticos de sus co-argumentos. Por lo tanto la realización de los argumentos no está solamente determinada por el rol semántico que ocupa un determinado argumento en la frase sino por los roles semánticos de sus co-argumentos.

De acuerdo a Grimshaw y Pesetsky (1990, 1995, citados por Levin y Rappaport 2005) en los verbos del grupo *preocupar* el rol semántico del argumento no experimentador podría ser caracterizado como un ‘agente’, ‘instigador’, ‘efector’ o ‘causa’. Según Levin y Rappaport (2005: 161), “[l]anguages choose the semantic roles that can be realized as subject or object from

a continuous portion of the hierarchy starting with the agent for the subject and with the second-highest role for the object and working downwards.” Siguiendo a estos autores, la jerarquía temática propuesta sería (Dik 1978, citado por Levin y Rappaport 2005: 161):

Agente > paciente> recipiente> beneficiario> instrumento> ubicación>

González (1998: 157) sostiene que “verbs of emotion [...] have been analyzed as having EXPERIENCER and THEME roles, not AGENT and PATIENT.” Sin embargo, es necesario señalar que hay variaciones en cuanto a esto dentro del mismo grupo de verbos correspondientes a la clase *preocupar*, ya que algunos tienen comportamientos agentivos y otros no, como se ilustra en los ejemplos (48) (*Juan asustó a Miguel*) y (33) (*Al presidente le preocuparon las noticias*) (en este último el sujeto se presenta como el instigador o la causa del fenómeno que afecta al experimentador). González (1998) admite que el número de roles temáticos ha sido un asunto muy controversial y en su análisis define sólo tres roles: ‘verber’, ‘verbed’ y ‘verbee’ (ya definidos anteriormente en este apartado). El uso de éstos se justifica, de acuerdo al autor, que argumenta, que son los que los hablantes nativos más fácilmente identifican. Esos roles, según González (1998) están relacionados con la animacidad y algunos tipos de alineación que podemos encontrar en español. Proclama una regla según la cual “[i]n Spanish if there is a verbee in a sentence, an indirect object clitic reduplicates that verbee” (González 1998: 150)¹⁴ lo que justificaría la existencia del dativo en verbos de la clase *preocupar*. Esto se ilustra en el siguiente ejemplo (González 1998: 150):

(32) Sancho le dijo la verdad a Don Quijote.

En los ejemplos que siguen tenemos al objeto cuyo rol es el de experimentador y al sujeto de la oración que desempeña el rol de causa. González (1998) sostiene que cuando el objeto es

¹⁴ Cuando hagamos nuestro análisis y discusión sobre el corpus, veremos que encontramos excepciones en contra de esta regla.

[+humano] tiende a colocarse en posición preverbal. Cuando el objeto es [+humano] y el sujeto es [-humano] según el autor la mayoría de los nativos del español tienden a duplicar el objeto con un pronombre de objeto indirecto, como se ilustra en (33) (González 1998: 154):¹⁵

(33) Al presidente le preocuparon las noticias.

(34) A la humanidad le indignó el bombardeo de Guernica.

(35) A la gente le impresionó mucho la rapidez del caballo.

García (1975: 78) plantea tres roles y los define en términos del grado de actividad que tienen los participantes que éstos representan: “we shall limit ourselves to the inferential process(es) that result in an assignment of particular case roles (i.e., the three terms of most, less, and least active) to specific entities, hereafter called participants in the event.” García (1975: 80) señala: “the ending of the verb, which signals only FOCUS, is interpreted as referring to the most active participant in the presence of a different participant who is explicitly not most active [...] lo and le [...] signal LEAST vs. LESS ACTIVE.” Esto se ilustra con el ejemplo García (1975: 80):

(36) Lo heriste.

donde *lo* corresponde al participante ‘the least active’ y *heriste* corresponde al participante focalizado¹⁶. Retomaremos esto cuando desarrollemos la discusión de la alternancia dativa/acusativa.

¹⁵ Constataremos excepciones de esto en nuestro corpus.

¹⁶ García (1975: 69) define el término ‘focus’ como “the system dealing with the concentration of attention on one of the participants talked about. The system has only two terms: FOCUS (conveyed by the verb-ending, which says: FOCUS on the SPEAKER, FOCUS on the HEARER, FOCUS on something or somebody OTHER), and NON FOCUS (conveyed by all the clitic pronouns, except se).” Y después especifica que “the inference regularly drawn from the meaning FOCUS, particularly in the presence of the meaning LEAST ACTIVE, is that the item in focus is the most active participant. This is a natural inference, in that of all participants the one most likely to be focussed on is the one who does most to bring about the event.” En el ejemplo *le lavó el cabello*, la terminación verbal alude al participante focalizado, mientras el clítico *lo* hace al participante no focalizado.

Debido a que las categorías gramaticales de sujeto y objeto no desempeñan los mismos roles temáticos en la clase de verbos del tipo *preocupar* consideramos necesario profundizar en este tema. Se indagaron los posibles roles de los argumentos de los verbos psicológicos de esa clase, sean o no agentivos y su relación con el sujeto y el objeto, así como con la animacidad y la alineación.

3.3 La alineación

González (1998) plantea que hay varios idiomas, entre los cuales se encuentran el inglés y el español, en los que es posible encontrar un orden del tipo ‘sujeto-verbo-objeto’ (SVO), que se corresponde con la llamada ‘direct alignment’. Sin embargo, admite que la sintaxis del español permite otras variaciones como por ejemplo ‘objeto-verbo-sujeto’ (OVS), denominada ‘reverse alignment’¹⁷. Los siguientes ejemplos ilustran estas dos alineaciones (González 1998: 140-154):

(37) Las noticias preocupan al presidente. (SVO)

(38) Al presidente le/lo preocupan las noticias. (OVS)

Según el autor, la noción de ‘alineación’, junto con la de ‘animacidad’, demuestran por qué en español el orden de palabras ilustrado en (38) es preferido. Cuando el objeto es [+humano] y el sujeto es [-humano] se prefiere colocar al participante animado en posición preverbal. Esto se cumple no sólo para la clase de verbos *preocupar*, sino también con los verbos del tipo *gustar* obedeciendo a la jerarquía impuesta por la animacidad, que sostiene que los participantes humanos “tend to be more topical than other animates, which in turn are more topical than inanimate participants” (González, 1998: 151). El mismo autor sostiene que “when the agent outranks the patient on the relevant hierarchy, the active direct clause is used. When the patient

¹⁷ Estas son las dos alineaciones que considera en su trabajo. Veremos que nuestro corpus presenta variaciones no contempladas por el autor.

outranks the agent, the inverse clause must be used” (Givón 1995, citado por González 1998: 152).

González (1998) elabora la regla denominada ‘Human Object Preposing’ según la cual establece lo siguiente: si el sujeto es [-humano] y el objeto es [+humano], la expresión más comúnmente usada será ‘(objeto) - pronombre de OI¹⁸-V-sujeto’ (donde OI es objeto indirecto). Como apunta el autor: “[t]he order SVO [...] is also usually possible, but for *gustar*-like verbs it is a relatively marked word order where the subject is highly thematic (topical) and where other constituents are being presented as newer information” (González 1998: 153).

En este apartado hemos constatado la influencia de la alineación en la existencia de pronominalización del objeto. La alineación junto con la animacidad en la clase de los verbos *preocupar* muestran la preferencia de los nativos por el orden reverso (OVS) cuando los objetos son [+humano] y los sujetos [-humano] debido a la jerarquía impuesta por el argumento más topical.

3.4 La animacidad

Veamos ahora qué rol juega la animacidad de los argumentos en los verbos de la clase *preocupar* y cómo se relaciona con los roles y el tipo de alineación ya mencionados. Si el objeto es [+humano] y el sujeto es [- humano], la tendencia es a la alineación OVS, donde el objeto comúnmente se duplicaría con un pronombre de OI. Los ejemplos lo ilustran González (1998: 140-154):

Alineación OVS:

(39) Al presidente le preocuparon las noticias.

(40) A la humanidad le indignó el bombardeo.

¹⁸ El OI o el ‘objeto indirecto’ “expresa la persona animal o cosa en que se cumple o termina la acción del verbo” (Campos 1999: 1523).

(41) A la gente le impresionó la rapidez del caballo.

Se prefiere la alineación reversa porque en español se prefiere colocar al participante más animado en posición preverbal.

Sin embargo, la alineación directa (SVO) también es posible en español. La razón de colocar el sujeto [-humano] en posición preverbal obedece a la topicalización del mismo.

Alineación SVO:

(42) Las noticias preocuparon al presidente.

(43) El bombardeo indignó a la humanidad.

(44) La rapidez del caballo impresionó a la gente.

García y Otheguy (1977) muestran cómo el carácter animado/inanimado del sujeto influye en la alternancia dativa/acusativa del objeto pronominal. A través de un cuestionario con informantes los autores determinan que los sujetos inanimados (inherentemente más débiles y menos activos que uno animado) se relacionan con una determinada marcación del objeto (dativo) ya que dicho objeto se percibirá como relativamente más activo.

Los autores (en el cuestionario que establecieron para constatar sus hipótesis) plantean los siguientes ejemplos para corroborar sus posturas (García y Otheguy 1977: 85):

(45) ¡Qué pena que Roberto deje los estudios! ____ llama demasiado la vida bohemia.

(46) ¿Cómo está Pedro? Bastante bien; ____ ayuda el hecho de que el tío haya ganado la lotería.

(47) ¿Por qué no acertó Ángel? ____ distrajo el ruido.

En todos estos ejemplos, los sujetos son inanimados y según los autores, *le* sería el pronombre que más los hablantes elegirían para pronominalizar el objeto [+humano]. Los autores ofrecen la siguiente explicación para tal elección “[a]n inanimate subject can be expected to be inherently weaker, less active, than an animate subject. In comparison with what is perceived as a weak

subject, the object will appear as relatively more active. Consequently, *le* will be used for the object more often when the subject is inanimate than when it is animate” (García y Otheguy 1977 : 75).

3.5 El aspecto

El aspecto se refiere a cómo el evento está siendo descrito y qué parte de él está siendo descrito. En este apartado se abordará el comportamiento de los verbos psicológicos, y en particular los de la clase *preocupar*, para comprobar cómo esta clase tampoco muestra un comportamiento uniforme en relación al aspecto. Dos de los autores que hemos abordado en el presente trabajo García (1975) y Jiménez Peña (2001) encuentran una relación entre el aspecto y la alternancia dativa/acusativa de los verbos de la clase *preocupar*.

En cuanto al comportamiento aspectual de los verbos de la clase *preocupar*, Vanhoe (2002) sostiene que estos verbos presentan desafíos y no se adhieren a una clasificación única. Dentro de los verbos psicológicos, la clase que presenta más diversidad es la clase perteneciente al tipo *preocupar*. La causatividad de este grupo (según Brekke 1976 y Van Valin y Lapolla 1977, citados por Vanhoe 2002) parece implicar una delimitación aspectual, dando lugar a un estado resultativo.

Hartl (1999, citado por Vanhoe 2002: 137) sostiene que los verbos del grupo *preocupar* “pueden tener un sujeto agentivo”¹⁹ como se ilustra en el siguiente ejemplo (Marín 2000: 70):

(48) Juan asustó a Miguel.

En este caso el evento tiene un cierto carácter puntual seguido de un estado. Sin embargo, Marín (2000) aclara que “los predicados psicológicos no se comportan como logros, aunque algunos de

¹⁹ La interpretación puede ser ambigua. Como señala Campos (1999) puede que *Juan* sea el agente (haga algo para asustar a *Miguel*) o que *Miguel* reaccione sin que *Juan* haya tenido la intención de hacer algo para asustarlo.

los del tipo *frighten*, por su carácter incoativo, pueden expresar una cierta idea de puntualidad”.

Esto también podemos verlo en el siguiente ejemplo (Marín 2000: 66):

(49) A las tres de la tarde el trueno asustó a Juan.

Marín (2000: 70) observa que dejando de lado los verbos psicológicos que pueden tener una lectura agentiva (por ejemplo, *Juan asustó a Miguel*), es posible identificar dos grupos: “los que denotan estados no acotados y los que denotan estados acotados”²⁰ correspondiéndose los últimos con los verbos del tipo *preocupar*. Para demostrarlo, emplea una serie de pruebas (A-E) que permiten separarlos de las actividades, las realizaciones y los logros (permiten distinguir los estados de los eventos dinámicos).

(A) “Ni los no acotados ni los acotados, como estados que son, ocurren; no tienen lugar, simplemente se dan, se mantienen” (Marín 2000:70):

(50) *Ocurrió que Juan detestó las acelgas.

(51) *Ocurrió que Juan se preocupó de los problemas del tercer mundo.

Los estados acotados (*preocupar, sorprender, etc.*) pueden relacionarse con un intervalo temporal, aunque el resultado del test, según Marín (2000), en algunos casos puede no ser sistemático. El uso del test que introduce *ocurrió que* es incompatible en primera instancia con los estados, aunque algunos de los verbos de la clase *preocupar* pueden mostrar un comportamiento puntual en su fase inicial, como por ejemplo el verbo *asustar*. Este verbo puede dar lugar a un estado resultativo posterior comprobable con *estar* + participio pasado.

(B) Según el mismo autor, “[t]ampoco son del todo claros los resultados que obtenemos al aplicar la prueba del progresivo. Los verbos psicológicos del tipo *detestar*, como cualquier

²⁰ Marín (2000) no define los términos ‘acotados’ y ‘no acotados’. De su trabajo podemos deducir que los estados acotados (a los que pertenece la clase de verbos *preocupar*) se refieren a contextos delimitados temporalmente o que pueden llegar a estarlo. En ese sentido son compatibles con una serie de adverbios como por ejemplo *cuando, siempre que, hace x tiempo, tan pronto como* (que focaliza el inicio) y *después de + infinitivo* (que enfoca la fase final de la situación).

predicado estativo, resultan anómalos en construcciones progresivas” (Marín 2000: 70). Sin embargo, el autor aclara que “[l]os verbos psicológicos que denotan estados acotados, dejando de lado aquellos con sujeto potencialmente agentivo (*Estás molestandome; Las estás asustando*), muestran un comportamiento poco sistemático, ya que al lado de secuencias claramente gramaticales (*A Juan le están agobiando los problemas en el trabajo*), aparecen otras que oscilan entre la mala formación y la dudosa aceptabilidad” (Marín 2000: 70). El grupo del tipo ‘a X le preocupa N’ presenta un comportamiento más claro, rechazando de manera general este test, como se ve en el siguiente ejemplo (Marín 200: 71):

(52) * A Juan le están preocupando los problemas del tercer mundo.

(C) En cuanto a la lectura en presente, los estados acotados no suelen recibir una interpretación habitual o iterativa. Sin embargo, podrían llegar a tenerla en contextos muy específicos (Marín 2000: 71):

(53) Juan se preocupa por los suyos.

(54) Juan se aburre (todos los días).

(D) En cuanto a los test con *parar* y *dejar* los “estados acotados [...] se combinan perfectamente con *dejar*, pero son del todo incompatibles con *parar*” (Marín 2000: 72):

(55) *He parado de agobiarme/molestarme/preocuparme por esas historias.

(56) He dejado de agobiarme/molestarme/preocuparme por esas historias.

Este test permite distinguir entre los verbos psicológicos correspondientes a estados acotados y aquellos que se corresponden con los no acotados. Marín (2000: 72) no explica la diferencia entre el uso de *parar* y *dejar* y se limita a decir que “muestran un comportamiento ciertamente interesante”. Para explicar estos ejemplos recurre a una cita de De Miguel (1999, citado por Marín 2000: 72) quien distingue entre los estados transitorios y los permanentes (asociando los

primeros con los estados acotados y los segundos con los no acotados). Según éste, “parar requiere acción, dejar no”. Sin embargo esta clasificación parece arbitraria ya que tanto *parar* como *dejar* pueden implicar el mismo grado de acción según el contexto.

(E) “Los estados acotados también admiten más fácilmente el modo imperativo que los no acotados” (Marín 2000: 73) como se aprecia en el ejemplo a continuación:

- (57) a. ¡Preocúpate de tus asuntos!
b. ¡*Ódiala!

En la exposición de estos tests el autor no explica ni deduce nuevos elementos a partir de las observaciones; simplemente expone y confirma lo que es posible según el tipo de estado, usando ejemplos contruidos con esa finalidad. Vahoe (2002) señala que estos test no tienen una aplicación mecánica; el contexto y los adverbios generan matices en su interpretación semántica.

Para Pustejovsky (1995, citado por Vanhoe 2002), es posible fragmentar el evento verbal. El autor subdivide los verbos de la clase *preocupar* en una primera secuencia, identificada como ‘logro’, y una segunda, identificada como ‘estado’, de forma que el verbo *preocupar* designaría tanto un ‘estado’ como un ‘logro’ que da lugar a ese estado, pudiendo el hablante enfocarse en uno u otro subevento. De Miguel (1999, citado por Vahoe 2002), ya había mencionado la naturaleza composicional de la aspectualidad y Marín (2000) también había aludido al carácter incoativo de los verbos de la clase *preocupar*. Como hemos señalado al comienzo de este apartado, los verbos de la clase *preocupar* no muestran un comportamiento aspectual uniforme. Los autores que hemos señalado en esta sección utilizan diversos tests para mostrar la dificultad de clasificar aspectualmente a este grupo de verbos. La alusión de Pustejovsky (1995, citado por Vanhoe 2002) y De Miguel (1999, citado por Vahoe 2002) referida a la posibilidad de

descomponer el comportamiento aspectual de estos verbos en dos fases, puede comprobarse en el ejemplo (48) que reproducimos aquí como ejemplo (58) (Marín 2000: 70):

(58) Juan asustó a Miguel.

Como ya mencionamos al citar este ejemplo previamente, es posible en algunos verbos de la clase *preocupar* visualizar dos instancias aspectuales en su comportamiento. Una primera referida a una fase puntual que da lugar a un estado posterior. En el ejemplo (58) el hecho de *asustar* podría considerarse como un evento puntual, seguido de un estado en el que *Miguel está asustado*.

Para ilustrar el comportamiento aspectual heterogéneo de la clase de verbos correspondientes a *preocupar*, Vanhoe (2002: 165) analiza diferentes verbos, entre ellos *afectar*. (A) Frente a la prueba con complemento adverbial que indica duración, el test da como resultado que el verbo *afectar* parece ser el menos compatible con este tipo de complementos (Vanhoe 2002: 166):

(59) ?Durante dos meses, el suceso la afectó considerablemente.

(B) Con complementos delimitadores, estos verbos se comportan de diferente manera, aunque parecerían mostrar cierta tendencia a aceptar lapsos de tiempo relativamente breves, como lo ilustra los ejemplos siguientes adaptados de Vanhoe (2002: 167):

(60) ?El suceso la afectó en una hora.

(61) ?*En cinco minutos el problema de cambiar de casa le/lo preocupó.

(62) En cinco minutos fascinó a todo el mundo con su habla.

(63) Sus desquicios le/lo aburren en cinco minutos.

(C) Con *ocurrió que*, en el caso de *afectar*, el test muestra sus reparos; sin embargo hay otros de esta clase que parecen dar resultados más aceptables. El autor agrega que los que más fácilmente

pasan este test parecerían mostrar una interpretación agentiva como se observa en el siguiente ejemplo (Vanhoe 2002: 166):

(64) Ocurrió que el suceso le afectó considerablemente.

(D) Vanhoe (2002) observa que la introducción de *después de que* también da resultados variables, como lo ilustra el siguiente ejemplo (Vanhoe 2002: 166):

(65) ¿Después de que el resultado la afectara considerablemente...

(E) Con los adverbios *rápidamente* o *lentamente*, los verbos de esta clase parecen mostrar un comportamiento más homogéneo (Vanhoe 2002: 167):

(66) El suceso la afectó lentamente.

Algo similar ocurre con los adverbios *gradualmente* y *poco a poco*, excepto con el verbo *preocupar* (Vanhoe 2002: 167):

(67) ¿ Gradualmente la/le preocupó el problema de cambiar de casa.

(F) Finalmente, frente a los complementos temporales puntuales (por ejemplo, *a las tres de la tarde*, la aceptación por parte de esta clase es marginal (Vanhoe 2002: 167):

(68) ¿A las tres de la tarde, el suceso la afectó considerablemente.

(69) ¿A las tres de la tarde, la/le preocupó el problema de cambiar de casa.

Estos test demuestran que no existe coincidencia con ninguna clase aspectual concreta, por lo que el aspecto es un punto controversial a la hora de diferenciar clases de verbos psicológicos. Como hemos comprobado, aún los verbos pertenecientes a una misma clase presentan comportamientos heterogéneos. Sin embargo García (1975) plantea que el aspecto sí podría ser una herramienta válida para distinguir aquellos verbos de la clase *preocupar* que van con acusativo de los que van con dativo ya que las acciones estarían asociadas al primero y los estados a la marca dativa. No obstante, como veremos en el análisis de nuestro corpus, esto no se

pudo comprobar. En ese sentido García (1975: 342) señala “[i]t is to be expected, then, that the more intense or obvious the action is, the greater the disparity or distance between the two participants will be, and that in consequence the more likely lo is to be used. Conversely, the weaker the action, the smaller the distance implied the participants, and consequently the more likely le is to show up.” Luego agrega “those verbs that name actions will [...] favour lo, while those verbs naming states should disfavour lo and co-occur rather with le.” Jiménez Peña (2001) en referencia a la relación entre el comportamiento aspectual de los verbos de la clase *preocupar* y la alternancia dativa/acusativa sostiene que

esta alternancia responde a un contraste semántico que, según Ackerman & Moore (1999), se relaciona con la diferencia entre causación directa e indirecta, en tanto que el experimentador manifestado como OD se ve afectado directamente por el sujeto causante y el expresado en el OI no se ve directamente afectado por el sujeto. [...] Esto es, cuando se quiere expresar un estado (acotado), aparece siempre el clítico de dativo mientras que si lo que se pretende expresar es un evento, aparecerá un clítico de acusativo (Jiménez Peña 2001: 87)

Esta opinión de la autora coincide con la propuesta de García (1975) de asociar los eventos a la marca acusativa, mientras los estados están asociados a la marca dativa.

CAPÍTULO 4

LA ALTERNANCIA DATIVA/ACUSATIVA

En este capítulo se indagan las propuestas de tres autores, García (1975), González (1998) y Campos (1999), que han dado una explicación sintáctica-semántica de la alternancia dativa/acusativa que presentan los verbos psicológicos de la clase *preocupar*.

4.1 La semántica de la alternancia según García (1975)

García (1975) hace un exhaustivo análisis de la alternancia²¹, para la cual señala que las formas clínicas de la tercera persona son altamente deícticas, porque cada pronombre clítico “can be characterized as the force with which the hearer is instructed to seek the referent of the pronoun. High deixis tells him: ‘Find the third person referred to’” (García 1975: 65). Dichas formas clínicas ofrecen cierta información referida al número y al género. Mientras *le* “is neutral to gender and can refer both to feminines and non-feminines” (García 1975: 66), *lo* y *la* permiten identificar el género del referente en cuestión. Algo que no es suficientemente definido, no puede ser el antecedente de un pronombre clítico como se ilustra en (70) y (71) (García 1975: 86):

(70) El gaucho tomó mate.

(71) El gaucho lo tomó.

La oración (71) no pronominaliza el ejemplo (70). El complemento de la oración (70) no está definido, por lo que no es posible su sustitución por un clítico anafórico como lo hace (71).

²¹ Hace un recuento histórico con el objetivo de hallar los orígenes de la diferenciación pero no encuentra una definición específica que ayude a esclarecer la distribución de estas formas. La literatura no trata sobre la diferencia de significado de estas formas. Gili Gaya (1970, citado por García 1975) por su parte, define *le* y *lo* como dativo y acusativo respectivamente, estableciendo una equivalente entre el objeto indirecto y el directo respectivamente. Alarcos Llorach (1975, citado por García 1975) sostiene que *le* y *lo* expresan complementación e implementación respectivamente, sin explicar más. Por su parte, Bull (1965 citado por García 1975) sostiene que en español *le* siempre expresa casos de involucramiento, pero nuevamente no aporta una explicación clara de la diferencia en la distribución de ambas formas.

Como ya mencionamos en el apartado correspondiente a los roles, García (1975: 66-67) define a los participantes del evento en términos de grados de actividad donde

LESS ACTIVE (signalled by le, les), LEAST ACTIVE (signalled by lo, la, los, las) and (implicitly) most active. Most active corresponds [...] to the notion ‘agent’ of traditional grammar, while the ‘patient’ is [...] equatable with the LEAST ACTIVE participant. The meaning LESS ACTIVE (expressed only by le, les) has traditionally been called ‘Dative’ whereas LEAST ACTIVE corresponds to the traditional ‘Accusative’.

García (1975: 99) señala que “le denotes the participant whose active role in bringing about the event is LESS than that of the most active one, but yet greater than that of the Accusative lo, whose activity is LEAST.” Esto puede interpretarse como una escala que representa los grados de actividad de cada participante, donde los extremos se corresponden con el participante más activo y el menos activo (representado por el pronombre acusativo) según la autora.

Dado que el interlocutor deberá inferir cuál es el significado de la alternancia, la autora entiende que es necesario analizar los clíticos correspondientes a la tercera persona en términos de caso y focalización. Según García (1975), sólo las frases preposicionales que comienzan con *a* califican para ser participantes no focalizados, y éstas pueden ser pronominalizadas por un clítico. La *a* puede introducir un participante dativo o uno acusativo, de manera que las frases preposicionales introducidas por *a* pueden pronominalizarse con *le* o con *lo* (también con *la*). Así, el que escucha debe inferir si la entidad referida por esa información léxica es o no es un participante en el evento; y si lo es, cuál es su grado de actividad en él.

Por tanto el estatus del participante es el resultado de dicha inferencia que depende de:

- 1) la existencia de un sólo participante focalizado
- 2) la posibilidad de determinar un sólo participante que es ‘least active’²²

²² Según García (1975) sólo puede haber un sólo participante que sea el ‘least active’; sin embargo es posible encontrar en una frase dos participantes que sean ‘less active’. “Me le pintaste la mesa” tiene dos dativos (García 1975: 98).

3) los demás participantes o las demás cosas pueden ser ‘less active’ o no ser participantes.

Para explicar la razón de la alternancia la autora sigue dos posibles abordajes: considerar el mensaje y considerar la situación que se describe. Para el primero de ellos, considera el mensaje comunicado e intenta mostrar cómo el hablante, de acuerdo a lo que desea expresar, maneja la alternancia. Desde la perspectiva del interlocutor, analiza cómo se llega a inferir un mensaje y no otro. Esto hace necesario la consideración del contexto, el cual en definitiva será quien ayude a validar la inferencia, para asegurarse que la interpretación es la adecuada. Para el segundo abordaje, tiene en cuenta una serie de usos considerados como ‘principales’, sugiriendo que existe evidencia estadística acerca de las estrategias que el hablante de español posee para diferenciar estas formas²³.

La autora distingue entre situaciones de dos y tres participantes. (No entraremos en detalle en el caso de tres participantes). En situaciones de dos participantes uno de los participantes estará focalizado y el otro deberá tomar *le* o *lo*. Un primer argumento que parece poco probable como razón para la elección de uno u otro ha sido el fonológico, es decir el hecho de que *le* sea más similar fonológicamente a los otros clíticos. Basándose en las observaciones del corpus que considera la autora observa que, en situaciones de dos participantes, el *lo* parece predominar frente al uso del *le* y esta preferencia parece tener que ver con la necesidad de optimizar el contraste entre los participantes involucrados (‘most active’ y ‘least active’). Otra razón que podría argüirse es que *lo* difiere de *le* en tanto que provee información sobre el género del participante, lo cual facilita el proceso de inferencia, haciendo más fácil la identificación del antecedente.

²³ Esto contradice lo que sostenía González (1988: 141) al decir “the speakers who said that they preferred *a la ministra le preocupó las noticias* to *a la ministra la preocupó la noticia* could not explain any difference in meaning.”

García (1975) considera que esta última hipótesis no se cumple con igual predominancia en todos los dialectos, lo cual no invalida el efecto del género; sin embargo otorga mayor influencia al efecto del grado de actividad que uno y otro clítico aportan, favoreciendo la elección de *lo* que se opone al participante más activo.

Esta distancia en la escala de grados de actividad es difícil de predecir, pues depende de lo que el hablante quiera expresar y su adecuabilidad al contexto. El *le* será usado cuando dicha distancia en grados de actividad quiera disminuirse. El uso de *le* conducirá a interpretar que dicho participante está más cerca del participante focalizado en dicha escala.

Los factores que influyen para determinar que un participante esté ubicado más cercano al participante focalizado en situaciones de dos participantes pueden ser: que éste último posea un grado menor de focalización o que el no focalizado tenga un grado mayor en la escala de actividad. Otra posibilidad es que el significado del verbo implique dicho acercamiento. Estos factores en el contexto podrían determinar la elección de un clítico en lugar de otro.

Si bien el corpus²⁴ usado por García (1975) mostró una predilección por el uso de *lo*, las investigaciones basadas en el cuestionario que la autora elaboró evidencian una mayor predilección por el uso del *le*. En la examinación de cuáles fueron los factores que los hablantes utilizaron para dicha predilección, García (1975) encuentra consideraciones sobre la diferenciación entre las características de los participantes focalizados y las de los participantes no focalizados así como las características del evento mismo.

Uno de los posibles factores incidentes en la distribución de *le* y *lo* en los participantes focalizados es la presencia de un sujeto inanimado. Debido a que las personas son más activas que las cosas, cuando una cosa es focalizada, obviamente, obtiene un grado menor en la escala

²⁴ El corpus que utiliza García (1975) consiste en siete obras de las cuales seis son de escritores argentinos de las décadas de los '50, '60 y '70.

de actividad. De esta manera un sujeto [-humano] favorecería el uso del *le*, mientras los sujetos [+humanos] favorecerían el uso de *lo*. Esto concuerda con lo expuesto por González (1998). Los siguientes ejemplos ilustran esta idea (García 1975: 308):

(72) Nada le admira.

(73) Nadie la admira.

El verbo *admirar* significa que “a feeling of admiration takes place” (García 1975: 308), pero no implica que dicho sentimiento es sentido por la entidad focalizada, lo cual queda para ser inferido por el interlocutor. Según García (1975: 309), si extendemos el ejemplo (72) a *nada causa su admiración* (“nothing causes her admiration”), la entidad focalizada es inanimada y se corresponde con *nada* que es la causa. Debido a nuestro conocimiento del mundo, García (1975) señala que la admiración sólo puede ser sentida por una persona, de manera que en *nada le admira* sólo *le* puede hacer referencia al admirador. En *nadie la admira* tenemos dos posibles candidatos ya que tanto *nadie* como *la* pueden referirse a personas. El clítico *la* ubica al referente en la posición más distante del participante más activo *nadie*. Parte del cuestionario que hiciera García (1975) es reproducido en los siguientes ejemplos (García 1975: 310):

(74) Felipe trata de estar lo menos posible en casa, porque su mujer se la pasa molestando____ con preguntas idiotas a cada rato.

(75) Luis trata de estar lo menos posible en casa, porque en la vereda de en frente están levantando un nuevo edificio, y como Ud. sabe, a Don Luis ____ molesta mucho el ruido.

Como podemos observar en (74) el sujeto (*su mujer*) es [+humano] mientras que en (75) (*el ruido*) es [-humano]. Frente a este cuestionario, los informantes respondieron para (74) un porcentaje mucho menor de *le* que para el ejemplo (75). La autora sostiene que el verbo *molestar* no especifica el grado de intensidad; ésta dependerá de cuán activa sea la entidad más activa y la alternancia expresará justamente esto. La autora ofrece otros ejemplos (García 1975: 310):

(76) No haga ruido, m'hijito, que ___ molesta a su padre.

García (1975: 310) señala que “[w]hen the father is referred to with ‘lo’, the sentence is understood as ‘Don’t make noise, child: you’ll annoy your father’. However, when the father is referred to with ‘le’, the sentence means ‘Don’t make noise, child: it annoys your father.’”

Cuando el sujeto pasa de ser animado a ser inanimado el participante no focalizado (el padre) pasa de ser ‘least active’ a ‘less active’ en el evento. La autora concluye que el porcentaje de *le* varía con cada verbo, siendo favorecido cuando el sujeto es inanimado. La presencia de un sujeto animado débil también tiene su influencia en la determinación de la alternancia, ya que no todos los sujetos animados son igualmente activos.

Los participantes no focalizados también pueden afectar la elección de *le* o de *lo*. Una de las razones de por qué éstos pueden considerarse más activos que lo usual puede ser la animacidad del objeto: las personas serán más expresadas por *le* que las cosas, ya que tienen mayor capacidad inherente para la actividad (el corpus de García (1975) corrobora esto). Además, aquellos participantes no focalizados, para los cuales el contexto indica grados de actividad, se expresan con *le*, mientras que los que carecen de ella tienden a ser expresados con *lo*. Se ilustra en el ejemplo siguiente (García 1975: 320):

(77) A mi abuelo lo quiero mucho porque le vi jugar con mis hermanitos.

Las dos referencias al ‘abuelo’ muestran en cuál de ellas el participante está comprometido en una actividad (con el uso del *le*). No sólo se considera el grado de actividad propiamente dicho, sino el potencial que demuestra cada participante para ella. Otro factor que puede influir en la selección del pronombre acusativo o dativo según García (1975) es que el participante no focalizado sea en realidad quien controla la actividad del participante focalizado, lo que lo acerca de alguna forma a él, y esto lo hace acreedor al uso del *le* más que del *lo*. También de acuerdo a

García (1975: 328), el “leísmo can also be understood as a straightforward response to the fact that males are more active than females: as the greater inherent activeness of people makes them natural candidates for le, so likewise does the greater inherent potency of males over females make le more appropriate for men”. Esto fue corroborado en los cuestionarios que efectuó la autora, especialmente con el verbo *ayudar*. Según la autora “it is easily understandable that a form that means LESS ACTIVE [...] should be the more appropriate one to use when the speaker wishes to express formality, respect, social superiority or distance” (García 1975: 338). Sugiere que es posible que algunos hablantes utilicen la idea de respetuosidad para desambiguar el uso del acusativo para la segunda persona formal ilustrado en el ejemplo (79) y para las terceras personas ilustrado en (78). El uso del dativo estaría reservado para el caso de dirigirse al pronombre *usted* (80), mientras el acusativo queda reservado para las terceras personas, como se ilustra a continuación (García 1975: 338):

(78) Ayer lo vi (a él).

(79) Ayer lo vi (a usted).

(80) Ayer le vi (a usted).

Las características del evento también tienen sus efectos en la distribución de la alternancia. García (1975) sostiene que permitirían distinguir acciones versus estados y el grado de intensidad de la acción.

Si el participante representado mediante *lo* es gráfica y diametralmente opuesto en grados de actividad al participante más activo, esto le permite inferir una mayor actividad para este último, lo que la lleva a postular que el uso de *lo* favorecería los casos de verbos de acción. Por el contrario, aquellos verbos que hacen referencia a eventos estativos deberían favorecer la marcación con *le*. Una evidencia lo constituye el hecho de que los verbos de eventos estativos

con adjetivos (por ejemplo, *resultar* y *caer*) sólo admiten *le* como ilustran los siguientes ejemplos (García 1975: 344):

- (81) ...por eso mismo le resulta más inexplicable que luego de semejante manera.
- (82) Había charlado con todos, salvo con los muchachos del SIMCA que le caían antipáticos.

En estos ejemplos sólo *le* puede ser usado al tiempo que el significado del adjetivo es congruente léxicamente con el significado del clítico (puesto que el adjetivo no implica una acción sino un estado). Para comprender este punto podemos considerar el cambio del verbo en el ejemplo (82) por uno más activo, correspondiéndose con el uso de *lo*, como en la frase *Había charlado con todos, salvo con los muchachos del SIMCA que lo golpearon hacía tiempo* (ejemplo de la autora de este trabajo).

En cuanto a la intensidad de la acción en relación a la alternancia, García (1975) retoma dos listas de verbos extraídas de la obra *Antología Personal* de Borges (1966) y distingue cuáles van con *le* y cuáles van con *lo*, teniendo en cuenta el significado léxico del verbo: *estorbar*, *maravillar* y *repugnar* están asociados al uso de *le* mientras *inquietar*, *distraer*, *importunar*, *sorprender* y *hastiar* con el clítico *lo*. García (1975: 347) señala que “the verbs co-occurring with lo describe more forceful, effective events, actions having a stronger effect on the participant out of focus than those that occur with le.” La autora muestra otros ejemplos sobre esta misma idea, donde Juan *asusta* o *intimida* a Pedro, siendo Juan el participante focalizado como se indica en (83), mientras si se focaliza en Pedro, la oración resultante será como en el ejemplo (84). García (1975: 348) sostiene que “scaring or intimidating (which generally requires overt action) is more ‘active’ than fearing (an event in which one may feel a lot, but generally does nothing), asustar ‘scare’ ‘governs’ lo, while temer ‘fear’ ‘takes’ le.”

- (83) Juan lo asustó a Pedro.

(84) Pedro le teme a Juan.

Por estas razones García (1975) considera que *le* es el marcador apropiado para el verbo *temer*, ya que minimiza la distancia entre los participantes.

Cuando *le* y *lo* son usados con el mismo verbo (por ejemplo, con *entretener*), hay una variación en la intensidad de la acción, como en el siguiente par de ejemplos (Martínez Estrada 1968, citado por García 1975: 349):

(85) Todos lo miraban con afecto y hasta el jefe estuvo de un humor jovial, contándole alguna anécdota que lo entretuvieron y al mismo tiempo le disgustaron por no parecerle sinceras.

(86) C. Suárez esperó en el mostrador. No tenía ningún apuro y hasta le entretuvo esa animación tan ordenada.

De acuerdo a García (1975), en (85) el entretenimiento tiene el propósito de llamar la atención del que escucha, siendo mayor que el bullicio propio de una oficina, mientras en el ejemplo (86) el entretenimiento requiere que uno activamente participe, lo que explica el uso de *lo* en el primero y de *le* en el segundo.

A veces no es tan fácil que el contexto ofrezca una razón para una determinada elección. Los siguientes ejemplos lo ilustran (Martínez Estrada 1968 y Cortázar 1966, citados por García 1975: 350):

(87) Le sorprendió que lo nombraran por su apellido.

(88) Lo sorprendió ... ver a la señora del Beaulieu...

En estos casos necesitamos más contexto para analizar cómo se involucran los participantes en el evento. Algo similar ocurre en los siguientes ejemplos (Martínez Estrada 1968 y Borges 1966, citados por García 1975: 350):

(89) Le inquietaba que su amigo Gutiérrez hiciera la parte de sus gestiones sin esperarlo.

(90) A veces lo inquietaba una impresión de que ya todo eso había acontecido.

Finalmente García (1975) hace mención a un grupo de verbos que cambian de significado según utilizan *le* o *lo*. Uno de estos verbos es *encantar* (perteneciente a la clase *preocupar*) (González 1998: 150):

(91) El payaso las encantó a las niñas.

(92) El payaso les encantó a las niñas.

La oración (91) con *las* implica que el payaso produjo cierto encantamiento similar al que efectúa un hada, mientras en (92) el significado del clítico *les* implica que las niñas gozaron de la función que brindó el payaso. Algo similar ocurre con los siguientes ejemplos (García 1975: 356):

(93) Todo el año Luis trabaja fuerte, pero durante las vacaciones, ___ distrae(n) su quinta, la pesca y paseos por el monte.

(94) ¡No ___ distraigas, que va chocar!

Según García (1975) los informantes favorecen el uso de *lo* para (94), aunque (93) también admite su uso. Los valores son muy similares en la elección del acusativo (83% y 96% respectivamente). Sin embargo estos hallazgos contradicen en parte la propuesta de González (1998) ya que en (93) el sujeto es [-humano] y debería favorecer la marca dativa como se ilustra en (103).

4.2 La semántica de la alternancia según González (1998)

González (1998) no habla en términos de grados de actividad sino de efectos producidos en relación a los roles, la animacidad, la alineación y la transitividad. Para González (1998) la interpretación del sujeto y la inferencia que se hace del contexto (coincidiendo con García 1975) es lo que determina una interpretación física o psicológica. Al analizar los verbos del tipo

preocupar (cuando sus sujetos son [-humano] y sus objetos son [+humano]), sostiene que éstos se comportan como los verbos del tipo *gustar* en tanto que aquellos toman un pronombre de objeto indirecto cuando no existe objeto directo en la oración. La diferencia es que con los verbos del tipo *preocupar*, es posible usar también un objeto directo, mientras con el tipo *gustar* no. Es decir, los verbos del tipo *preocupar* pueden marcar sus objetos únicos con acusativos porque son transitivos como se ilustra a continuación (González 1998: 155):

(95) Al presidente lo preocuparon las noticias.

(96) A la humanidad la indignó el bombardeo de Guernica.

(97) A la gente la impresionó la rapidez del caballo.

También pueden ser marcados con el dativo, obteniendo en dicho caso una lectura psicológica. Como estos verbos no tienen fácilmente una interpretación física, es predecible que el hablante los marque con dativo.²⁵

En situaciones de dos participantes, el objeto [+humano] tomará opcionalmente un pronombre de objeto indirecto, cuando sea más animado que su sujeto, aun en posición postverbal, como se ilustra en los siguientes ejemplos (González 1998: 154):

(98) Las noticias le preocuparon al presidente.

(99) El bombardeo de Guernica le indignó a la humanidad.

(100) La rapidez del caballo le impresionó a la gente.

De acuerdo a González (1998), con el verbo *irritar* cuando el sujeto es [-animado] y afecta a un objeto [+animado], lo transforma en irritado, de manera que la irritación pasa a ser interpretada como psicológica, mientras que si tanto el sujeto como el objeto son [+animados], la irritación es interpretada como física. Así mismo el autor menciona que los hablantes no

²⁵ Este argumento no parece muy contundente, ya que frente a la comparación de los verbos de la clase *gustar* y *doler*, sí podrían tener una interpretación física y sin embargo nunca toman acusativo.

perciben ninguna diferencia de significado entre las interpretaciones con ciertos verbos

(González 1998: 143):

(101) A Juana la/le irritaron los comentarios del presidente.

(102) A Juana la/le irritó la comida de ayer.

En referencia a estos ejemplos, González (1998: 143) señala “both clitics are acceptable because the human accusative object can also be duplicated with the dative clitic.” De estos ejemplos, el autor deduce que el efecto psicológico tiene más que ver con la animación de los participantes y con lo que se puede inferir del contexto, que con el significado inherente del verbo. En los ejemplos (101) y (102) los sujetos son inanimados; sin embargo por el contexto podemos interpretar que el efecto que producen los comentarios del presidente es psicológico ya que Juana puede haber quedado molesta con dichos comentarios, lo cual favorecería la marcación dativa, mientras en (102) el contexto nos hace inferir que la comida le cayó mal, generando un efecto físico en el objeto quien toma una marcación acusativa. Esta idea también se ilustra a continuación (González 1998: 144):

(103) El profesor no puede trabajar cuando los niños están gritando tanto. El ruido ___molesta. (85.7 % *le*)

(104) Pablo quiere leer una novela esta noche, pero no puede porque su esposa ___molesta, hablando constantemente. (73.5 % *lo*)

En los ejemplos (103) y (104) podemos observar que con el sujeto inanimado *el ruido* y un objeto [+humano] se marca con dativo mayoritariamente, mientras que con un sujeto y un objeto [+humano] la marca preferida es el acusativo. Es el contexto el que hace inferir que en el siguiente ejemplo (105) encontremos una marca dativa, mientras en (106) la preferencia sea para el acusativo (González 1998: 144):

(105) El vecindario (le) asustó a la abuela

(106) Los niños asustaron a la abuela

En (106) sin más contexto asumimos que asustaron a la abuela físicamente, aunque tenga un efecto secundario psicológico. Tanto el objeto como el sujeto son animados.

Los tipos de efectos (físico versus psicológico), en función de los tipos de sujetos y objetos y las alineaciones que adquieren, se resumen en la Tabla (2):

		Pronominalización preferida	Pronominalización optada en segundo orden
Sujeto y objeto animados		Acusativo (efecto físico)	Dativo (efecto psicológico)
Sujeto y objeto inanimados		Acusativo (efecto físico)	-
Sujetos inanimados	Alineación reversa.	Dativo (efecto psicológico)	Acusativo (efecto físico)
Objetos animados	Alineación directa	Dativo / Ø	

Tabla (2) elaborada en base a datos extraídos de González (1998)

4.3 La semántica de la alternancia según Campos (1999)

Campos (1999) también analiza los verbos que presentan alternancia, como por ejemplo “*asombrar, aterrar, aterrorizar, atraer, avergonzar, complacer, consolar, convencer, deleitar, divertir, entretener, fastidiar, halagar, incomodar, inquietar, interesar, maravillar, molestar, repugnar, sorprender, tranquilizar*” (Strozer 1976, citada por Campos 1999: 1560), y ofrece algunos ejemplos y análisis de las construcciones que toman estos verbos (Campos 1999: 1569):

- (107) a. Kiko asusta a Gabrielita.
 b. Kiko la asusta.
 c. Kiko le asusta.
 d. A Gabrielita le asusta Kiko.
 e. Kiko le asusta a Gabrielita.

Según Campos (1999) el primer caso es ambiguo, ya que Kiko puede hacer algo para asustar a Gabrielita, o Gabrielita puede reaccionar sin que Kiko haya hecho algo para asustarla, pero cuando aparece el pronombre clítico la ambigüedad desaparece. Los ejemplos (107b) y (107c) no son equivalentes semánticamente. “Cuando se usa el acusativo nos concentramos en lo que causa el sujeto sobre el complemento directo. En este caso el complemento directo se interpreta como ‘afectado’ y el sujeto claramente tiene intención de efectuar la acción del verbo” (Campos 1999: 1561). En (107c), el dativo “se interpreta [...] como el argumento que experimenta lo que enuncia el verbo. Con el dativo expresamos la reacción o efecto del complemento indirecto al sujeto” (Campos 1999: 1561).

Otros ejemplos analizados por el autor sobre el significado de la alternancia son los siguientes (Campos 1999: 1561):

- (108) a. Kiko es tan malvado que asusta a la nena.
b. Kiko es tan malvado que la asusta.
c. Kiko es tan feo que asusta a la nena.
d. Kiko es tan feo que le asusta.
e. Kiko ¡asusta a la nena!
f. Kiko ¡asústala! *¡asústale!
g. Kiko es tan malvado que siempre la anda asustando.
h. *Kiko es tan feo que siempre le anda asustando.

En los ejemplos (108a) y (108b) existe la intención de asustar a la niña, mientras en (108c) y (108d) no. “Con un imperativo, el sujeto debe tener intención, de ahí que el uso del pronombre clítico dativo no sea aceptable en (108f).²⁶ Con el verbo *andar* siempre se requiere un sujeto

²⁶ El autor no aclara en qué tipo de dialectos el uso del dativo es considerado incorrecto. En los dialectos leístas, la referencia al participante masculino llevará *le*.

activo, y por eso sólo es posible el clítico acusativo” en (108g) y no el dativo en (108h)”
(Campos 1999: 1561).

Campos (1999: 1561) en relación a los verbos de la clase *preocupar* señala que “[c]uando estos verbos aparecen seguidos de una oración que es la causa del estado psicológico generalmente se usa un pronombre clítico dativo”. Los siguientes ejemplos ilustran esta idea (Campos 1999: 1561):

- (109) a. Le asombra que esos estudiantes no sepan cuál es la capital de Chile.
b. Le molesta que no le digan la verdad.

En los ejemplos (109a) y (109b) no hay intención ni de *asombrar* ni de *molestar* al experimentador. En los ejemplos (110) tampoco hay intención de *asustar* y la marca puede ser acusativa, como lo ilustran los siguientes ejemplos (Campos 1999: 1561):

- (110) a. Ximena asustó a Carlos cuando entró sin llamar a la puerta.
b. Ximena lo asustó.
c. El sonido del teléfono asustó a Enrique cuando estaba concentrado pensando en Juana.
d. El sonido del teléfono lo asustó a Enrique cuando estaba concentrado pensando en Juana.

Estos ejemplos ilustran la falta de intención de *asustar* al experimentador que tienen los sujetos de esas frases. Esto nos permite deducir la relación entre la intención del sujeto de llevar adelante una acción o de generar un efecto y la alternancia pronominal que Campos (1999) ilustra (sin explicar a qué se debe esta última)²⁷. Esa relación establece que con los verbos del

²⁷ Según Marín (2000: 69) la “alternancia responde a un contraste semántico que, según Ackerman y Moore (1999) se relaciona con la diferencia entre causación directa e indirecta. En los ejemplos (a) de (1) y (2), el experimentador se asocia al objeto directo porque se interpreta como directamente afectado por el sujeto, mientras que en los ejemplos (b) de (1) y (2), el experimentador se realiza como objeto indirecto porque no se ve directamente afectado por el sujeto”.

- (1) a. Los perros lo molestan siempre que llega ebrio.
b. Los perros le molestan (*siempre que llega ebrio).

tipo *preocupar*, cuando los sujetos no son intencionales (actúan sin intención de provocar algo) tenemos casos de alternancia (ejemplos (109) y (110)). Cuando los sujetos actúan con intención, la marca acusativa parece ser la única posibilidad para el autor (como lo ilustran los ejemplos (108f) y (108g)). Los ejemplos (108), (109) y (110) ilustran la relación que Campos (1999) encuentra entre la intención del sujeto y la elección del pronombre. Sin embargo, Campos (1999: 1562) concluye su exposición diciendo que “la razón por la que se requiere el pronombre clítico directo es todavía un misterio para los investigadores. En algunas construcciones, tanto el clítico acusativo como el dativo son posibles y es muy difícil captar la diferencia de significado”.

En este capítulo hemos visto tres autores (García (1975), González (1998) y Campos (1999)) que proponen respuestas al fenómeno de la alternancia dativa/acusativa de los verbos del grupo *preocupar*. Para García (1975) la alternancia está relacionada con el grado de actividad de los participantes en el evento verbal. Para González (1998) influyen varios factores: la animación del sujeto y del objeto, el tipo de alineación y los roles que desempeñan los participantes. Esto tiene consecuencias en los efectos físicos/psicológicos que afectan al experimentante del evento verbal. Campos (1999) establece en qué casos tiene lugar la alternancia, según el sujeto sea [\pm intencional]. Cuando es [+intencional] el pronombre asociado es el acusativo. Cuando el sujeto es [-intencional] existe alternancia dativa/acusativa.

-
- (2) a. Los payasos los divirtieron con los trucos.
b. Los payasos les divirtieron (*con los trucos).

Encontramos que esta brevísima explicación que hace el autor sobre la alternancia es subjetiva ya que no posee sustento. No hay explicación de por qué los ejemplos (b) no se ven directamente afectados.

CAPÍTULO 5

ESTUDIOS SOBRE LA ALTERNANCIA DATIVA/ACUSATIVA

En este capítulo veremos dos propuestas (Hurst (1951) y Huygens (2006)) que buscan constatar qué factores están asociados con el fenómeno de la alternancia dativa/acusativa de los verbos de la clase *preocupar* a través de cuestionarios con hablantes nativos. La tercera propuesta (Martín 1998) explora por qué los verbos del tipo *gustar* no toman acusativo, mientras los verbos del tipo *preocupar* sí lo hacen.

5.1 Estudio de Hurst (1951)

El trabajo de Hurst (1951) analizó 23 verbos que presentaban alternancia dativa/acusativa²⁸. El estudio consistió en el envío de un cuestionario a 104 centros de educación en América Latina, University of Southern California (para estudiantes latinoamericanos de español), consulados de países latinoamericanos y universidades de España, y la extracción de ejemplos con los verbos de obras literarias²⁹. La autora se propuso dos vías de análisis: 1) estudiar el efecto del sujeto (personal versus no personal) en la alternancia pronominal y 2) investigar los posibles efectos que un verbo puede generar en la pronominalización del objeto.

Con respecto al efecto del tipo de sujeto (animado versus inanimado) sobre la pronominalización del objeto, los valores obtenidos en su trabajo demuestran que el acusativo es la marca preferida en verbos con sujetos animados, mientras que halló evidencia de la

²⁸ Los verbos son: *aburrir, aconsejar, aguardar, alentar, asustar, ayudar, cansar, descorazonar, distraer, divertir, entretener, entusiasmar, escandalizar, halagar, impresionar, inquietar, interesar, irritar, mortificar, penetrar, preocupar, repudiar y sorprender* (Hurst 1951).

²⁹ Las obras literarias consideradas abarcan a autores españoles y latinoamericanos entre las décadas del '20 y del '50.

preferencia del dativo con sujetos inanimados. Hurst (1951) ofrece datos sobre 8 verbos³⁰ cuyos sujetos animados prefirieron la marca acusativa.

En cuanto al efecto del tipo de verbo sobre la pronominalización, la autora aclara que: “[t]he reader will have to make any necessary allowances for the subjectiveness of the criterion ‘quality of force’” (Hurst 1951: 75). Esa fuerza a la que la autora se refiere es interpretada de acuerdo a la semántica léxica de cada verbo e inferida del contexto. Por ejemplo, en el caso del verbo *inquietar* esa fuerza está representada por la inminencia o el distanciamiento de cierto peligro. El siguiente ejemplo ilustra esta idea (Hurst 1951: 76):

- (111) a. LA inquietaba el tiroteo que se acercaba.
b. A ella LE inquietaba el tiroteo que se acercaba.
c. A las mujeres LAS inquieta poco un peligro lejano.
d. A las mujeres LES inquieta poco un peligro lejano.

En todos estos ejemplos el sujeto es inanimado por lo que la autora trata de buscar qué otros elementos de la cláusula o del contexto pueden incidir en la determinación de una u otra pronominalización. Hurst (1951: 76) concluye que “[i]n the case of *inquietar* we find a substantiation of the force of nearness or imminence of danger as calling for the accusative, whereas a remote danger favors the dative case.” Otros dos verbos que la autora analiza son *irritar* y *preocupar*. Con *irritar* Hurst (1951) encuentra que existe una relación entre el tipo de irritación que el verbo produce (física o psicológica) y el tipo de pronominalización elegida. La irritación de carácter psicológico en el objeto obtuvo una marca dativa mayor que aquella que produjo un efecto físico (esto se deduce de los valores numéricos que la autora ofrece en su trabajo). Esta tendencia es observada también en el estudio de González (1998). Hurst (1951: 76)

³⁰ Esos 8 verbos son: *escandalizar, impresionar, divertir, mortificar, alentar, descorazonar, entretener y asustar* (Hurst 1951).

sostiene que “[w]ith the psychological or ‘weaker’ meaning we find a favoring of the dative over the inherent meaning.” Los siguientes ejemplos ilustran esta idea (Hurst 1951: 76):

- (112) a. LA irritan mis atenciones.
- b. A ella LE irritan mis atenciones.
- c. LA irritaba el roce de la cinta.
- d. A ella LE irritaba el roce de la cinta.

Para el verbo *preocupar* no pudimos extraer conclusiones de su exposición ya que los valores numéricos que expone la autora son de muy difícil interpretación (una debilidad de la presentación de sus datos es que no permite extraer información).

5.2 Estudio de Huygens (2006)

Otras posibles causas de la alternancia dativa/acusativa las analiza Huygens (2006), quien investiga la incidencia de la actividad del experimentante, de la actividad del sujeto y de la volición del mismo, a fin de determinar en qué medida influyen en la alternancia. El estudio consideró a hablantes de Sevilla, tomando 249 muestras³¹. Para analizar el grado de incidencia de la actividad del experimentante, Huygens (2006: 5) utiliza tres verbos (*humillar*, *exasperar* y *cabrear*) que presentan la misma naturaleza en el sujeto y el mismo tiempo verbal, para reducir la interferencia de otras variables en la observación. Los siguientes ejemplos lo ilustran

(Huygens 2006: 5):

- (113) Sánchez Mazas mira al soldado que lo va a matar o va a entregarlo (...o y lo recuerda o cree recordarlo entre los soldados harapientos que le vigilaban en el monasterio. Lo reconoce o cree reconocerlo (...) y lo humilla como una injuria añadida a las injurias de esos años de prófugo no haber muerto junto a sus compañeros de cárcel (...)
- (114) Europa entera ha debido rendirse ante la evidencia que, él, Bianco, durante casi diez años le ha presentado –piensa Bianco ahora, con indignación un poco humillada, sacudiendo la cabeza presa de una convicción impotente que lo

³¹ Sevilla, al igual que América Latina, se considera no leísta.

exaspera y lo hace exclamar, en voz alta y en italiano: -La ciencia ha verificado varias veces mis dones.

- (115) [Juanjo] jamás es requerido para hablar de sus proyectos artísticos, cosa que le cabrea sobremanera.

Estos tres ejemplos se citan para mostrar la relación entre la semántica léxica del verbo y el grado de actividad del experimentante.

De acuerdo a la autora,

en el primer ejemplo el experimentante pasa por una situación en la que su dignidad sufre algún menoscabo, lo cual puede provocar desazón, pero no mucho más. En el segundo ejemplo, se enfada, lo cual probablemente se observará en ciertos movimientos o gritos. En el tercer ejemplo también se enfada, pero más fuerte ya que 'cabrear' denota [...] una actividad más intensa que 'exasperar' (Huygens 2006: 5).

Estas observaciones confirman la hipótesis referida a que cuanto más fuerte el experimentante reacciona, más la frase selecciona el dativo. Esto concuerda con la posición desarrollada por García (1975).

En cuanto a la actividad del sujeto, Huygens (2006) deduce que cuanto más fuerte el experimentante reacciona, más la frase tiende a seleccionar el dativo; por otro lado el grado de actividad del sujeto produce el efecto contrario: cuanto más activo sea menos marcación dativa. Plantea dos ejemplos con el verbo *molestar* para comparar el grado de incidencia del sujeto (Huygens 2006: 7):

- (116) Al alcalde le molesta que Madrid se haya convertido en un escaparate de todas las protestas, manifestaciones y bombas efectistas del territorio vasco. (99.6 % de *le*)

- (117) A Juan le molestan los niños haciendo ruido en los pasillos. (98 % de *le*)

La autora observa que en (116) que el hecho de que *Madrid se haya convertido en escaparate de todas las protestas* no puede ser intencional; sin embargo *los niños* del ejemplo (117) tampoco lo son en tanto no tienen intención de molestar a Juan, ya que sólo están concentrados en su juego.

Esto hace que Huygens (2006) pase a considerar la intención del sujeto más que el grado de actividad del mismo como factor influyente en la alternancia. Sin embargo, los datos que la autora recoge no alcanzan ni justifican sus conclusiones acerca de la incidencia de la intención del sujeto, porque en aquellos casos en que existió intención de *molestar*, aun la marca dativa siguió prevaleciendo sobre la acusativa, así que no concuerdo con su conclusión acerca de este punto.

En relación a la volición del estímulo la autora establece que “cuanto más volitivo es el estímulo, menos marca dativa tendría que haber” (Huygens 2006: 8). Sin embargo, sus ejemplos con el verbo *molestar* no pueden comprobar esto. Los ejemplos que ofrece para mostrar el grado de incidencia de la volición del sujeto son (Huygens 2006: 7):

(118) [Diego Maradona perseguido por los periodistas]. A Diego lo persiguen, lo presionan, lo molestan. (41 % *lo*, 59 % *le*)³²

(119) Hace tres semanas Lorenzo rompió con Elena. Para vengarse, ella ahora a veces lo llama en mitad de la noche, otras veces le sigue por la calle. En fin, no pasa ningún día sin que ella no le moleste. (45 % *lo*, 55 % *le*)

Del análisis se deduce que en el primer ejemplo los periodistas no tienen tanto interés en *molestar* a Diego, sino en entrevistarlo; la molestia a Diego es una consecuencia aleatoria del hecho de querer entrevistarlo. En el segundo ejemplo, la voluntad de *molestar* es explícita y aquí aparece el dativo. Sin embargo dada la cercanía de los valores obtenidos para las marcaciones de los pronombres, no es posible establecer conclusiones definitivas; se requieren más estudios para determinar si en efecto este factor referido a la volicionalidad del sujeto es o no determinante en cuanto a la alternancia.

³² Los datos numéricos del estudio de Huygens (2006) corresponden a información obtenida a partir de 249 cuestionarios presentados a informantes sevillanos.

5.3 Estudio de Martín (1998)

El estudio de Martín (1998) analiza la alternancia en los verbos psicológicos reversos explicando por qué la clase *gustar* no puede tomar la marca acusativa. Si bien la clase *gustar* no es el objeto de nuestro estudio, la explicación de por qué no puede esta clase tomar la marca acusativa puede ayudar a comprender por qué la clase *preocupar* sí puede tomarla.

Según Martín (1998), dos fenómenos se asocian a la pronominalización acusativa: la formación incoativa y la formación resultativa. Martín (1998: 627) sostiene que “the inchoative construction is only possible with accusative structures. [...] the resultative participial construction is only possible with the accusative verbs” (Martín (1998: 627)). Los siguientes ejemplos ilustran que ni la construcción incoativa ni la resultativa pueden ir con los verbos de la clase *gustar*. El argumento que el autor da es que esta clase de verbos llevan marca dativa. Sin embargo, estas construcciones sí pueden darse con la marca dativa en la clase *preocupar*, lo que no está contemplado por el autor (ejemplos de Martín 1998: 627):

(120) María se preocupa (por/con esta clase).

(121) *María se gusta.

(122) María está preocupada.

(123) *María está gustada.

La marcación acusativa sólo es admitida en los verbos de la clase *preocupar* pero no en la clase de los verbos *doler*, *escocer* y *picar* porque éstos son usados metafóricamente “where some kind of abstract pain is being identified as the source of physical pain. It would therefore be consistent with its metaphorical use to use the dative structure, which expresses physical pain” (Martín 1998: 628). Lo que el autor indica es que los verbos de la clase *doler* llevan la marca dativa

porque el dolor no es físico, sino psicológico como se ilustra en el siguiente ejemplo que propone (1998: 628):

(124) A Pedro le /*lo duele que siempre ganes.

En este ejemplo es clara la interpretación psicológica, pero podemos plantearnos: ¿qué sucede cuando el ‘dolor’ no es psicológico sino físico? Esto no está analizado por el autor. Para ilustrarlo proponemos los siguientes ejemplos:

(125) A ella *la / le duele la herida.

(126) A ella *la / le duele la cirugía.

(127) A ella *la / le duele la operación del estómago que le hicieron.

Estos ejemplos ponen en tela de juicio la explicación de Martín (1998) porque no necesariamente allí hay una interpretación psicológica del dolor. La semántica nos dice que es más probable una interpretación física del dolor y sin embargo la marca acusativa no es posible.

El propósito de este capítulo ha sido considerar algunos estudios que se han propuesto constatar y/o refutar los supuestos teóricos sobre las causas de la alternancia. En los trabajos de Hurst (1951) y de Huygens (2006) se parte de ciertas premisas que se someten a informantes con el fin de corroborarlas. Concretamente en el estudio de Hurst (1951) se determinó que el carácter animado/inanimado del sujeto es crucial en la determinación de la alternancia. Sin embargo sus intentos de determinar el efecto de la influencia de la semántica léxica del verbo no ofrecieron resultados tan claros debido a la dificultad de interpretar los valores numéricos ofrecidos por la autora con algunos verbos. En el estudio de Huygens (2006) parece clara la incidencia de la actividad del experimentante (lo cual corrobora lo que había propuesto García (1975) aunque la autora no considera su trabajo como referencia). Cuanto más fuerte el experimentante reacciona (podríamos decir, cuanto más se involucra en el evento verbal), más la frase tiende a seleccionar

una marca dativa. Sin embargo, este estudio también muestra sus debilidades a la hora de probar el impacto de la actividad del sujeto y de su volición. Estos dos últimos aspectos requieren mayor estudio. Finalmente el estudio de Martín (1998) ensaya una explicación basada en pocos ejemplos. Según este autor los verbos del tipo *gustar* no admiten la marcación acusativa porque son considerados en su acepción psicológica y por lo tanto llevan siempre la marca dativa.

CAPÍTULO 6

ANÁLISIS DEL CORPUS

El presente capítulo pretende someter nuestros datos a las propuestas teóricas planteadas por los autores Hurst (1951), García (1975) y González (1998). El interés radica en comprobar el grado de aplicabilidad que tienen las explicaciones sobre la alternancia dativa/acusativa dadas por dichos autores.

6.1 Enfoque del análisis

Nuestro corpus está compuesto de cartas al editor de los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay). Se han elegido cartas con el criterio de limitar un determinado corpus homogéneo. Dentro de la cultura escrita, entendemos que las ‘cartas al editor’ constituyen un género literario que se encuentra más próximo a la oralidad de una población genérica, no especializada en ninguna profesión literaria específica. Esto no implica que constituyan un sustituto de la oralidad.

Los autores citados en los capítulos anteriores al tratar el tema de la pronominalización hacen una distinción entre leístas y no leístas.³³ Algunos de los trabajos que hemos citado en esta tesis no reflejan las diferencias correspondientes a zonas lingüísticas del continente americano. Por ejemplo, González (1998) en un apartado de su trabajo menciona la nómina de los hablantes nativos considerados de acuerdo a sus nacionalidades; sin embargo, el análisis de González (1998) no muestra en sus ejemplos que esa diversidad referida a la diferente procedencia de sus informantes tenga una manifestación distinta en la pronominalización.

³³ Sólo García y Otheguy (1977), Fernández Ordóñez (1999) y Campos (1999) hacen referencias a diferencias dialectales más definidas, no todos con el mismo grado de especificidad.

Para el presente análisis se consideraron tres verbos representativos de la clase de verbos psicológicos que presentan alternancia, *preocupar*, *irritar* e *incomodar*. Con el verbo *preocupar*, se analizaron 15 cartas para Argentina, 6 para Chile y 37 para Uruguay. Con el verbo *irritar*, se consideraron 8 cartas de Uruguay y 3 de Argentina, mientras que con el verbo *incomodar*, se analizaron 5 de Uruguay y 4 de Argentina.

Otro elemento a tener en cuenta es que no se hizo una búsqueda dirigida a ciertos usos de los verbos que exponemos. Se los buscó asociados a cualquiera de los pronombres utilizando la raíz verbal como motor de la búsqueda lo que permite legitimar que los hallazgos son representativos de los dialectos en estudio.

La elección del verbo *preocupar* se debe a tres razones principales: 1) es un verbo prototípico dentro del grupo de los verbos psicológicos que presenta la alternancia; 2) es uno de los verbos principales que utiliza González (1998) en su análisis; y 3) presenta la siguiente problemática: la opción del pronombre acusativo no necesariamente conlleva a una lectura física. Los verbos *irritar* e *incomodar* fueron elegidos para estudiar la incidencia de la semántica léxica en la pronominalización. El objetivo con estos verbos es constatar o refutar que la semántica del verbo y el contexto pueden ayudar a definir una pronominalización dativa o acusativa. Hurst (1951) utilizó un mismo verbo en cuatro oraciones diferentes para mostrar cómo ciertos elementos de la cláusula (el propio significado de la cláusula, el uso de adverbios y la semántica del verbo) ayudan a definir grados de intensidad, de peligro, de proximidad y de fuerza que guardan relación con el efecto de la acción verbal. Los siguientes ejemplos ilustran esta idea (Hurst 1951: 76):

(128) LA impresionó mucho tan formidable edificio.

(129) A ella LE impresionó mucho.

(130) LA impresionan poco las escenas de guerra.

(131) A ella LE impresionan poco las escenas de guerra.

De acuerdo a la autora, el uso del acusativo es mayor en el ejemplo (130) debido al mayor grado de emotividad que generan las escenas de una guerra en comparación con un edificio. Con el verbo *inquietar* (que ya hemos analizado en el ejemplo (111)), Hurst (1951) propone que la inminencia del peligro determina el uso del acusativo, mientras que el uso del adverbio *poco* y el tipo de peligro definido como ‘lejano’ favorecen la marca dativa.

El análisis del corpus se hizo teniendo en cuenta los planteos teóricos de González (1998), Hurst (1951) y García (1975) en referencia a los roles, la alineación, la animacidad y la alternancia. Para ordenar nuestro análisis consideramos tres puntos, y en cada uno de ellos planteamos preguntas de investigación:

- 1) a. ¿Los datos de nuestro corpus corroboran la propuesta de González (1998) que relaciona tipos de objetos y sujetos con la alineación y la pronominalización?
b. ¿Qué hipótesis puede ser formulada en casos en que no se aplica el planteo de González (1998)? (ver apartado 6.2).
- 2) ¿La semántica del verbo y el contexto influyen en la selección pronominal dativa/acusativa?
¿El contexto es fundamental a la hora de desambiguar el significado para determinar el tipo de pronominalización? En este punto nos basaremos en la propuesta de Hurst (1951) principalmente (ver apartado 6.3).
- 3) Siguiendo el planteo de García (1975) que se basa en los grados de actividad de los participantes expresados en una escala en relación a la mayor o menor distancia con respecto al participante focalizado en el evento verbal ¿es posible en nuestro corpus medir dichos grados y dicha distancia? (ver apartado 6.4).

6.2 Análisis de nuestros datos según la propuesta de González (1998)

González (1998) plantea que, cuando los sujetos son inanimados y los objetos son animados en la alineación reversa (OVS)³⁴ el dativo es la marca preferida (y su efecto es psicológico), y el acusativo es la marca de segundo orden (favoreciendo una interpretación física), mientras que en la alineación directa (SVO) las posibilidades son el dativo o la ausencia de pronombre. El presente análisis trata de verificar si los datos de nuestro corpus apoyan esta propuesta.

El método para obtener nuestros datos del corpus arrojó para el verbo *preocupar* una sola coincidencia en Argentina (de 15 cartas), una en Chile (de 6) y catorce en Uruguay (de 37). Los siguientes ejemplos ilustran estas coincidencias (ejemplos (132) de Cartas al Editor, *La Nación*, Argentina, viernes 15 de abril de 2005; (133) *Diario el Sur*, Chile, 29 de diciembre de 2006, (134) Carta al Editor, diario *El País*, Uruguay, 17 de octubre de 2006; y (135) *Diario El País*, Uruguay, 20 de mayo de 2006).

- (132) A Adelco le preocupa no sólo el aumento de precios de la canasta básica familiar sino también la carga impositiva [...]
- (133) Esto debiera preocuparle a la primera autoridad de la comuna.
- (134) [...] a nadie le preocupan los intereses nacionales [...]
- (135) Pero esta norma, común en el Derecho Internacional y que el embajador parece desconocer, no sólo preocupa a Alemania.

En el ejemplo (132) tenemos una alineación OVS que, de acuerdo a la propuesta del autor, debería llevar una marca dativa en primer lugar o acusativa en segundo lugar. El ejemplo presenta una marcación dativa, lo que confirma una coincidencia total con el planteo del autor.

Lo mismo sucede en el ejemplo (134). En el ejemplo (133) tenemos una alineación SVO; según

³⁴ La alineación OVS se corresponde con la ubicación preverbal del objeto y la ubicación postverbal del sujeto. Es decir objeto-verbo-sujeto.

el autor debería llevar una marcación dativa o una ausencia de pronombre. El redactor de la carta optó por la marcación dativa. En el ejemplo (135), con la misma alineación SVO se optó por la ausencia de pronombre. Ambos ejemplos corroboran la propuesta del autor.

El siguiente ejemplo muestra una excepción a la propuesta de González (1998), ya que presentando una alineación OVS, el redactor de la carta no opta ni por la marcación dativa ni por la acusativa, sino por la ausencia de pronombre, lo cual no está contemplado en la propuesta de González (1998) (ejemplo (136) *La Nación*, Argentina, 15 de febrero de 2007):

- (136) A nadie preocupa que la Universidad de Buenos Aires se quede sin su “Hospital Escuela” y que desaparezcan sin pena ni gloria décadas de historia.

El ejemplo (137) ilustra un caso de alineación no contemplada por el autor, ya que los participantes se corresponden con la alineación SOV. El redactor de la frase opta por un pronombre acusativo. Casi la mitad de nuestro corpus con el verbo *preocupar* corresponde a alineaciones no contempladas por el autor en su propuesta, lo cual evidencia una debilidad de su planteo. Esto significa que esos casos no se corresponden ni con la alineación directa ni con la reversa (planteadas por el autor) lo cual puede entenderse como un fuerte indicio de que los hablantes nativos del Cono Sur no utilizan dichas alineaciones con la regularidad que la teoría establece. Los siguientes ejemplos ilustran algunas de estas situaciones (ejemplos (137) *Diario Río Negro*, Argentina, 22 de enero de 2006; (138) *La Nación*, Argentina, 25 de agosto de 2001; y (139) *El País*, Uruguay, 10 de octubre de 2006):

- (137) [...] algo que a usted lo preocupa porque desconoce la realidad.

- (138) Además, le preocupa el nivel de vida del personal de la Fuerza Aérea [...]

- (139) Doble tributación que al Sr. Ministro no le preocupa.

En (138) la alineación es: pronombre dativo-VS, donde el pronombre dativo hace referencia anafórica a un objeto omitido en la oración pero cuyo antecedente, *el jefe de las fuerzas*

armadas, se encuentra en el discurso anterior de la carta. El ejemplo (139) presenta un orden SOV no contemplado por el autor, porque la cláusula subordinada modifica al sujeto.

El uso del acusativo con el verbo *preocupar* no estaría ligado a una interpretación física, como González (1998) ha argumentado para otros verbos del mismo grupo de *preocupar* como *inquietar*, *irritar* o *sorprender*. Se infiere del trabajo de este autor que con el verbo *preocupar*, tanto *lo* como *le* darían lugar a una interpretación psicológica, ya que nos parece arbitrario suponer una preocupación de tipo física, siendo la respuesta física una consecuencia de un estado de preocupación psicológica. Esta generalización se ilustra en los siguientes ejemplos de nuestro corpus:

(140) [...] algo que a Ud. lo preocupa [...]

(141) No sé por qué lo preocupa tanto a Ud. el hecho de que a Juan C. Blumberg no lo hayan elegido en las urnas.

El autor, al referirse a este verbo, señala:

The dative marking would be expected if the preceding sentences have a psychological interpretation, which indeed they do have. These verbs (by virtue of their meaning) do not easily lend themselves to receive a physical interpretation, it is predicted that Spanish speakers will prefer to mark the single object of these verbs with dative (González 1998: 156).

Estamos en condiciones de afirmar, habiendo visto los ejemplos mencionados (especialmente las excepciones), que el argumento de que la alternancia tendría una razón basada en la diferenciación semántica, posee una excepción en casos de sujetos inanimados y objetos animados con el verbo *preocupar*, ya que el uso del acusativo no da lugar a una interpretación de efecto físico. Al respecto González (1998: 141) dice:

With verbs like *preocupar* and *indignar*, a physical worrying or indignation is not very likely, and therefore there is little difference in meaning between a psychological and a physical interpretation. The same speakers who said that they preferred *a la ministra le preocupó la noticia* to *a la ministra la preocupó la noticia* could not explain any difference in meaning.

Luego González afirma (1998: 156):

In fact, since these verbs (by virtue of their meaning) do not easily lend themselves to receive a physical interpretation, it is predicted that Spanish speakers will prefer to mark the single object of these verbs with dative.

No hay indicio que permita inferir un efecto físico producido por este verbo; más bien el efecto es siempre psicológico, aunque luego éste tenga una consecuencia física en el individuo que lo experimenta. Sin embargo el hecho de que el nativo hablante no perciba conscientemente una diferencia semántica no implica necesariamente que ésta no exista. De igual manera, el no haberse podido encontrar aun una explicación para el uso diferenciado de las formas pronominales dativa y acusativa, no es argumento suficiente para creer que no existe inconscientemente un motivo que las distinga. La gente puede hacer uso inconsciente de las reglas gramaticales lo cual significa que la condición de conciencia no es un requisito exclusivo del conocimiento.

En el caso del verbo *irritar* encontramos tres casos (en 11 cartas) de coincidencia (dos en Uruguay y uno en Argentina) con la propuesta de González (1998). Los ejemplos de Uruguay se corresponden con la alineación OVS para la que el autor propone en primer lugar la marca dativa y en segundo lugar la marca acusativa. En ambos, el redactor de la carta opta por la marcación dativa lo cual da lugar a casos de coincidencia. En el ejemplo (144) la alineación es SVO para lo cual el autor establece la marca dativa o la ausencia de pronombre. El redactor de la carta opta por la ausencia de pronombre. En el ejemplo (143) el sujeto ocupa el rol de causa y el objeto es el experimentador *la crema oligárquica*. Los ejemplos (142), (143) y (144) ilustran estas situaciones respectivamente (ejemplos (142) *La República*, Uruguay, 10 de setiembre de 2003; (143) *La República*, Uruguay, 16 de marzo de 2001; y (144) *El Tiempo*, Argentina, 29 de octubre de 2006):

(142) A Su Señoría le irrita que un gentilicio rime especialmente con estercolero [...]

(143) Pareciera como si a la crema oligárquica le irritara que otros ganen guita.

(144) La primera [...] irrita a gran parte de la población.

En los restantes casos con el verbo *irritar* las alineaciones no se corresponden con el planteo de González (1998), por lo cual no es posible contrastar los datos con su propuesta (ver anexo C).

En el caso del verbo *incomodar* encontramos tres coincidencias (en 9 realizaciones). En dos de ellas encontramos la alineación SVO y, de acuerdo a la propuesta del autor, podrían recibir una marca dativa o, incluso, presentarse con ausencia de pronombre. En ambas se opta por la ausencia de pronombre (se ilustra en los ejemplos (145) y (146)). En (146) hemos considerado *nuestro confort intelectual* con un cierto carácter animado (aunque *confort* no es un sustantivo animado), ya que no se puede incomodar a algo inanimado según González (1998). En el ejemplo (147) la alineación es OVS y el redactor de la carta opta por la marcación dativa, lo que está contemplado por el autor como marca preferida (ejemplos (145) de Cartas al Editor *La República*, Uruguay, 3 de diciembre de 2003; (146) *La Nación*, Argentina, 25 de marzo de 2005; y (147) *La República*, Uruguay, 21 de enero de 2000):

(145) [...] porque ese tipo de aclaraciones incomoda mucho a los políticos.

(146) [...] algo inevitable que incomoda nuestro confort intelectual.

(147) Si a la jerarca de la DNM le incomoda la competencia de terceros [...]

En casos en que no se aplica el planteo de Gonzalez (1998), se pueden formular algunas hipótesis para dar cuenta de los datos. Un punto relevante de nuestro análisis que se desprende del corpus son las alineaciones no contempladas en la propuesta de González (1998). Una regla con más del 50 por ciento de casos no contemplados evidencia su debilidad en su aplicabilidad. Podemos pensar que esto se debe al método de selección de ejemplos que el autor utiliza para

inducir o para demostrar su teoría. En todos los casos son oraciones creadas o abstraídas de su contexto lo que las convierte en oraciones prototípicas con una baja probabilidad de ocurrencia en los discursos más espontáneos, orales o escritos. En todos los ejemplos manejados por el autor, es evidente el perfil prototípico de la frase, como su brevedad y la presencia explícita de los participantes (sin referencias anafóricas). Nuestro corpus en cambio se corresponde con un discurso escrito espontáneo con características sintácticas inversas a las consideradas por el autor. Es decir, frases extensas con múltiples cláusulas, con omisiones de participantes a nivel de la oración, con referencias anafóricas a éstos mencionados en el contexto previo y con mayores variaciones en cuanto a su alineación. Esto puede deberse en parte a la libertad de expresión y a la intencionalidad que se refleja en el énfasis que el redactor pone en el texto. Por tratarse de cartas al editor, todas están motivadas por una tensión emocional que se refleja en cada uno de los diversos temas y que se distancian de los casos prototípicos que sirven comúnmente al análisis sintáctico, los cuales aparecen depurados de su emotividad original.

6.3 Análisis de nuestros datos según la propuesta de Hurst (1951)

Planteamos las siguientes preguntas: ¿La semántica del verbo y el contexto influyen en la selección pronominal dativa/acusativa? ¿El contexto es fundamental a la hora de desambiguar el significado para determinar el tipo de pronominalización? Hurst (1951) comprobó en su trabajo que los sujetos inanimados se relacionan con la marca dativa. El otro aporte de esta autora consistió en el estudio de la relación entre la semántica léxica del verbo y la pronominalización que dicho verbo adquiere. Identificó ciertas propiedades en los verbos según sus grados de inminencia, proximidad, intensidad, fuerza, etc., con la marca dativa o acusativa, según cada caso. Los ejemplos (128) a (131), citados en la introducción de esta sección, ilustran esta idea.

Someteremos nuestros ejemplos con los verbos *irritar* e *incomodar* del corpus a este análisis. Consideramos estos verbos por los diferentes grados de tensión semántica a la que pueden dar lugar (ejemplos (148) *La República*, Uruguay, 10 de setiembre de 2003; (149) *La República*, Uruguay, 21 de julio de 2001; (150) *La República*, Uruguay, 16 de marzo de 2001; (151) *Crónica y Análisis*, Argentina, 14 de marzo de 2006; (152) *La República*, Uruguay, 21 de enero de 2000; (153) *La República*, Uruguay, 3 de diciembre de 2003; y (154) *Diario Democracia*, Argentina, 15 de marzo de 2007):

(148) A Su Señoría le irrita que un gentilicio rime especialmente con estercolero [...]

(149) Todo lo distinto los irrita.

(150) Pareciera como si a la crema oligárquica le irritara que otros ganen guita.

(151) [...] la pelea por el protagonismo infantil que a la gente la irrita [...]

(152) Si a la jerarca de la DNM le incomoda la competencia de terceros [...]

(153) [...] porque ese tipo de aclaraciones incomoda mucho a los políticos.

(154) [...] mucho más los incomoda la formación de opinión pública que este tráfico genera.

En el ejemplo (148) podemos asumir, de acuerdo a la semántica de la cláusula, que la irritación afecta parcialmente a ‘su señoría’ (identificándose con un efecto psicológico), mientras que en (149) el efecto es absoluto sobre ‘ellos’, lo cual está enfatizado por el uso del adjetivo *todo* que puede incluir efectos físicos y psicológicos por igual. Brewer (1970, citado por García 1975:

350) señala que “‘acts which exert total influence upon their objects... tend to take the accusative [lo], while those acts which exert partial influence... prefer the dative [le].”

En referencia al ejemplo (151) (considerando el mismo criterio utilizado por Hurst (1951) que ilustramos en los ejemplos (128) a (131)), podemos decir que una pelea genera un grado de irritación mayor que el producido por la ganancia de dinero. Esto justificaría que la frase (151)

opte por la marcación acusativa, mientras la frase (150) lo haga por la dativa. En los ejemplos con el verbo *incomodar* podemos observar que la debilidad de la intensidad expresada por el verbo se condice con la marca dativa, mientras que un grado mayor de incomodidad está expresado con el pronombre acusativo o la ausencia de pronombre como ocurre en (153) y (154), lo cual es reforzado por el contexto y el uso del adjetivo *mucho*. González (1998) observó que la ausencia de pronombre está asociada a un efecto físico, lo cual podemos comprobar en estos dos últimos ejemplos.

En nuestro corpus se corrobora entonces la propuesta de Hurst (1951). Concluimos que la pronominalización tiene relación con los grados de las propiedades semánticas que los verbos y las cláusulas que los contienen expresan. El contexto ayuda a desambiguar el tipo de efecto que éstos generan.

6.4 Análisis de nuestros datos según la propuesta de García (1975)

Siguiendo el planteo de García (1975) basado en los grados de actividad de los participantes expresados en una escala en relación a la mayor o menor distancia con respecto al participante focalizado en el evento verbal: 1) ¿es posible en nuestro corpus medir dichos grados y dicha distancia? y 2) ¿podemos comprobar que los verbos asociados a la marca acusativa se corresponden con verbos de acción mientras los expresados con la marca dativa se corresponden con eventos estativos?

García (1975) propuso que en situaciones de dos participantes, el participante no focalizado puede adquirir la marca dativa o acusativa según el grado de actividad y la distancia que guarda en relación al participante focalizado. No maneja números absolutos de actividad sino parámetros de comparación de los grados de actividad entre los participantes del evento. Esto es una inferencia que se hace teniendo en cuenta el contexto, a partir del léxico y la

naturaleza del referente. El participante marcado con dativo está situado más próximo al focalizado mientras el marcado con acusativo está más distante de éste y corresponde a un participante de muy baja actividad en la escala. Tomamos algunos ejemplos de nuestro corpus para comprobar si es posible determinar que la marca acusativa está asociada a un grado menor de actividad por parte del participante al que pronominaliza (ejemplos (155) Diario *Río Negro*, Argentina, 22 de enero de 2006; y (132) expresado a continuación como (156) de Cartas al Editor, *La Nación*, Argentina, 15 de abril de 2005):

(155) [...] algo que a Ud. lo preocupa [...]

(156) A Adelco le preocupa no sólo el aumento de precios en la canasta básica familiar sino también la carga impositiva [...]

De los ejemplos anteriores sin más contexto no es posible determinar que el objeto de (155) pronominalizado con acusativo es menos activo que el objeto representado por *Adelco* y pronominalizado con dativo en (156). Si buscamos en el contexto de ambas cartas en ninguna de ellas encontramos elementos que nos permitan inferir que el grado de actividad del participante pronominalizado en (155) es menor que el grado de actividad del participante pronominalizado en (156). García (1975) advirtió esta dificultad, ilustrándola con los siguientes ejemplos (García 1975: 350):

(157) Le sorprendió que lo nombraran por su apellido.

(158) Lo sorprendió ...ver a la señora del Beaulieu...

La autora reconoce que en ciertas instancias como las ilustradas en (157) y (158) no es tan fácil que el contexto ofrezca una razón para la diferente pronominalización. Algo similar ocurre en los dos ejemplos que siguen (García 1975: 350):

(159) Le inquietaba que su amigo Gutiérrez hiciera la parte de sus gestiones sin esperarlo.

(160) A veces lo inquietaba una impresión de que ya todo eso había acontecido.

“Since either le or lo would yield perfectly plausible messages in these contexts, the choice is free. This does not mean that it is arbitrary, or meaningless: only that the lack of redundancy in the context does not enable us to discover the writer’s rationale for his choice” (García 1975: 350). Sin embargo un par de ejemplos de nuestro corpus parece mostrar una inconsistencia con la teoría de García (1975) (ejemplos (161) *La Nación*, Argentina, 25 de agosto de 2003; y (162) *La Nación*, Argentina, 17 de junio de 2005):

(161) Sólo le preocupa que a las mujeres las dejen andar desvestidas por las calles y que se permita tomar bebidas alcohólicas en los restaurantes.

(162) No sé por qué lo preocupa tanto a Ud. el hecho de que a Juan C. Blumberg no lo hayan elegido en las urnas.

En (161) el uso del adverbio *sólo* nos permite inferir que el grado de actividad del objeto (con referencia anafórica a Vargas Llosa) es relativamente menor; su grado de involucramiento es reducido en el evento y sin embargo se pronominaliza con la marca dativa. En (162) el uso del adverbio *tanto* nos hace inferir que la preocupación por parte del participante es mayor, sin embargo la marca es acusativa, lo que contradice la teoría de García (1975). Esta breve exposición muestra que este rasgo (grado de actividad del objeto) es muy difícil de medir en muchos casos (como mostró la autora con los ejemplos (159) y (160)) porque el contexto no siempre ofrece elementos para ello, e incluso, en otras ocasiones parece inducirse lo contrario, lo cual debilita su aplicabilidad.

Un segundo argumento que García (1975) utiliza no está en relación al grado de actividad de los participantes sino del evento. Sostiene que ciertos verbos implican mayores grados de actividad que otros, lo que ya hemos explicado en los ejemplos (83) y (84) y que reproducimos aquí como ejemplos (163) y (164) (García 1975: 348):

(163) Juan lo asustó a Pedro.

(164) Pedro le teme a Juan.

La autora señala que *asustar* implica un grado mayor de intimidación, de manera que se considera más activo que *temer*, lo que hace al verbo más vulnerable a la marca acusativa.

En relación a los verbos *irritar* e *incomodar* de nuestro corpus, recurrimos a ejemplos para comprobar o refutar que el grado de intensidad de estos verbos puede relacionarse con una tendencia a pronominalizar sus objetos con dativo o con acusativo. Por la semántica propia de estos verbos, sabemos que *irritar* implica un grado mayor de actividad que *incomodar*, lo que lo haría más propenso a la marca acusativa. Sin embargo esto no lo hemos podido comprobar en nuestros datos, ya que si bien *irritar* presenta dos casos con marca acusativa e *incomodar* sólo una, los ejemplos con ausencia de pronombre tienden a ser interpretados con un efecto más intenso que los que llevan marca dativa, lo que iguala las manifestaciones de estos verbos en nuestro corpus en cuanto al grado de intensidad. Es decir que *irritar* en nuestro corpus no muestra un favorecimiento a la marca acusativa por ser un evento de mayor intensidad que *incomodar*.

Luego tomamos dos ejemplos de nuestro corpus con el mismo verbo para analizar si el grado de intensidad inferido del contexto se condice con la marca acusativa (ejemplos (165) de *La República*, Uruguay, 21 de julio de 2001; y (166) de *La República*, Uruguay, 16 de marzo de 2001):

(165) Todo lo distinto los irrita.

(166) Pareciera como si a la crema oligárquica le irritara que otros ganen guita.

Se comprueba que un grado mayor de intensidad inferida del contexto es expresada con la marca acusativa como ocurre en (165), mientras un grado menor lo hace con la marca dativa. No

encontramos en nuestro corpus ejemplos que contradigan esta parte de la teoría de García (1975), ya que ningún ejemplo presenta el acusativo asociado a un grado de intensidad menor que una marca dativa (cuando comparamos dos realizaciones con un mismo verbo).

Siguiendo la propuesta de García (1975) verificamos en nuestro corpus si es posible comprobar que los verbos asociados a la marca acusativa se corresponden con verbos de acción mientras los expresados con la marca dativa se asocian con eventos estativos. Es decir verificamos si efectivamente en los casos en que los redactores de las cartas emplearon el acusativo estamos frente a verbos de acción, lo que mostraría que el nivel de actividad es suficientemente diferente entre los participantes, mientras los eventos estativos favorecerían la marca dativa.

En nuestro corpus no se comprueba el hecho de que el uso de *lo* se corresponda con acciones (ejemplos (167) de Cartas al Editor, *Río Negro* 22 de enero de 2006 y (168) de *La Nación*, Buenos Aires, 25 de Agosto de 2003):

(167) [...] algo que a usted lo preocupa.

(168) Sólo le preocupa que a las mujeres las dejen andar desvestidas por las calles y que se permita tomar bebidas alcohólicas en los restaurantes.

Tanto en el primer ejemplo, donde el autor de la carta se dirige a otro lector con quien no comparte una opinión, como en el segundo, donde se hace una crítica a la opinión difundida por Vargas Llosa sobre su visita a Irak, la preocupación representa un estado, no una acción.

Comprobamos que estos ejemplos se identifican con estados aplicando las pruebas que hemos expuesto en la exposición teórica de esta tesis. Se consideran estados porque pasan sin mayores problemas el test con complementos adverbiales que indican duración como se ilustra en los siguientes ejemplos:

(169) Durante algunos meses algo a usted lo preocupa.

- (170) Durante el viaje sólo le preocupa que a las mujeres las dejen andar desvestidas por las calles y que se permita tomar bebidas alcohólicas en los restaurantes.

El test con *ocurrió que* en general muestra resultados variables para esta clase de verbos:

- (171) ?Ocurrió que algo a usted lo preocupó.
- (172) ?Ocurrió que sólo le preocupó que a las mujeres las dejaran andar desvestidas por las calles y que se permitiera tomar bebidas alcohólicas en los restaurantes.

En general el verbo *preocupar* puede ser insertado en una oración temporal introducida por *después de que* (aunque nuevamente los grados de aceptabilidad pueden variar):

- (173) Después de que algo a usted lo preocupara.
- (174) Después de que sólo le preocupara que a las mujeres las dejaran andar desvestidas por las calles y que se permitiera tomar bebidas alcohólicas en los restaurantes.

El carácter estativo de *preocupar*, sin embargo rechaza el test que consiste en la adición de un complemento delimitador (por ejemplo *en una hora*) así como la inserción de un complemento temporal puntual (*a las tres de la tarde*) como se ilustra en (175), (176), (177) y (178):

- (175) ?*en una hora algo a usted lo preocupa.
- (176) *en una hora sólo le preocupa que a las mujeres las dejen andar desvestidas por las calles y que se permita tomar bebidas alcohólicas en los restaurantes.
- (177) *a las tres de la tarde algo a usted lo preocupa.
- (178) *a las tres de la tarde sólo le preocupa que a las mujeres las dejen andar desvestidas por las calles y que se permita tomar bebidas alcohólicas en los restaurantes.

Comprobamos entonces que al aplicar los tests propuestos por Vanhoe (2002) las instancias del verbo *preocupar* no se comportan como acciones aunque los ejemplos presentan la marca acusativa. Estos hallazgos cuestionan la propuesta de García (1975).

6.5 Análisis de oraciones seudo-hendidas

En nuestro corpus hemos encontrado un conjunto de oraciones que se clasifican como seudo-hendidas. Porto Dapena (1986 citado por Campos 1993: 122) señala que “el procedimiento [...] consiste en ‘escindir o separar un elemento nominal sustituyéndolo en la oración por un relativo y uniendo ésta a aquél por medio del verbo ser’”. Campos (1993) distingue tres tipos de oraciones: las seudo-hendidas regulares, las seudo-hendidas inversas y las hendidas, ilustradas a continuación (Campos 1993: 122):

(179) [La que está cantando] es María. (seudo-hendida regular)

(180) María es [la que está cantando]. (seudo-hendida inversa)

(181) Es María [la que está cantando]. (hendida)

En las seudo-hendidas regulares, la relativa focalizadora precede al foco y pueden ir acompañadas de un sujeto, un complemento directo o uno indirecto respectivamente como se ilustra abajo (Campos 1993: 125):

(182) [La que está cantando] es María.

(183) [A quien/ a la que veo] es a María.

(184) [A quien/ a la que le escribo] es a María.

Campos (1993) sostiene que cuando el foco es [+humano] se utiliza el artículo concordante, seguido de *que* y precedido por *a* en los casos en que el foco es un complemento directo o indirecto. Si el foco es [-humano] o es una frase verbal como se ilustra en (186), se utiliza *lo que* en la relativa focalizadora (Campos 1993: 126):

(185) [Lo que visitó] fue el museo.

(186) [Lo que hace] es trabajar todo el día.

En nuestro corpus hemos encontrado los siguientes ejemplos (ejemplos (187) *Diario Uno*, Argentina, 19 de octubre de 2006; (188) *Diario El País*, Uruguay, 13 de noviembre de 2006; (189) *Diario El País*, Uruguay, 29 de marzo de 2006; (190) *Diario El País*, Uruguay, 9 de setiembre de 2005; (191) *Diario El País*, Uruguay, 2 de julio de 2005; y (192) *Diario La República*, Uruguay, 15 de mayo de 2001):

- (187) Con su autoritarismo lo único que le preocupa es que no se cumpla una de las normas de convivencia que discrimina [...]
- (188) Lo que preocupa es que casi nadie se dé cuenta de esto.
- (189) A los dirigentes lo único que les preocupa es perder los puntos [...]
- (190) Lo que preocupa es que al parecer, no se dispone paralelamente la creación de una Oficina de Trabajo [...]
- (191) Y lo que preocupa es que la Sra. Jefa expresó enfáticamente que la policía no puede tocar a los delincuentes menores [...]
- (192) Nótese que a este señor lo único que le preocupaba era salvar su responsabilidad.

En el ejemplo (187) *lo único que le preocupa* es la relativa focalizadora, mientras el foco, *que no se cumpla una de las normas de convivencia que discrimina*, que es el sujeto de la oración, es [-humano] y se corresponde con el rol de causa aunque no es muy agentivo y esto lo vemos reflejado en el hecho de ser [-humano]. El objeto está omitido de la frase, pero tiene referencia anafórica (a la Sra. Directora del colegio mencionada en el texto anterior) y cumple el rol de experimentante, estando pronominalizado con dativo. En el ejemplo (188) tenemos una situación similar. La relativa focalizadora es *lo que preocupa* y el objeto de la frase es impersonal, animado y está omitido. Este objeto es el experimentador mientras el foco, constituido por la frase verbal *casi nadie se dé cuenta de eso*, cumple el rol de causa. En este ejemplo el objeto no está pronominalizado. En el ejemplo (189) el objeto es explícito y está pronominalizado con dativo. Cumple el rol de experimentante mientras el foco *perder los puntos* es [-humano] y

cumple el rol de causa. El ejemplo (192) tiene idéntica caracterización. En (190) el objeto tiene nuevamente referencia anafórica *a la gente, a la sociedad*, cumpliendo el rol de experimentante sin estar pronominalizado. El foco *no se dispone paralelamente la creación de una Oficina de Trabajo* cumple el rol de causa y es [-humano]. En el ejemplo (191) estamos frente a una situación similar a la anterior. El objeto omitido *a la gente, a la sociedad* cumple el rol de experimentante mientras el foco cumple el rol de causa y es [-humano]. Todos estos ejemplos de nuestro corpus se corresponden con oraciones pseudo-hendidadas regulares, es decir aquellas en las que la relativa focalizadora precede al foco.

Otro grupo de nuestro corpus, presenta las características asociadas a las oraciones pseudo-hendidadas inversas. Según Campos (1993: 128) en estas oraciones “el foco precede al verbo y a la relativa focalizadora”. El foco puede ser el sujeto, el complemento directo o el indirecto. Los siguientes ejemplos fueron encontrados en nuestro corpus correspondientes con esta estructura (ejemplo (193) *Diario Uno*, Argentina, 10 de junio de 2006 y (194) *Diario El País*, Uruguay, 20 de noviembre de 2006):

(193) No son los derechos humanos lo que los preocupa [...]

(194) Todos sentimos que la pasta base está hundiendo parte de nuestra sociedad, es la que más preocupa [...]

En el ejemplo (193) el objeto tiene referencia anafórica y se refiere a *los defensores de los derechos humanos*. El objeto cumple el rol de experimentante y está pronominalizado con acusativo. El foco es [-humano] y cumple el rol de causa. En (194) tenemos un caso más complejo donde podríamos analizar la oración como la siguiente:

(195) La pasta base es la que más preocupa [...]

En este caso se contradice lo expuesto por Campos (1993: 129) quien sostiene que “[s]i el foco es [-HUMANO] se requiere de *lo que*. Sin embargo, [...] es posible *que*”. El ejemplo ilustra esta posibilidad (Campos 1993: 129):

(196) El museo fue [lo que /que visitó].

En nuestro corpus el ejemplo (195) contradice lo expuesto por el autor, ya que a pesar de que el sujeto es [-humano] no utiliza *lo que*, sino *la que*, mostrando concordancia que sólo parecía posible cuando el sujeto era [+humano].

En este capítulo hemos sometido los datos de nuestro corpus a las propuestas de González (1998), Hurst (1951) y García (1951) para corroborar qué grado de aplicabilidad tienen sus presupuestos. Encontramos que la propuesta de González (1998) tiene un bajo grado de aplicabilidad puesto que nuestro corpus toma frases del discurso escrito (con cláusulas múltiples y con referencias anafóricas), mientras el autor ha usado frases prototípicas, con todos los participantes expresados explícitamente y sin tener en cuenta el discurso. En el caso del estudio de Hurst (1951) hemos verificado sus hallazgos con nuestros datos. La semántica del verbo parece ser un factor influyente en la determinación de la alternancia dativa/acusativa. En cuanto a la referencia a los grados de actividad de los participantes del evento verbal planteada por García (1975), no es un criterio aplicable en todos los contextos, debido a la dificultad de inferir y medir ese parámetro, tanto en la cláusula como utilizando el contexto más amplio.

CAPÍTULO 7

CONCLUSIONES

Esta tesis nos ha permitido constatar que las teorías de Hurst (1951), García (1975), González (1998) y Campos (1999) ofrecen, en el mejor de los casos, una explicación parcial al fenómeno de la alternancia dativa/acusativa en los verbos psicológicos transitivos reversos. El estudio de Hurst (1951) identificó que los tipos de sujetos (animados e inanimados) y la semántica léxica del verbo tenían cierta influencia en cómo los verbos de la clase *preocupar* pronominalizan a sus objetos. El estudio de García (1975) plantea la explicación de la alternancia en términos de grados de actividad de los participantes focalizados y no focalizados en el evento y en las características del evento descrito por el verbo. El estudio de González (1998) relaciona los tipos de alineaciones, la animacidad de los participantes, los roles que éstos ocupan en la oración y la transitividad para plantear una propuesta que finalmente presenta debilidades a la hora de justificar las excepciones. El estudio de Campos (1999) analiza la alternancia en los verbos psicológicos reversos, es decir en los verbos de la clase *preocupar* y la clase *gustar*, ofreciendo una explicación de por qué los verbos de la clase *preocupar* sí toman acusativo mientras los de la clase *gustar* no lo hacen. Sin embargo su planteo no explica la alternancia pronominal dativa/acusativa de la clase *preocupar*, lo que también deja a esta propuesta con debilidades a la hora de ofrecer una explicación que abarque todos los casos.

Por lo general las explicaciones de estos autores alcanzan un alto grado de abstracción. Esta abstracción se relaciona con las numerosas definiciones de los verbos psicológicos que dan los autores citados en esta tesis, lo cual dificulta en muchos casos establecer relaciones entre los

planteos. También la abstracción está presente en las diversas acepciones que se otorgan a los términos que manejan para referirse al mismo concepto (por ejemplo ‘causa’, ‘tema’, ‘origen’ y ‘estímulo’ referidos todos al mismo concepto de ‘actor’). Finalmente, la no consideración del contexto y del dialecto de donde se extraen los ejemplos contribuye al alto grado de abstracción, ya que guardan una débil relación con el discurso que se corresponde con las manifestaciones más espontáneas.

Para comprobar la efectividad predictiva y explicativa de las teorías que hemos expuesto en esta tesis sometimos los datos de nuestro corpus a las mismas, pudiendo encontrar muy pocos casos de coincidencia con el planteo de los autores. Para el verbo *preocupar* en el Cono Sur encontramos coincidencia con el planteo de González (1998) en 16 de 48 ejemplos, lo que equivale a decir que sólo la tercera parte de nuestro corpus en referencia a ese verbo verifica su propuesta. Algo similar ocurre con los verbos *irritar* e *incomodar* que muestran coincidencia con el planteo del autor sólo en un tercio de los ejemplos.

El análisis reveló otras alineaciones no contempladas por el trabajo de González (1998), lo que evidencia esa misma abstracción que mencionábamos anteriormente derivada de la consideración sintáctica de ejemplos que no tienen en cuenta el contexto discursivo. Estas alineaciones son por ejemplo S-O-V, S - pronombre acusativo -V, pronombre dativo - V- S y V-O-S. Esas alineaciones están presentes en más del 50 por ciento de nuestro corpus, lo que manifiesta que el discurso escrito del Cono Sur con frecuencia no se corresponde con estructuras sintácticas prototípicas. Al no contemplar estos posibles órdenes en el español, dejan un vacío a la hora de aplicar la propuesta a los usos que el hablante hace del idioma. Como ya hemos mencionado en el apartado (b) del punto 6.2, en el estudio de González (1998) como en el de Hurst (1951), las oraciones son creadas o abstraídas de su contexto lo que no permite una

aplicabilidad de la propuesta al discurso espontáneo del hablante como el de nuestro corpus, caracterizado por oraciones con múltiples cláusulas, con variación en las alineaciones y con omisiones de participantes que poseen referencias anafóricas. Estas observaciones cuestionan la validez de la propuesta, ya que si no es aplicable al 50 por ciento de los casos, su efectividad se ve afectada. Lo que sí ha logrado el estudio de González (1998) ha sido sistematizar algunas áreas que tienen incidencia en la alternancia y establecer en qué medida o de qué manera éstas influyen. Esas áreas son la animacidad, la alineación, el tipo de objeto y sujeto y los efectos asociados (psicológicos o físicos).

Aunque la búsqueda de nuestro corpus fue equitativa en los tres países, la frecuencia del uso de *preocupar* en Chile, por ejemplo, ha sido mucho menor que la que hemos encontrado en Uruguay. Otro elemento a tener en cuenta es que no se hizo una búsqueda dirigida a ciertos usos de los verbos que expusimos. Se los buscó asociados a cualquiera de los pronombres utilizando la raíz verbal como motor de la búsqueda lo que permite legitimar que los hallazgos son representativos de los dialectos en estudio.

La propuesta de García (1975) referida a los grados de actividad del participante no focalizado representado por los clíticos resulta no sólo difícil de medir en la propia cláusula, sino incluso haciendo uso del contexto como lo sugiere la autora (como fue evidenciado en los ejemplos (161) y (162)). Si bien autores como González (1998) y Whitley (1998) no utilizan el contexto en sus ejemplos, ambos concluyen en sus trabajos sobre la necesidad de considerar la semántica y el discurso como posibles elementos desambiguadores en la determinación de la semántica de la alternancia. Con referencia a los hallazgos que hiciera García (1975) en cuanto a la semántica del evento, hemos podido corroborar en nuestro corpus los supuestos de la autora.

Los verbos cuya semántica infieren un grado mayor de actividad o intensidad fueron pronominalizados con acusativo.

No se ha podido analizar el nivel de transitividad en los ejemplos correspondientes a nuestro corpus, lo cual queda para futuros abordajes. En ese sentido se podrían someter los ejemplos a análisis que tengan en cuenta los diferentes parámetros definidos por Hopper y Thompson (1980) (la cantidad de participantes, el aspecto, la volicionalidad, la afectación del objeto, entre otros) y determinar qué relación es posible establecer entre éstos y los elementos que poseemos en la cláusula y en el contexto.

Quedan por analizar los datos de nuestro corpus de acuerdo a otros parámetros que no necesariamente coinciden con los expuestos por los autores antes mencionados en este trabajo. Por ejemplo se podría analizar todos los objetos de las frases de nuestro corpus y clasificarlos de acuerdo a sus referencias a segundas personas, terceras personas o instituciones (distinguiendo referencias más concretas de otras más abstractas). También debería analizarse a qué tipos de sujetos están asociados los objetos de acuerdo a sus posiciones en la cláusula. Estamos en situación de decir que este complejo fenómeno de la alternancia pronominal en los verbos transitivos reversos no está relacionado a un sólo factor o a una sola explicación y en ese sentido, los diversos planteos analizados aportan cada uno desde diferentes perspectivas una explicación del mismo, no siempre satisfactoriamente confirmada.

Una hipótesis no explorada podría referirse al efecto que tiene la consideración de afectación total versus parcial del objeto en la determinación de la alternancia pronominal de los verbos del tipo *preocupar*. Cuando el objeto es afectado en su totalidad parecería haber una tendencia a la marcación acusativa, mientras que cuando éste es afectado parcialmente la marcación preferida parece ser la dativa. Creemos que esta hipótesis merece un estudio aparte.

REFERENCIAS

- Alonso, Amado y Pedro Henríquez Ureña. 1964. *Gramática castellana. Segundo curso*. Buenos Aires: Losada.
- Belletti, A. Luigi Rizzi. 1987. "Los verbos psicológicos y la teoría temática". *Sintaxis de las lenguas románicas* 60-120. Madrid: El Arquero.
- Brekke, Magnar. 1976. *Studies in the grammar of psychological predicates*. Tesis doctoral. University of Michigan.
- Brewer, W. 1970. "Extent of verbal influence and choice between le and lo in Alphonsine prose." *Hispanic Review* 38. 133-146.
- Campos, Héctor. 1993. *De la oración simple a la oración compuesta: curso superior de gramática española*. Washington D.C. Georgetown University Press.
- Campos, Héctor. 1999. "Transitividad e intransitividad". *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* 2.1521-1573. Madrid: Espasa Calpe.
- Cano Aguilar, Rafael. 1981. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Chomsky, Noam. 1970. *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.
- Croft, W. 1993. "Case making and the semantics of mental verbs." *Semantics and the Lexicon*. 55-72. Kluwer.
- Culicover, P. y W. Wilkins. 1984. *Locality in linguistic theory*. New York: Academic Press.
- De Miguel, Elena. 1999. "El aspecto léxico". *Gramática descriptiva de la lengua española* 2. 2979-3059. Madrid: Espasa Calpe.
- Demonte, Violeta. 1991. *Detrás de la palabra: estudios de gramática del español*. Madrid: Alianza.
- Demonte, Violeta. 2002a. "Preliminares de una clasificación léxico-sintáctica de los predicados verbales del español". Universidad Autónoma de Madrid.
http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/vdemonte/default_archivos/Page294.html
- Dik, S. 1978. *Functional grammar*. Amsterdam: North-Holland.
- Dowty, D. R. 1991. "Thematic proto-roles and argument selection." *Language* 67. 547-619.

- Fernández Ordóñez, Inés. 1999. "Leísmo, laísmo y loísmo". *Gramática descriptiva de la lengua española 2*. 1317-1399. Madrid: Espasa Calpe.
- García, Erica. 1975. *The role of theory in linguistic analyses: the Spanish pronoun system*. Amsterdam: North Holland.
- García, Erica. Ricardo Otheguy. 1974. "Dialect variation in leísmo: a semantic approach". *Studies in language variation: semantics, syntax, phonology, pragmatics, social situations, ethnographic approaches*. 65-87 Washington D.C.: Georgetown University Press.
- García-Miguel, José. 1995. *Transitividad y complementación preposicional en español*. *Verba, Anuario Galego de Filoloxía*. Anexo 40. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Givón, T. 1995. *Functionalism and grammar*. Amsterdam: Benjamins.
- González, Luis. 1998. "Dative/accusative alternations in gustar-type verbs." *Spanish Applied Linguistics 2*. 137-167. Somerville: Cascadilla Press.
- Grimshaw, J. 1990. *Argument structure*. Cambridge: MIT Press.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1999. "Los dativos". *Gramática descriptiva de la lengua española 2*. 1856-1929. Madrid: Espasa Calpe.
- Halliday, M. 1985. *An introduction to functional grammar*. Londres: E. Arnold.
- Hjelmslev, Louis. 1972. *Ensayos lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- Hopper, Paul y Sandra Thompson. 1980. "Transitivity in grammar and discourse." *Language 56*. 251-299.
- Hurst, Dorothy. 1951. "Spanish case: influence of subject and connotation of force." *Hispania 34*. 74-78
- Huygens, Astrid. 2006. El comportamiento pronominal de los verbos psicológicos. *Asociación de Jóvenes Lingüistas*.
http://www.uniroja.es/q/orobes/abstract/astrid_huygens.shtml
- Jiménez Peña, Silvia. 2001. "El papel temático de causa en los predicados de cambio de estado". Universidad Autónoma de Barcelona. <http://seneca.uab.es/ggt/Tesis/causa/pdf>
- Levin, Beth y Malka Rappaport Hovav. 2005. *Argument realization*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Marín Gálvez, Rafael. 2000. *El componente aspectual de la predicación*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
www.tdcat.cbuc.es/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0726101-094043//rmg1de3.pdf
- Martín, Juan. 1998. "The lexico-syntactic interface: psych verbs and psych nouns." *Hispania* 81. 618-631.
- Melis, Chantal. 1999. "Variación actual con los verbos de emoción". *Español Actual* 71. 49-62.
- Montrul, Silvana. 1997a. "Spanish *gustar* psych verbs and the unaccusative *se* constructions: the case of dative experiencers in SLA". *Contemporary Perspectives on the Acquisition of Spanish*. 189-207. Somerville: Cascadilla Press.
- Pesetsky, D. 1995. *Zero syntax*. Cambridge. MIT Press.
- Porto Dapena, Jose. 1986. *Los pronombres*. Madrid: EDI-6
- Portolés, José. 2004. *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- Pustejovsky, James. 1995. *The generative lexicon*. Cambridge: MIT Press
- Strozer, Judith. 1976. *Clitics in Spanish*. Tesis de doctorado. Universidad de California, Los Angeles.
- Tesniere, Lucien. 1966. *Elements de syntaxe structurale*. Paris: Editions Klincksieck.
- Van Valin, Robert y David Wilkins. 1996. "The case for 'effector': case roles, agents, and agency revisited". *Grammatical constructions: their form and meaning*. 289-322. Oxford: Clarendon Press.
- Van Valin, Robert y Randy Lapolla. 1997. *Syntax: structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Valin, Robert. 1999. "Generalized semantic roles and the syntax-semantics interface." *Empirical issues in formal syntax and semantics 2*. The Hague: Thesus. 373-389.
- Vanhoe, Henk. 2002. *Aspectos de la sintaxis de los verbos psicológicos en español. Un análisis léxico funcional*. Atenas, Grecia: University of Gent. Tesis doctoral.
<http://archive.ugent.be/retrieve/745/801001146374.pdf>
- Vázquez, Gloria y Ana Fernández. 2000. "Interpretación semántica de esquemas sintácticos".
<http://grial.uab.es/archivos/2003-4.pdf>
- Whitley, Stanley. 1995. "Gustar and other psych verbs: a problem in transitivity". *Hispania* 78. 573-585

Whitley, Stanley. 1998. "Psych verbs: transitivity adrift". *Hispanic Linguistics* 10.1. 115-153.

ANEXO A
CLASIFICACIÓN DE LOS VERBOS PSICOLÓGICOS

Tabla (3) Clasificación de los verbos psicológicos según distintos autores

	Marcado como sujeto	Marcado como objeto	Autor que aporta los ejemplos	Ejemplos en español	Transitivos/intransitivos
Tipo I	experimentador	Causa: como OD	Whitley	amar lamentar preferir temer	Transitivos directos
			Cano Aguilar	padecer Sufrir	
			García-Miguel	querer disfrutar	
Tipo II	experimentador	Causa: como Objeto oblicuo con preposicional.	Whitley	confiar en gozar de recelar de simpatizar con	Intransitivos directos
Tipo III	causa	Experimentador: marcado como OI	Whitley	convenir doler faltar gustar Importar	intransitivos reversos
			González	apetecer atañer bastar competir incumbir ocurrir parecer pertenecer pesar repugnar Suceder	
			García-Miguel	extrañar Interesar	

Tipo IV	causa	Experimentador: marcado como OD	Whitley	asustar fascinar preocupar sorprender	Transitivos reversos
			González	admirar emocionar impresionar interesar irritar molestar	
			García-Miguel	Alegrar aliviar angustiar apasionar apenar asombrar atemorizar atraer avergonzar consolar decepcionar desanimar desesperar disgustar distráer divertir emocionar enamorar encantar enfadar enfurecer enorgullecer enternecer entretener entristecer entusiasmar espantar estorbar fastidiar incomodar inquietar intranquilizar intrigar maravillar obsesionar ofender reconfortar satisfacer	

ANEXO B
EXTRACTOS DEL CORPUS (CARTAS AL EDITOR: ARGENTINA, CHILE Y
URUGUAY)

VERBO *PREOCUPAR* (ARGENTINA)

<http://www.rionegro.com.ar/arch200601/22/cartas.php>

Río Negro, Argentina, Domingo 22 de enero de 2006

“Constituyentes muy convencionales”

[...]

“2º) Difundió los estudios y apreciaciones profesionales de esos especialistas, en una extensa serie de conferencias, seminarios y paneles, en distintas localidades y ámbitos, varias veces con la activa participación del Colegio de Abogados de Neuquén. Creo haber concurrido a todos esos eventos, pero no recuerdo haberlo visto a Ud. participar en ninguno de ellos, no obstante lo cual, se permite juicios y expresiones indignos de su nivel intelectual universitario. “Para no extenderme innecesariamente, me limitaré a reproducir textualmente algunas de sus desafortunadas expresiones, propias de quien, lejos de informarse fehacientemente in situ, reparte al voleo frases descalificativas para el conjunto de quienes han resultado legítimamente electos por el voto popular, más aun cuando, en muchos casos, como me consta, entre ellos hay individualidades intelectualmente brillantes, con título universitario (lo cual pareciera que para Ud. es fundamental), conocedores actualizados de los grandes temas constitucionales, con el agregado extra de ser jóvenes y, algo que a Ud. **lo preocupa** porque desconoce la realidad: varias convencionales son del género femenino.”

[...]

Prof. Santiago Polito Belmonte

http://www.pequenasnoticias.com.ar/Correo_de_Lectores/Anio2004_06.asp

Pequeñas noticias, Argentina. 21 de junio de 2004

[...]

“Sin embargo nos interesa sobremanera escuchar todas las voces y lo invitamos -si usted así lo desea- a que nos haga llegar los dichos de la Cámara de Propiedad Horizontal o de cualquier otra entidad para poder ampliar a cada uno de los lectores las visiones que existen sobre el problema que a Ud. **lo preocupa** ya que informar es el objetivo de nuestro medio.

Un saludo y agradecemos sinceramente su participación.”

MFL

http://www.pequenasnoticias.com.ar/Correo_de_Lectores/Anio2002_4.asp

Pequeñas noticias, Argentina. 27 de setiembre de 2004.

[...]

“Justamente el tema que **lo preocupa** lo tratamos el viernes pasado en el curso de sueldos que dictamos desde hace 4 clases y por tal motivo lo tenemos bastante fresco... Ahora pasamos a contarle cuáles son las leyes que fundamentan el tema.”

[...]

CGdeR

http://www.lanacion.com.ar/archivo/nota.asp?nota_id=696132&publicacion_id=13150&categoria_id=563&fecha=15/04/2005&Origen=1ra

La Nación, Viernes 15 de abril de 2005

Impuestos

[...]

“A Adelco **le preocupa** no sólo el aumento de precios en la canasta básica familiar, sino también la carga impositiva que cae sobre los consumidores y los usuarios. Independientemente del IVA del 21%, sobre el cual Adelco ha solicitado en reiteradas oportunidades que se baje al 10,5% para los servicios públicos domiciliarios.

[...]

Ana María Luro

Presidenta de Adelco

adelco_01@yahoo.com.ar

http://www.lanacion.com.ar/archivo/nota.asp?nota_id=521897&publicacion_id=10206&categoria_id=563&fecha=25/08/2003&Origen=1ra

La Nación, Lunes 25 de agosto de 2003

Vargas Llosa y el islam

[...]

“Visita uno de los centros culturales históricos más importantes del mundo y sólo ve allí la pobreza. Y no es capaz siquiera de reflexionar sobre el origen de tal pobreza en medio de un país con una riqueza petrolera de las más grandes del mundo. Sólo **le preocupa** que a las mujeres las dejen andar desvestidas por las calles y que se permita tomar bebidas alcohólicas en los restaurantes.”

[...]

Abdallah Yusuf

Moderador de Casa del Islam

Integrante de la Red Ahlul Bait

http://www2.lanacion.com.ar/archivo/nota.asp?nota_id=330134&origen=acumulado&acumulado_id=

La Nación, Bs As., Sábado 25 de agosto de 2001

Adhieren

[...]

“El plan que más **preocupa** es el de la radarización nacional y también la seguridad de vuelo en general, porque no se puede desarrollar la actividad aérea sin ese plan. Además, **le preocupa** el nivel de vida del personal de la Fuerza Aérea, que viene padeciendo resignadamente el cercenamiento de sus retribuciones, ya bastante deprimidas.”

[...]

<http://www.unomendoza.com.ar/2007/01/24/nota136685.html>

Diario Uno, Mendoza. Miércoles 24 de enero de 2007

Planteo al gobernador Cobos

[...]

“Le informo al señor gobernador que mi hijo ha sido calificado de loco, profesional de la denuncia, partícipe de internas políticas y policiales, pero Cobos se ha distinguido del resto de sus funcionarios. A las graves denuncias que mi hijo hace desde el año 2005, Cobos contesta tratándolo de delincuente, a la gravedad de las amenazas a mi nuera, él contesta que **le preocupa** más el hecho administrativo de los sueldos que las amenazas mismas.”

[...]

Oscar Juan Carral Narvárez
DNI 4.624.769

<http://www.unomendoza.com.ar/2006/10/19/nota127753.html>

Diario Uno. Mendoza. Jueves 19 de octubre de 2006

El extraño de pelo largo

[...]

“Acá nadie explica nada y me señalan a mí como el malo de la película, cuando en realidad nadie (excepto yo) se ha preocupado por mi hijo como persona, como ser humano. A la señora Olga Kotik, directora del colegio, con su autoritarismo lo único que **le preocupa** es que no se cumpla una de las normas de convivencia que discrimina, cercena derechos, persigue, hostiga y somete a los alumnos, las cuales me obligó a firmar bajo extorsión; la señora Emma Cunietti, directora general de Escuelas, ni siquiera se ocupa; y el señor juez Ricardo Yacante no se preocupa ni de leer los fundamentos del caso.”

[...]

Fabián Eduardo Iacopini

<http://www.unomendoza.com.ar/2006/06/10/nota115380.html>

Diario Uno, Mendoza. Sábado 10 de junio de 2006

[...]

“Espero tener el mismo espacio en ese medio para defender mi postura y quizás, de la mayoría de los argentinos. La conducta delictiva es esto y no otra cosa. Y estos profesionales nos tratan despectivamente de “conservadores de la aldea” por el sólo hecho de darles cada día menos trascendencia e importancia a lo que digan o hagan. Ya tenemos en claro qué es lo que realmente **les preocupa** y la responsabilidad que tienen en la existencia de la inseguridad con su constante accionar a través de los medios, que se prestan a su juego transformándolos en estrellas y en abanderados para los delincuentes. No son los derechos humanos lo que **los preocupa**, porque hubieran sentado presencia cuando asesinaron a mi primo Ernesto Carrillo o a mi amigo Gutiérrez. Tampoco estuvieron presentes ni alzaron su voz cuando asesinaron, violaron, etcétera, a tantos y lo siguen haciendo esos “angelitos”, cuyos derechos los desvelan. La lista es interminable. No creo que sean buenos exponentes de los profesionales en derecho penal, porque si así fuera los mendocinos deberíamos resignarnos a vivir en la inseguridad y encerrados detrás de rejas mientras “sus nenes” hacen sólo travesuras pequeñas como lo son asesinar, robar el esfuerzo de años de trabajo, violar, etcétera. Si el progresismo del que dicen ser parte es lo que ellos representan, sin dudas que en Mendoza no tiene lugar. ¡Se acabó señores! La gente honesta quiere seguridad.”

[...]

Juan José Fugazzotto

<http://www.unomendoza.com.ar/2006/05/03/nota113866.html>

Diario Uno. Mendoza. Miércoles 3 de mayo de 2006

[...]

“Se equivoca el defensor del periodista citado, pues no soy sabio ni ignorante, catedrático ni analfabeto, soberbio ni arrogante. Tampoco añoro las épocas en que los imberbes fueron expulsados de la plaza por el general Perón ni la de las prohibiciones, torturas y persecuciones, ni le tengo miedo a las palabras. Sí le tengo miedo a los demagogos, a los que se dicen defensores de los humildes y sólo **les preocupan** sus propios intereses, por lo que trabajan sin descanso para igualar hacia abajo, al extremo de pauperizar hasta el lenguaje. Les tengo miedo a los hipócritas, a los que se hacen cómplices de las masas populares, les escamotean la educación y les otorgan dádivas porque los quieren y necesitan dóciles y manejables. Les tengo miedo a los extremistas, sean del signo que sean. Les tengo miedo a los corruptos y corruptores de todo tipo. Les tengo miedo a aquellos que se creen con derecho a etiquetar o menospreciar a quienes se atreven a criticar esta mediocre realidad que nos agravia, que nos aplasta y que parece que no vamos a ser capaces de remontar, porque no estamos preparando a los jóvenes para ello (a la mayoría de los argentinos no les preocupa la educación, sólo la economía). Todo lo contrario, con los malos ejemplos que les damos a través de los medios y con los de nuestro diario accionar, despreciando las normas, jugando permanentemente a salvarnos caiga quien caiga y pateando las culpas al patio ajeno.”

[...]

Lorenzo Durán

<http://www.unomendoza.com.ar/2006/04/21/nota113227.html>

Diario Uno. Mendoza. Viernes 21 de abril de 2006

[...]

“Reglas claras y justas para que quien trabaje con responsabilidad, profesionalismo y dedicación con clara vocación de servicio, no gane lo mismo que el que especula con la “estabilidad”, que resulta ser el arma de los vagos que sólo **les preocupa** llegar a fin de mes para cobrar un sueldo sin aportar nada de su parte más que conflictos. Y que los hay, sin dudas que los hay.”

[...]

Juan José Fugazzotto

<http://www.unomendoza.com.ar/2006/03/11/nota110355.html>

Diario Uno. Mendoza. Sábado 11 de marzo de 2006

[...]

“También debemos observar el rol de Cobos. Yo creo que es un buen gobernador y administrador de la Provincia, pero ha delegado las cuestiones político-partidarias en algunas personas a las que sólo **les preocupa** concentrar poder. Yo lamento que no haya una verdadera integración en las distintas áreas de Gobierno con los mejores recursos humanos del radicalismo, sin distingo de sectores.”

[...]

Julio Simón

Presidente del bloque de

Diputados de la UCR

http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=883689

Carta de Lectores, *La Nación*, Buenos Aires Jueves 15 de febrero de 2007

Crisis en el Clínicas

[...]

“A riesgo de parecer romántico, ¿a nadie le importa la tradición y la historia de esta casa de estudios? ¿A nadie **preocupa** que la Universidad de Buenos Aires se quede sin su «Hospital Escuela», y que desaparezcan sin pena ni gloria décadas de historia y múltiples generaciones de profesionales de diversas áreas de la salud que hoy miran a un costado?”

[...]

<http://www.lanacion.com.ar/713432>

Carta de Lectores, *La Nación*, Buenos Aires Viernes 17 de Junio de 2005

Respuesta

[...]

La crítica por la crítica misma, no sirve. ¿Cómo cree que nacen los verdaderos líderes, señor Faggiani?, ¿de un tubo de ensayo?, ¿leyendo a Dale Carnegie? Esto es, un político “elegido” por el pueblo, no necesariamente es un líder. Y en este país sobran los ejemplos. No sé porque **lo preocupa** tanto a Ud. el hecho de que a Juan C. Blumberg no lo hayan elegido en las urnas. Le recuerdo que “al calor de las tragedias”, es cuando más se unen los pueblos. Y también “al calor de las tragedias” es cuando se desnuda el alma, permitiendo divisar la reacción de cada ser humano que logró sobrevivir.

[...]

http://www.diarioeltiempo.com.ar/J2006/index.php?option=com_content&task=view&id=1686&Itemid=43

miércoles, 21 de febrero de 2007

CARTAS DE LECTORES

Extrapartidarios

[...]

¿Donde están los que se golpeaban el pecho dos años atrás adjudicándose como propia la victoria en los comicios, aquellos que decían que los votos llegaron porque la gente interpretó el mensaje, exaltando virtudes propias sin darle demasiada importancia al caudal de votos que arrastró la provincia?, ¿No miden para intendente? O tal vez **los preocupa** el miedo a la derrota, porque si la victoria fuera segura nos anotamos todos, sin duda. Pensarán que si la mano viene mal “de última el derrotado es un extra-partidario y nosotros salvamos la ropa, con una livianita autocrítica en los medios” si total hace ocho años que hacen y deshacen nadie les pide explicaciones.

[...]

VERBO *PREOCUPAR* (CHILE)

<http://diario.elmercurio.com/2007/03/15/editorial/cartas/noticias/3FDF3849-86A5-4A94-B302-9C6A5ED91B9E.htm>

El Mercurio, Chile, Jueves 15 de marzo de 2007

Energía nuclear

[...]

“Nuestro apreciado colega sostiene que los reactores nucleares presentan inconvenientes muy graves, relacionados con el abastecimiento de uranio enriquecido y, en especial, **le preocupa** el difícil problema que originan los residuos radiactivos.”

[...]

MÁXIMO HONORATO ÁLAMOS

Presidente

Colegio de Ingenieros de Chile

<http://www.elciudadano.cl/2006/08/27/fidel-castro-y-los-mundos-posi/#trackback>

El Ciudadano, Chile, Año 2, número 40, fundado en marzo del 2005

“Al parecer, el señor Nelson Rodríguez sigue tan pendiente de su antiguo y último trabajo (no se desliga de él). Tanta es su preocupación por EL Ciudadano que contesta a la primera ¿Cual es su manejo mediático? acaso quiere volver. Si tanto **le preocupa** la página del Ciudadano que por que no vuelve a trabajar, ¿Tanto es su disconforme con ese prestigioso periódico que despues de su salida usted andaba hablando mal de él junto con su colega mencionado en la edición 35?”

[...]

<http://www.vidadeperros.cl/contacto/cartas.htm>

Vida de Perros, 14 de mayo de 2002.

Esta es la historia de Blanquito...

[...]

“De reojo mire hacia el lado y vi a una señora llorando, ella me mira y dice es mi culpa, yo iba a trabajar y me siguio, por eso lo atropellaron; lo tome en brazos y lo llevamos a su casa, ahí lo mire y trate de curar sus heridas, pronto comenzo a llover y ella miro hacia la ventana y dijo, el no puede ahora ir a la calle, esta haciendo frio, y ademas es mi culpa, así que blanquito paso la noche en su casa. a la mañana siguiente fui a ver al blanquito, sin saber si habia sobrevivido la noche, golpie la puerta despacio y cuando me abrieron me encuentre con la sorpresa de que lo tenían en una cama, arropadito y dandole comida como a los bebes, entonces cecilia (aquella señora), me dijo, el va a vivir aca, yo muy feliz le dije que bueno, me alegro, entonces pasaron los meses y la nana de cecilia se fue, ella quedo sola, bueno con blanquito, a todo esto ella venia con una enfermedad muy seria y por milagro al pasar unos meses de convivir con blanquito comenzo a mejorar, y los medicos sin explicacion no sabian que decir. de hecho dejo de tomar pastillas para dormir, pastillas que tomaba hacia varios años, es que era tan grande la tranquilidad y seguridad que blanquito le daba que, se referia a el como a un hijo mas, y comenzo a “criarlo” olvidando sus problemas. ahora voy todos los dias a ver a cecilia y a mi querido angelito blanquito, que hace poco fue papa, pero su novia se fue, aunque eso a el no **le preocupa** por que ya tiene nuevo amor, una perrita callejera que lo mira desde la calle hasta el ventanal del segundo piso, donde el se para. blanquito es un angel, con el esa casa renacio, gracias a el cecilia y yo nos conocimos y ahora somos muy buenas amigas. ojala muchos angelitos que andan por las calles tengas esta suerte, ojala muchos de nosotros sepamos reconocer a estos angelito, que dan tanto por tan poco.”

Valentina Riquelme (14-05-2002)

Cartas al director

<http://www.elsur.cl/>

Diario el sur. Concepción, Chile, viernes 29 de diciembre de 2006

Veredas en mal estado

[...]

“Esto debiera **preocuparle** a la primera autoridad de la comuna.

“Como manifestaba el señor Anguita en su carta, la señora Van Rysselberghe tendría que permanecer más en la ciudad y no viajar tanto a Santiago para estar promoviendo su precandidatura presidencial.”

“Ella está para servir a esta comuna y no a su partido político.”

Aldo Bunster Lillo

<http://www.elsur.cl/>

Diario el sur. Concepción, Chile, domingo 26 de noviembre de 2006

Comisiones investigadoras

[...]

“Piénsese el tiempo que se pierde en ponerse de acuerdo, para luego, con bombos y platillos, dar el resultado que, por lo general, no conduce a nada. Todo aquello, si bien está en la normativa legal, va en desmedro de lo más importante y que realmente **preocupa** al ciudadano común: que en el parlamento se legisle y se creen leyes que acrecienten el bien común.”

Franco Di Biase De Lillo

<http://www.elsur.cl/>

Diario el sur. Concepción, Chile, domingo 29 de octubre de 2006

Biotrén

[...]

“Uno de los temas que **preocupa** en nuestra zona es el Sistema Integrado de Transporte del Gran Concepción, más conocido como Biovías. La primera etapa se ejecutó durante su mandato y en noviembre de 2005 fue la inauguración de los servicios del Biotrén, destinado a modernizar el transporte de pasajeros.”

[...]

Jaime Soto Figueroa

Alcalde de San Pedro de la Paz

VERBO *PREOCUPAR* (URUGUAY)

http://www.elpais.com.uy/06/11/20/pecos_248533.asp

Sección *Ecos*, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 20 de noviembre de 2006.

[...]

“Mi propia experiencia me afirma en mis convicciones. Sólo por dar un ejemplo menciono el caso de mi suegra, anciana jubilada que vive cerca de Av. Italia: la tiraron al piso, la lastimaron y le arrancaron la bolsa. Ubicaron a los menores infractores, y les preguntaron por qué no cometían sus arrebatos algo mas lejos del barrio. La respuesta fue: `para qué tomarnos la molestia si en el peor de los casos de que nos agarren ya por la tarde estamos de regreso en casa...` Son historias que se repiten por doquier. Todos sentimos que la pasta base esta hundiendo parte de nuestra sociedad, es la que más **preocupa**, porque ademas de matar genera una criminalidad violenta y absurda. En la lucha contra ese problema ojalá se encuentre la solución. Pero con el Dr. Díaz o con el Sr. Vázquez, si es que lo sustituye, presiento que me quedaré con mis ilusiones sin cumplir.”

http://www.elpais.com.uy/06/11/13/pecos_247235.asp

Sección *Ecos*, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 13 de noviembre de 2006.

Nuevo Orden Internacional

[...]

“¿No consideraría usted que de ser así, sería vital estar `muy bien` informados?

“Es de destacar que este proyecto de gobernación mundial iniciado en los años sesenta se ve que lleva muchas etapas de desarrollo cumplidas y/o terminadas, por lo tanto empieza a subir a la superficie... y hasta los Reyes y presidentes de este mundo globalizado ya lo informan públicamente.

“Lo que **preocupa** es que casi nadie se dé cuenta de esto. Hasta por prudencia deberíamos ser informados.

“Pregunto: ¿quién sabe algo más? Infórmennos qué está pasando, por favor.

“¿Existe realmente algún proyecto: `Nuevo Orden Internacional o Nuevo Orden Económico Mundial o de alguna otra denominación y cuáles serían los alcances que tendría para la humanidad?”

http://www.elpais.com.uy/06/10/28/pecos_244420.asp

Sección **Ecos**, del diario **El País**, Montevideo, Uruguay. 6 de octubre de 2006.

Frecuencia de ómnibus

Alejandra Rodríguez

“Desearía tenga a bien publicar de forma urgente lo que sigue, dado que **preocupa** a los habitantes del departamento de Maldonado, y muy especialmente a los vecinos de Piriápolis, Maldonado y Punta del Este, quienes por diversas razones debemos viajar con frecuencia en ómnibus a la capital del país.

“Se trata que a partir de la separación de las empresas concesionarias del servicio colectivo de pasajeros (COT y Copsa) el pasado 01/05/06 se nos generó la expectativa de ver solucionados nuestros problemas de frecuencias hacia y desde Montevideo. Eso no ocurrió y muy por el contrario, se autorizó a ambas empresas la realización de servicios que podían pasar de los 15 minutos una salida de otra, como la siguiente recién a 1 hora y 45”

[...]

http://www.elpais.com.uy/06/10/28/pecos_244420.asp

Sección **Ecos**, del diario **El País**, Montevideo, Uruguay. 28 de octubre de 2006.

Gestión de gobierno

G.D.

[...]

“Trabajo, salud, educación, seguridad, son todos temas que hoy **preocupan** a los uruguayos y que no tienen respuesta de ningún tipo de parte de un gobierno que perdió la brújula y que intenta llenar el ojo con los derechos humanos. Un gobierno que está totalmente imposibilitado de llegar a cualquier tipo de acuerdo interno. Un gobierno paralizado por las diferencias ideológicas internas. ¿O por qué se cree que no se llegó a un acuerdo con EE.UU.? ¿O por qué se cree que se demora tanto la reforma tributaria?”

http://www.elpais.com.uy/06/10/17/pecos_242558.asp

Sección **Ecos**, del diario **El País**, Montevideo, Uruguay. 17 de octubre de 2006.

Corte de rutas (I)

Alberto

[...]

“Para los asambleístas de Gualaguaychú esto es inaceptable. La anomia regional llegó a una magnitud tal que a nadie **le preocupan** `los intereses nacionales` esgrimidos por la secretaria de Medio Ambiente del país vecino, como argumento para que suspendan el bloqueo de los puentes. Menos la advertencia de posibles reclamos ante el tribunal de Mercosur que pueda hacer Uruguay. Lo único que **les preocupa** es no perder el protagonismo que les permitió convertirse en los `adalides del medio ambiente` ante los ojos del mundo.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/06/10/10/pecos_241419.asp

Sección ***Ecos***, del diario ***El País***, Montevideo, Uruguay. 6 de octubre de 2006.

Reforma tributaria

L.G. | Montevideo

[...]

“Pero lo que es más insólito es la doble tributación que se produce. Efectivamente, sabido es que todos los gastos de una familia están gravados por uno u otro tipo de tasa y, con alguna excepción, algún artículo está exonerado. Supongamos que en ese mix de impuestos, podamos estimar que el gasto familiar está afectado por una tasa promedio de IVA del orden del 18% (unos al 23%, otros al 14%, otros exonerados, etc.). Quiere decir pues que esa renta de la que habla el Cr. Astori está ya, de hecho y de arranque, gravada por el 18% del IVA y por tanto se produce, como dijera anteriormente, la doble tributación. Doble tributación que al Sr. Ministro **no le preocupa** como sí **le preocupó** la de los dividendos de acciones nominativas, a los cuales ha exonerado por considerar que los mismos son el producido de una renta que ya viene gravada con el impuesto. ¿El IVA no es un impuesto?”

http://www.elpais.com.uy/06/06/04/pecos_219685.asp

Sección ***Ecos***, del diario ***El País***, Montevideo, Uruguay. 6 de junio de 2004.

Debate educativo

Lauro Martorel

[...]

“Por otra parte, **preocupa** enormemente esta tesis cuasi fascista que algunos defienden por la cual los Entes Autónomos de la enseñanza pueden estar por sobre las competencias del sistema de poderes republicanos. Hay dirigentes de peso que, aún hoy, defienden con sesudos argumentos constitucionales (?) que las potestades de la Universidad de la República están por sobre las de un ministro, que es designado por el Presidente de la República y ostenta la máxima representación ciudadana luego de un pronunciamiento popular.”

http://www.elpais.com.uy/06/05/21/pecos_217260.asp

Sección ***Ecos***, del diario ***El País***, Montevideo, Uruguay. 21 de mayo de 2006.

Accidentes de tránsito

[...]

“Lo mismo está ocurriendo con los ciclistas, que no sólo han incrementado su imprudente circular por la ciudad sino que han vuelto a rodar por las rutas sin que nadie los detenga. Y por supuesto que comienzan a ser atropellados. Pero parece que a nadie **le preocupa** tomar medidas para evitar que ello ocurra.”

http://www.elpais.com.uy/06/05/20/pecos_217105.asp

Sección **Ecos**, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 20 de mayo de 2006.

Andrés López Reilly

[...]

“Pero esta norma, común en el Derecho Internacional y que el embajador parece desconocer, no sólo **preocupa** a Alemania. También desvela a países como España, que ha pretendido arrogarse en más de una oportunidad derechos sobre sus barcos naufragados en el continente americano incluso hace más de 200 años.”

http://www.elpais.com.uy/06/05/04/pecos_214301.asp

Sección **Ecos**, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 4 de mayo de 2006.

Mala imagen

“Que muchos valores uruguayos se perdieron con la crisis económica de 2002 no es nuevo. Tampoco es nuevo que en la televisión manda el rating. Pero realmente es una agresión lamentable a la sociedad toda que hasta los propios delincuentes homicidas desde la cárcel ganen espacio como protagonistas de TV, bajo un aire de inspiración seguramente en el Perro Verde de España. Pero esto que se ve por acá no es perro, ni verde. Es lamentable. Con música de tango, es la Biblia junto al calefón. Desde la razón, el tema francamente **preocupa** hasta por la falta de autocrítica del propio canal.”

http://www.elpais.com.uy/06/04/11/pecos_211089.asp

Sección **Ecos**, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 11 de abril de 2006.

Hurgadores y Jacksonville

Martha Duarte

[...]

“Imploro a las autoridades que finalmente hallen una solución al flagelo de los hurgadores. Es curioso, el Intendente llegó a su cargo por haber colaborado en la autorización para que el famoso Instituto Pasteur de París se valga de Montevideo como sede latinoamericana. Pero no **le preocupa** que la ciudad esté surcada por los temibles carritos.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/06/03/29/pecos_208811.asp

Sección **Ecos**, del diario **El País**, Montevideo, Uruguay. 29 de marzo 2006.

Quita de puntos

“Por otra parte, a los dirigentes lo único que **les preocupa** es perder los puntos y gracias a esto hace unos años han comenzado a controlar sus hinchadas y tener reuniones periódicas con ellos.

“En definitiva, la quita de puntos es fundamental para prevenir la violencia, y por más que en algunos casos perjudique a gente inocente es impensable su eliminación de las penas. Cerro se irá a la “B” y Peñarol quedará nuevamente afuera de todo, por lo que ahora serán los barras bravas que realmente quieren al club los que controlarán y querrán erradicar de sus grupos a estos asesinos.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/06/02/20/pecos_202232.asp

Sección **Ecos**, del diario **El País**, Montevideo, Uruguay. 20 de febrero de 2006.

Conflicto binacional (II)

[...]

“La mayoría de estas empresas somos Pymes y como tales no tenemos grandes capitales para respaldarnos por lo que pasa con esta guerra, de la que estamos siendo las principales víctimas y las más grandes perjudicadas. Parecería que a nadie **le preocupa** demasiado que empiece a quedar gente sin trabajo por esta causa, ya empezaron los ceses y van a seguir en forma mucho más importante.”

Un empresario

http://www.elpais.com.uy/06/01/20/pecos_196613.asp

Sección **Ecos**, del diario **El País**, Montevideo, Uruguay. 20 de enero de 2006.

Greenpeace (I)

Gonzalo Pérez del Castillo.

[...]

“Es cuando no se cumplen de esta manera que comienzan las sospechas sobre quiénes están detrás de estas organizaciones y qué intereses se ocultan tras su fachada. Si a los militantes de Greenpeace **les preocupa** la polución del Río de La Plata —lo cual es legítimo porque se trata de un estuario altamente contaminado— un mínimo de coherencia exigiría, primero, investigar de dónde proviene la actual polución y condenarla. Pero tan generosa tolerancia con los contaminadores actuales y tan intenso desvelo e indignación por la posible contaminación futura de las fábricas de celulosa uruguayas no resulta ni coherente ni creíble.”

http://www.elpais.com.uy/06/01/18/pecos_196268.asp

Sección *Ecos*, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 18 de enero de 2006.

Tratado de libre comercio

[...]

“El tema no es gracioso, **preocupa** la falta de visión clara del gobierno a un tema que juega con el futuro y la vida de tantos uruguayos y uruguayas. El gobierno parece no ver que sus correligionarios, a pesar de ver, no quieren hacerlo, y los dejan hablar disparates. Su miopía política ha quedado al descubierto, después de tantos años de jactarse de ser los mejores.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/05/12/03/pecos_188419.asp

Sección *Ecos*, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 3 de diciembre de 2005.

Grave error del Diputado Gandini

Pablo Juambeltz

[...]

“Que el Dr. Fernández no actuó en este caso contra el Estado sino a favor de un ciudadano que fue víctima de una estafa perpetrada por terceros e inculpa de la misma. Seguramente al Sr. Diputado Gandini **le preocupa** tanto porque no tiene bien claros algunos conceptos como la dignidad profesional y la moral, que sí me constan las tiene el Dr. Fernández, ya no por ser su cliente sino por el trato constante que hemos tenido en estos largos cuatro años y medio que duró el proceso.”

http://www.elpais.com.uy/05/10/20/pecos_180286.asp

Sección *Ecos*, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 20 de octubre de 2005.

Del Intendente de Maldonado

Secretaria Particular

[...]

“Nos sentimos en la obligación de aclarar, principalmente por los trabajadores que realizaron tareas el fin de semana y en el feriado del día lunes, que no sólo se nos ocurrió, sino que efectivamente se implementó un operativo especial con el fin que **preocupa** al autor de la nota.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/05/10/19/pecos_180146.asp

Sección *Ecos*, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 19 de octubre de 2005.

Cotización del dólar (I)

Rodolfo Suttner

“Son varias las entidades no gubernamentales, que asocian a productores y exportadores, que claman por un dólar más caro para la competitividad y subsistencia de sus respectivos sectores. Eso aparentemente no **le preocupa** al gobierno, el cual parece sólo interesarle que cierren sus cuentas dado que la deuda del país es en dólares.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/05/09/22/pecos_175208.asp

Sección *Ecos*, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 22 de setiembre de 2005.

Matrícula universitaria (I)

Juan Izetta

[...]

“Me pregunto: 1- ¿A quien **le preocupa** lo que le pasó a esos 1100 que quedaron por el camino? 2- El dinero que invirtió esa gente en educarse y no terminar en nada, ¿no sería mejor llamarlo gasto? 3- ¿Qué tiene de SOLIDARIO y JUSTO este sistema? 4- Si se analizaran quienes son los que quedan por el camino, veremos que son la mayoría del interior y de bajos recursos. Entonces este sistema es el más elitista que conozco.”

http://www.elpais.com.uy/05/09/09/pecos_172875.asp

Sección *Ecos*, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 9 de setiembre de 2005.

Ley de cárceles (II)

Marta F.

“Próximamente se liberarán 300 detenidos en el marco de la nueva ley. Lo que **preocupa** es que al parecer, no se dispone paralelamente la creación de una Oficina de Trabajo en donde el detenido pueda directamente solicitar trabajo adecuado a sus características. Y al mismo tiempo, hacer un seguimiento del mismo.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/05/07/02/pecos_161010.asp

Sección **Ecos**, del diario **El País**, Montevideo, Uruguay. 2 de julio de 2005.

Inseguridad en Maldonado

Vecinos

[...]

“En reciente reunión convocada por la Sra. Jefa con grupos de vecinos se vio claramente que el reclamo por mayor y mejor cobertura de seguridad es unánime, ya que la presencia policial es actualmente muy limitada y en algunas zonas inexistente. Y lo que **preocupa** es que la Sra. Jefa expresó enfáticamente que la policía no puede tocar a los delincuentes menores a menos que se los encuentre in fraganti o con la autorización de los jueces, a quienes tienen que presentar semi-pruebas de culpabilidad que los satisfagan. Está el caso de un menor que cometió 14 fechorías de toda índole antes de que el Juez aceptara las semi-pruebas que le ofrecía la policía. Solo para que pocos días después, estuviera nuevamente en libertad. Según señala la Sra. Jefa, así está hecha la ley y hay que cumplirla. A esto hay que agregar la intención de que el enfoque a dar para solucionar el problema de la delincuencia infantil es mejorar la educación y encarar la rehabilitación de los menores delincuentes con medidas didácticas que los hagan cambiar de actitud, por ende a los ciudadanos solo nos queda bancarnos calladitos las fechorías de esos “niños” y esperar a que dentro de algunos años, ya mejor educados y aleccionados, nos traten mejor.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/05/05/15/pecos_152843.asp

Sección **Ecos**, del diario **El País**, Montevideo, Uruguay. 15 de mayo de 2005.

Torres en el Buceo (I)

Pocitense.

[...]

“No **les preocupa** la cantidad de dinero que ingresa al país y de trabajo zafra y permanente que mejorará al escuálido índice laboral actual. Con ese criterio, no existirían las “Torres Petronas” y no se hablaría en el planeta de Kuala Lumpur ni de Malasia”

[...]

http://www.elpais.com.uy/05/05/05/pecos_151131.asp

Sección **Ecos**, del diario **El País**, Montevideo, Uruguay. 5 de mayo de 2005.

Planta de celulosa

[...]

“Hoy se mueren al imaginarse ver a los fraybentinos en poco tiempo más con trabajo, con dinamismo industrial, con crecimiento. No son las chimeneas lo que **les preocupan**. **Les preocupa** vernos crecer y vernos pasar al frente. Eso es lo que no podrían soportar... Su ego no se los permitiría.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/05/03/03/pecos_140987.asp

Sección ***Ecos***, del diario ***El País***, Montevideo, Uruguay. 3 de marzo de 2005.

[...]

Gracias por dejarnos ver cuán bajo se puede caer cuando a uno sólo **le preocupa** su pequeña chacra. Usted, ignorando al ex presidente Lacalle y preocupándose tiempo completo de cerrar el paso a un tercer mandato del ex presidente Sanguinetti, dividió al Partido Colorado y firmó el certificado de defunción de su propio partido, lo hizo posible.

[...]

http://www.elpais.com.uy/05/02/28/pecos_140490.asp

Sección ***Ecos***, del diario ***El País***, Montevideo, Uruguay. 28 de febrero de 2005.

La Selección (I)

[...]

“La eliminación de Peñarol, más allá de Elduayen y el golcito de la Liga, es otro fracaso. La novela que vive Peñarol desde hace tiempo tuvo otro capítulo que costó la eliminación de la copa. **Preocupa** particularmente la vida de Carlos Bueno. Me asombra que nadie tome cartas en el asunto. El debut de Nacional no escapó a este desastre generalizado. Jugadores sin contrato, sin entrenar, con la cabeza en otra cosa, dejaron tres puntos vitales ante el rival directo del Grupo.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/05/02/25/pecos_140022.asp

Sección ***Ecos***, del diario ***El País***, Montevideo, Uruguay. 25 de febrero de 2005.

Impuesto de Primaria

Ricardo Alvarez

“Escuché una entrevista televisiva a la profesional que ocupa el cargo de Gerente de Recursos Propios, responsable de la recaudación del Impuesto de Primaria. Entre las preguntas que se le hicieron obviamente estuvo la que **preocupa** a la mayoría de quienes pagamos el impuesto en tiempo y forma, referida al tratamiento más favorable para quienes incumplen que para quienes cumplen. La referida profesional contestó —procurando justificar su posición— que:

i) Los buenos pagadores abonaríamos 11% menos durante el año 2005 y no profundizó en el asunto, indicando que era una primicia que comunicaba en ese momento.”

[...]

http://www.elpais.com.uy/06/05/09/pecos_215173.asp Martes | 09.05.2006

Sección **Ecos**, del diario *El País*, Montevideo, Uruguay. 9 de mayo de 2006.

De Washington Burghi

Presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay

[...]

“A los industriales **les preocupan** mucho los trabajadores, ya que ellos son sin duda el factor más importante de cualquier proceso productivo. Pero también son, junto al empresario, las bases que apuntalan del desarrollo de la empresa.”

[...]

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2001/06/22/comunidad/47037/tiene-la-palabra/>

Diario *La Republica*, Uruguay. **Tiene la Palabra**. Comunidad p35 Viernes, 22 de junio, 2001 - AÑO 8 - N°508

Un paraguas húmedo causa ira de guarda

[...]

“Pregunto al Directorio de Cutcsa: ¿es impune este funcionario de la empresa? ¿No piensan en el mentado marketing empresarial? ¿No **les preocupa** la opinión de los usuarios? ¿Dónde puedo plantear esta queja? ¿No deberían recibir sus empleados atención psicológica? ¿Por qué hay que seguir soportando los malos tratos?”

[...]

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2002/04/15/comunidad/76566/tiene-la-palabra/>

Diario *La Republica*, Uruguay. **Tiene la Palabra**. Comunidad p26 Lunes, 15 de abril, 2002 - AÑO 8 - N°797

Apoyo a Paco Casal ante consideraciones del ministro Antonio Mercader

[...]

“Manifestó que “**le preocupa**” que los jóvenes uruguayos quieran ser como Paco Casal. Yo pregunto: ¿por qué **le preocupa**? Si **le preocupa** es porque no le gustaría ser como Paco Casal, o porque no le gustaría que sus hijos sean como Paco Casal.”

[...]

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2006/07/13/cultura/217048/tiene-la-palabra/>

Diario *La Republica*, Uruguay. *Tiene la Palabra*. Cultura p39 Jueves, 13 de julio, 2006 - AÑO 8 - N°2248

Periodistas jóvenes y amargados

[...]

“La pregunta nos la hacemos la inmensa mayoría de los lectores. La misma se extiende a los comunicadores de radio y televisión. A todos, en general, haciendo alarde de no poca mala leche. Da la impresión que sólo **le preocupan** tres temas: la inseguridad, las aparentes contradicciones entre integrantes del gobierno, la probable firma de un TLC y que en realidad son cuatro, el hermetismo del Presidente en su relación con la prensa.”

[...]

Saluda muy atte.

Lorenzo Pelfort

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2001/05/15/sociedad/43593/tiene-la-palabra/>

Diario *La Republica*, Uruguay. *Tiene la Palabra*. Sociedad p9 Martes, 15 de mayo, 2001 - AÑO 8 - N°471

Insensibilidad de un chofer de ómnibus

[...]

“Nótese que a este señor lo único que **le preocupaba** era salvar su responsabilidad. Pero de todas formas admitió que la atropelló, cosa que no hizo en el parte policial, ya que allí declaró que miró por el espejo retrovisor, vio una persona accidentada y detuvo su vehículo para prestarle asistencia. Increíble, ¿no?”

[...]

Fernando De Rogatis

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2002/11/06/comunidad/97004/tiene-la-palabra/>

Diario *La Republica*, Uruguay. *Tiene la Palabra*. Comunidad p34 Miércoles, 06 de noviembre, 2002 - AÑO 8 - N°998

La salud de los policías

[...]

“Con respecto al mal de “sangre azul” nos referimos a algunos “pocos pero demasiados” oficiales que no les interesa nada más que su imagen como superior, Dios y juez en su reino de poder, al que no **le preocupa** “el subalterno” ni sus problemas. Sólo se encarga de generar el descontento y la impotencia de sus subordinados para poder ejercer un dominio absoluto de las vidas de las personas que tiene a su mando, haciendo y deshaciendo cada una de ellas a su gusto.”

[...]

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2003/03/21/comunidad/109501/tiene-la-palabra/>
Diario *La Republica*, Uruguay. *Tiene la Palabra*. Comunidad p34 Viernes, 21 de marzo, 2003 - AÑO 8 - N°1131

El Poder Judicial no tiene ni papel

[...]

“Quienes en el Interior hacemos un esfuerzo por desarrollarnos, porque no somos menos que los capitalinos, chocamos con la falta de peso que podemos tener en el momento de querer cobrar un trabajo que hacemos con especial dedicación.

“**Preocupa** que muchos compañeros están a punto de cerrar sus empresas, porque no pueden seguir pagando impuestos, facturando lo que no se cobra.

“Esperamos que alguien nos oiga y pueda hacer algo por nosotros.”

Jorge Balseiro Sávio

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2001/02/05/sociedad/35181/tiene-la-palabra/>

Diario *La Republica*, Uruguay. *Tiene la Palabra*. Sociedad p11 Lunes, 05 de febrero, 2001 - AÑO 8 - N°375

Los “reality shows” que se emiten por TV muestran hasta dónde la especie humana puede denigrarse

[...]

“Se dirige a usted un asiduo lector de vuestro diario plural LA REPUBLICA, con el deseo de que tenga usted a bien publicar esta opinión que emito sobre un tema que me toca de cerca, y con la cual quisiera precisar en breves palabras algún concepto que pueda ser interpretado erróneamente. Sería mi deseo que publicara en la columna “Tiene la palabra”, o en su defecto en el suplemento La República de las Mujeres, el siguiente texto”

[...]

“Pero en este punto la autora inserta una expresión que me ha costado esfuerzo dilucidar a santo de qué la trajo a colación: “Pero no hay duda de que desde 'Martini pregunta' y similares donde se competía en aras del saber y la cultura, hemos ido aumentando la cholulez competitiva”. No veo razón para insertar a “Martini pregunta” (MP) dentro de este catálogo en que se nombran 14 programas cuya naturaleza nada tiene que ver con la de aquel. Si es por el tema de la TV nacional y la moneda del premio, MP es producido por un canal uruguayo y el cheque del premio ostenta en “\$ uruguayos”, más uruguayos que el tango. Pero no creo que sea esta la cuestión que **la preocupa.**”

[...]

Nicolás Golovchenko Villagrán

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2002/05/03/comunidad/78373/tiene-la-palabra/>
Diario *La Republica*, Uruguay. *Tiene la Palabra*. Comunidad p22 Viernes, 03 de mayo, 2002 - AÑO 8 - N°814

Otra visión sobre la guerra

[...]

“En realidad dudo mucho que a la izquierda vernácula **le preocupe** la causa palestina, sólo adhieren a ella en razón de que Israel tiene apoyo (no incondicional, acotamos nosotros) de Estados Unidos. Hoy por hoy pareciera ser que sea quien sea que se oponga a EEUU gozará de la simpatía de la izquierda, así se trate del mismísimo clon de Adolfo Hitler.”

[...]

ABEL ROZNOWSKI

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2000/11/08/sociedad/27624/tiene-la-palabra/>
Tiene la palabra, Miércoles, 08 de noviembre, 2000 - AÑO 8 - N°289
¿Avergüenza conjugar “educar” en presente?

[...]

Preocupa a mi memoria recordar a ese caballero del educar que fue, desde la Dirección del Liceo N°1 “José Enrique Rodó”, el formador de tantas generaciones sobresalientes, profesor Jorge Carbonell Borbonet; y presenciar dónde ha ido a dar el sistema educativo en tan sólo una generación uruguaya.

[...]

VERBOS *IRRITAR* (URUGUAY)

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2003/09/10/comunidad/124788/tiene-la-palabra/>
La República, Montevideo, Miércoles, 10 de septiembre, 2003 - AÑO 8 - Nº1299, pág. 34.

Fin de una polémica

[...]

“La segunda reedición en que se empeña el responsable de la sección tiene aristas más bien olfativas. A Su Señoría **le irrita** que un gentilicio rime especialmente con estercolero, molestia a la que recurre en verdad para mostrar sus adelantos en su aprendizaje de la retórica: las primeras recomendaciones del Manual Elemental del Buen Sofista prescriben primero parificar al contrario como yo con el hecho excrementicio. Por ese camino también tropezaremos. Primero, porque si bien alejaremos de nuestra conciencia toda asociación con los malos olores, rimaremos con “pequeño”, desenlace que a nuestros gigantescos vecinos puede desairarlos mucho más. Y después, si seguimos hurgando en el diccionario de rimas, desembocaríamos en las (¿los?) antípodas de lo que buscábamos. Por ejemplo, sin ir más lejos, uruguayo rima con papagayo y con caballo, que también producen materia orgánica rica en ácido sulfídrico que tanto hiere las exigentes narinas del responsable de la sección. ¿Y oriental? Para empezar, rima con albañal, basural, lodazal. ¡Deshagámonos cuanto antes de estas funestas desinencias! Si acudiéramos a un uso ortodoxo del método de las asociaciones libres, ¿a qué nos podría llevar ese afán irrenunciable en identificar brasilero con estercolero? Allez savoir!”

[...]

M. URSO SARTORE

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2003/09/10/comunidad/124788/tiene-la-palabra/>
La República, Montevideo, Miércoles, 10 de septiembre, 2003 - AÑO 8 - Nº1299, pág. 34.

La respuesta de Su Señoría, el sofista

“¡Pero distinguido lector... Una pequeña discusión sobre gentilicios no da para ponerse así! Máxime cuando yo ya había reconocido públicamente mi metida de pata incluso antes que usted lo señalara en su primera carta; reiteraré luego mi rectificación en la columna siguiente y dediqué la última a aceptar su corrección y a emitir mi punto de vista (que tanto **lo irrita**).”

[...]

JUAN MENDIETA

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2005/10/08/cultura/190957/tiene-la-palabra/>
La República, Montevideo, Sábado, 08 de octubre, 2005 - AÑO 8 - Nº1975, pág. 45.

Crítica a la película *Alma Mater*

[...]

“Desde la prensa, lo que se lee de su director es de una artificiosa falsa modestia que **irrita** porque es evidente, aunque parece que no para todos, que se cree un maestro. Maestro para embaucar a la crítica eso sí, pero no es tan difícil. La crítica uruguaya en su gran mayoría da lástima.”

[...] PASTOR JORGE MARQUEZ

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2005/11/15/cultura/194671/tiene-la-palabra/>
La República, Montevideo, Martes, 15 de noviembre, 2005 - AÑO 8 - N°2013, pág. 41.

El que no cambia todo, no cambia nada

[...]

“Pensamos que se está padeciendo una ingenuidad que **irrita** y causa franca alarma, fundamentalmente entre los que confiábamos en un cambio total.

Volvemos a insistir. Lo dice una linda canción y es una verdad grande como una casa de altos: el que no cambia todo, no cambia nada.”

J.P. RIVARA

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2001/10/05/comunidad/58169/tiene-la-palabra/>
La República, Montevideo, Viernes, 05 de octubre, 2001 - AÑO 8 - N°611, pág. 26.

Ilegalidades en el BPS

[...]

“Creo que no es de asombrar, dados los recientes casos de estafas en el BPS, al jubilar como discapacitados a personas normales. En momentos en que la situación del país atraviesa situaciones penosas, que se quieren vender las empresas públicas que solventan con casi 500 millones de dólares al año al Estado, cuando sectores como los agropecuarios que no pagan casi ningún tributo están endeudados por haber recibido créditos que no invirtieron en mejorar sus explotaciones, sino que dilapidaron en mansiones, 4x4 y viajes a Europa, **irrita** que desde las instituciones del Estado más políticas se pergeñen este tipo de maniobras.

“Sabiendo que sus avezados periodistas podrán descubrir el origen de estas situaciones”.

JUAN RODRIGUEZ

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2001/07/21/editorial/50041/cuando-todo-lo-distinto-los-irrita/>

La República, Sábado, 21 de julio, 2001 - AÑO 8 - N°536, pág. 18

Cuando todo lo distinto los irrita

[...]

“El alto índice de impermeabilidad e irritación exteriorizado por el elenco de gobierno y el coloradismo en este episodio pone de relieve una paradoja característica de los tiempos: la intolerancia de los “liberales” de hoy, el estrechamiento del “menú” de opciones que --según estos apóstoles de las libertades civiles y políticas-- gozan de legitimidad para circular libremente por la polis. Todo lo que no los espeja es desestabilizador.”

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2001/09/11/comunidad/55561/tiene-la-palabra/>
La República, Montevideo. Martes, 11 de septiembre, 2001 - AÑO 8 - N°587, pág. 25.

Sí al recorte de los sueldos

[...]

“El senador Larrañaga ha sido el único político que en los últimos años ha demostrado capacidad para ponerle los puntos sobre las íes a los temas que **irritan** y que causan verdaderas injusticias en el Estado.”

[...]

M.R.B.

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2001/03/16/sociedad/38412/tiene-la-palabra/>
La República, Montevideo, Viernes, 16 de marzo, 2001 - AÑO 8 - N°413, pág. 10.

Precisiones sobre artículo de Olesker referido al aumento de los combustibles

[...]

“En este último caso, la medida hará casi imposible la importación y colocación de motores diesel usados en vehículos. Esta medida puede implicar la pérdida de cientos de fuentes de trabajo, tanto en empresas que se dedican a importarlos como en talleres que los preparan y colocan en los vehículos, camionetas y autos. Los que colocan estos motores en sus vehículos son en general pequeños empresarios y trabajadores que no están en condiciones de circular a nafta. Seguirán volviéndose menos competitivos con las grandes empresas (cada vez más multinacionales) del medio. Sin duda el ministro Bensión es coherente, hay que equilibrar el presupuesto, caiga quien caiga y cueste a quien le cueste (pero nada de impuestos a la renta del capital, que esa sí es sagrada). Y del sistema quedan cada vez más sectores excluidos. Antes se golpeaba a los trabajadores asalariados, ahora la guadaña siega cada vez más empresarios pequeños, medianos y algunos (para la escala uruguaya, grandes). Parecería como si a la crema oligárquica **le irritara** que otros ganen guita, y que por supuesto les saquen una tajadita, así sea pequeña. Un último comentario (y que nos ayuden los economistas) ¿no existe una curva que describe la relación entre el aumento de la tasa de un impuesto y la recaudación que el mismo genera? ¿No estará llegando el aumento del precio de los combustibles al punto en que ya no se va a recaudar más? Si alguien que sepa del tema lee estas líneas, que por favor conteste las preguntas.”

William Yohai

VERBOS *IRRITAR* (ARGENTINA)

<http://www.prensaescrita.com/diarios.php?codigo=ARG&pagina=http://www.diarioeltiempo.com.ar>

Lectores, domingo, 29 de octubre de 2006.

Arbolado urbano

Polémicos eucaliptos y olmos: una alternativa de solución

“Es por todos conocida la importante función que tiene el arbolado urbano en el bienestar de una comunidad como así también los inconvenientes que genera cuando no se maneja correctamente o la especie es inadecuada. Si se hiciera un balance los beneficios deben ser mayores que los perjuicios, cuando sucede lo contrario se debe intervenir a través de poda, tala o extracción que por lo general se hace en forma aislada y generalmente inadvertida.

El principal problema se presenta cuándo a requerimiento de los vecinos damnificados, la intervención es drástica, de magnitud y en sectores estratégicos de la ciudad tal como ha sucedido con los olmos (Avenida Mitre, isla de los Poetas y sector de la compuerta del Parque Municipal) y con los eucaliptos (playa grande del Balneario Municipal, Costanera Catriel y calles internas del Parque paralelas a Alvear y a Guaminí) que han sido manejados con poda “muy severa” y/o poda “liviana”, la primera tiene la ventaja de ser practicada espaciadamente y de tranquilizar a los vecinos del sector pero sólo se justifica en una emergencia porque es antiestética, genera una posible vía de entradas de enfermedades, hay riesgos en los rebrotes e **irrita** a gran parte de la población. La poda de corrección es más aconsejable ya que si bien se debe practicar con mayor frecuencia, soluciona molestias, mejora la estética y suele pasar inadvertida.”

[...]

Ing. Agr. Eduardo Luis Farina

<http://www.prensaescrita.com/diarios.php?codigo=ARG&pagina=http://www.diarioeltiempo.com.ar>

Prensa Escrita, domingo, 20 de agosto de 2006

Observando hacia adentro de la Iglesia Católica

[...]

“Y el Evangelio es sumamente claro. Por eso, que **irrita** a mucha gente religiosa de hoy, como **irritó** a la gente religiosa de la época de Jesús. Porque Jesús, enseñando lo que su Padre Dios le dictaba, tomó en serio la dirección espiritual y pastoral “desde los pobres a todos” y no “desde los ricos para ayudar a los pobres”. Jesús anunció el reinado de Dios dando protagonismo a los marginados por uno u otro motivo.

¿En nuestras organizaciones o instituciones católicas tienen voz y voto los que no tienen voz y voto en la sociedad? ¿Nuestra “caridad cristiana” queda satisfecha por una ayuda, por cuantiosa que fuere, pero simple ayuda?”. ¿Qué está pasando en la Iglesia que peregrina en la Argentina de hoy? A nivel de documentos está definido con suma claridad que la “opción preferencial por los pobres” se practica cuando normas e instituciones se orientan “desde los pobres a todos”. ¿Es la praxis generalizada?”

[...]

Miguel Esteban Hesayne.

<http://www.cronicay analisis.com.ar/lectores21.asp>

Crónica y Análisis, Buenos Aires, Argentina, 14 de marzo de 2006.

Rumbo a la desintegración nacional

[...]

“Exigir lo que no se puede otorgar es tan peligroso como comprometer la palabra y no cumplir. Aparentemente estamos en un callejón sin salida que satisfaga a los involucrados dentro de las posibilidades existentes. En este tironeo sin sentido práctico nos perjudicamos todos. Siempre alguien tiene que ceder un poco para que se pueda encontrar el punto de equilibrio. Es preferible este camino del reencuentro que el desencuentro total salvo que se esté generando el clima propicio para lograr la intervención federal de la provincia de Mendoza por el gobierno nacional. Si esta es la pretensión de algunos sin dudas que son unos necios que no saben lo que hacen. Alterar el orden constitucional no beneficia a nadie ni soluciona nada. En estos días de máxima tensión que tiende a agravarse se ha visto con claridad la falta de idoneidad y experiencia en todas las partes intervinientes. Los duros y los blandos de ambos lados en realidad no son más que el fiel reflejo de una sociedad que cada día que pasa desnuda más la falta de una dirigencia seria, creíble y confiable tanto en el orden político como gremial. Es como el don pirulero donde cada cuál hace su juego y el pueblo mira sin comprender la razón de tantos desencuentros que no augura un final feliz si no prima la cordura, el respeto, el orden y la pelea por el protagonismo infantil que a la gente **la irrita** y está colmando su paciencia. Los dos bandos en disputa tienen un denominador común que es el pueblo. El gobierno debe velar por el desarrollo de Mendoza, de todos los mendocinos y no solo por los empleados públicos y los gremialistas que representan a estos deberían tener presente que la paciencia de quién les paga se está agotando y ponerse límites en sus reclamos a fin de evitar reacciones contraproducentes. Orden, respeto, prudencia y calma por el bien de todos. Ya hemos iniciado el camino de la

disgregación nacional y provincial, tratemos de evitar que esto ocurra. ¡Dentro de lo posible y de la ley todo fuera ello nada se logra!”

Juan José Fugazzotto

VERBOS INCOMODAR (URUGUAY)

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2003/06/13/comunidad/116816/tiene-la-palabra/>
La República, Montevideo. Viernes, 13 de junio, 2003 - AÑO 8 - N°1211, pág. 34.

Fusilamientos y condenas

“Según el diccionario, fusilamiento es la acción de fusilar, es ejecutar a alguien con una carga de fusilería. El ejecutante, es el fusilero. Usa como arma, diferentes tipos de fusiles. (Armas de fuego). Condena, según el mismo diccionario es: castigo que impone el juez. El testimonio de la pena. Sentencia. También, en ocasiones, en vez de juez, encontramos, tribunal que dicta sentencia. Ante todo, voy a manifestar una vez más, que soy absolutamente contraria a la pena de muerte. No quiero, ni debo, ni puedo apoyar tal acción. Sea la forma que sea: lugar, motivo y otros. A pesar del título, dejo expresa constancia que no entro, al menos esta vez, en terreno político. Tampoco polemizo. Se me ocurrió escribir este tema. Lo que es moda, **no incomoda**, dicen. Y parece que fusilamientos, y condena, son el último grito de la moda. Y ésta, se desencadenó ahorita, nomás. Apenas semanas atrás. Ni tanto. Tres son los casos y situaciones que voy a mencionar, siguiendo un orden de tiempos.”

[...]

CARMI RAUCH

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2003/12/03/comunidad/125975/tiene-la-palabra/>
La República, Montevideo, Miércoles, 03 de diciembre, 2003 - AÑO 8 - N°1312, pág. 34.

Patético y desgarrador: “El debate impostergable”... un debate sin “ debate”

“Si la memoria no me falla, el Consorcio del Este negoció con el gobierno Lacalle, la doble vía a Punta del Este... y empezó a trabajar varios meses después de haber “hincado el diente” en los peajes de los arroyos Pando y Solís. Si alguien duda de la limpieza del negocio no va a obtener más que el silencio, porque ese tipo de “aclaraciones” **incomoda** mucho a los políticos.”

[...]

ENRIQUE C. GAMBARDELLA

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2002/08/23/comunidad/89467/tiene-la-palabra/>

La República, Montevideo. Viernes, 23 de agosto, 2002 - AÑO 8 - N°924, pág. 34.

Hambre, saqueos, y discursos. El hambre “agita”... mucha gente

[...]

“El hambre en una sociedad, es igual a un elefante en el Bazar Mitre (¿existe aún?).

Incomoda y agita mucha gente. El hambre, en sectores de la sociedad: desocupados, desamparados, marginados y periféricos; golpea más fuerte en horas del mediodía, por eso, la Central Unida de Lumpen Organizados, CULO, resolvió adoptar como horario preferido, el de las tres de la tarde.”

[...]

ENRIQUE GAMBARDELLA

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2000/01/21/sociedad/923/tiene-la-palabra/>

La República, Montevideo. Viernes, 21 de enero, 2000 - AÑO 8 - N°10, pág. 16.

[...]

“Si a la jerarca de la DNM **le incomoda** la competencia de terceros, ¿por qué autorizó la entrega de información climática sin cargo a los ingenieros del Imfia (Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental), si dicho instituto vende sus pronósticos climáticos a públicos y privados en el Uruguay?”

[...]

<http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2000/02/15/sociedad/2971/tiene-la-palabra/>

La República, Montevideo. Martes, 15 de febrero, 2000 - AÑO 8 - N°33, pág. 16.

¡Topless sí o sí! (Si nos dejaran)

[...]

“Yo me pregunto: ¿las autoridades del Ministerio de Turismo quieren que nuestro balneario sea internacional y Prefectura prohíbe hacer topless, cosa que como mucha gente sabrá, es lo más común en el resto del mundo? ¿Es de esta forma que queremos que vengan turistas de todas partes del mundo a disfrutar de nuestras costas pero de la manera que no **incomode** a otros?”

[...]

VERBOS INCOMODAR (ARGENTINA)

<http://www.diariodemocracia.com/foro/viewtopic.php?t=1206>

Diario Democracia, Junin, Buenos Aires, Argentina. Jueves 15 de Marzo de 2007.

[...]

“LOS GOBIERNOS AUTORITARIOS Y QUE NO RESPETAN AL CIUDADANO , Y ESTE LO ES se desesperan al saber que les resulta imposible direccionar y censurar la informacion que se difunde en la Red y mucho mas **los incomoda** la formacion de OPINION PUBLICA que este trafico genera.”

[...]

<http://www.diarioepoca.com/2006/08/07/cartasdehoy.php>

Diario Época, Entre Ríos, Argentina. 07/08/2006

[...]

“Tal vez se trate simplemente de ese cristal que se utiliza en la política cotidiana que deforma, nubla o finalmente anula la visión de quienes tienen la responsabilidad de analizar la situación, y de quienes se espera, a veces equivocadamente, respuestas que son propias del mercado. El cristal se llama IDEOLOGIA. Esa palabrita que a tantos **incomoda**, que algunos prefieren ignorar y hasta negar su existencia. Las ideologías no son más que un sistemático conjunto de ideas que utilizamos para interpretar la realidad.”

[...]

Alberto Medina Méndez

http://www.lanacion.com.ar/archivo/nota.asp?nota_id=634378&origen=acumulado&acumulado_id=

La Nación, Buenos Aires, Argentina. Miércoles 8 de setiembre de 2004

Críticas

[...]

“Del contexto de todo ello resulta que al jefe de Gabinete del gobierno nacional no le agrada que se ejerza la crítica pública, sobre todo si la formula el periodismo, y tanto más probablemente **le incomoda** si se le endilga al Gobierno lo que es por entero cierto y groseramente disvalioso. Viajes personales en esa clase de naves tienen un costo más de cien veces mayor que lo que valdría en una línea aérea el pasaje más caro. Y un ministro, que es el de mayor nivel que acompaña al Presidente, comete, al interpelar a la periodista, una transgresión ética de gravedad que en otro país le habría acarreado la pérdida de su alto puesto y de la carrera política.”

Néstor Nicolás Gómez

http://www.lanacion.com.ar/archivo/nota.asp?nota_id=690363&publicacion_id=13063&categoria_id=563&fecha=25/03/2005&Origen=1ra

La Nación, Buenos Aires, Carta de los lectores, Viernes 25 de marzo de 2005

Otra mirada

[...]

“Cada día, cada noche, nos enfrentamos con los cartoneros, deplorando su existencia como algo inevitable que **incomoda** nuestro «confort intelectual».

“En vez de preguntarnos eternamente: «¿por qué somos así?», «¿cómo hemos llegado a eso?».
Miremos esta realidad con ojos más generosos.”

[...]

Odile Baron Supervielle

ANEXO C

PLANILLAS DE ANÁLISIS DE LOS DATOS DEL CORPUS

Tabla (4) Análisis del corpus de acuerdo a la propuesta de González (1998).

VERBO PREOCUPAR

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Argentina	<i>Río Negro</i> 22 enero 2006	[...] algo que a Ud. lo preocupa [...]	A ¹	-	SOV	Alineación no contemplada por el autor
		<i>Pequeñas Noticias</i> 21 junio 2004	[...] el problema que a Ud. lo preocupa [...]	A	-	SOV	Alineación no contemplada por el autor
		<i>Pequeñas Noticias</i> 27 setiembre 2004	[...] el tema que lo preocupa [...]	A	-	S prA V Objeto omitido	El pronombre acusativo hace referencia anafórica a un objeto omitido en la cláusula. Alineación no contemplada por el autor
		<i>La Nación</i> 15 abril 2005	A Adelco le preocupa no sólo el aumento de precios en la canasta básica familiar sino también la carga impositiva [...]	D	D/A	OVS	Coincidencia total
		<i>La Nación</i> 25 agosto 2003	Sólo le preocupa que a las mujeres las dejen andar desvestidas por las calles y que se permita tomar bebidas alcohólicas en los restaurantes.	D	-	prD V S	El pronombre dativo tiene referencia anafórica a un objeto omitido, cuyo antecedente es Vargas Llosa. Alineación no contemplada por el autor
		<i>La Nación</i> 25 agosto 2001	Además, le preocupa el nivel de vida del personal de la Fuerza Aérea, [...]	D	-	prD V S	El pronombre dativo tiene referencia anafórica a un objeto omitido, cuyo antecedente es el Jefe de las Fuerzas Armadas. Alineación no contemplada por el autor

¹ Referencias: A: pronombre acusativo
D: pronombre dativo
Ø: ausencia de pronombre
prA: pronombre acusativo
prD: pronombre dativo

VERBO PREOCUPAR (continuación)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Argentina	<i>Diario Uno</i> 24 enero 2007	[...] le preocupa más el hecho administrativo de los sueldos que las amenazas mismas.	D	-	prD V S	El pronombre dativo tiene referencia anafórica a un objeto omitido, cuyo antecedente es “el gobernador”. Alineación no contemplada por el autor
		<i>Diario Uno</i> 3 mayo 2006	[...] sólo les preocupan sus propios intereses [...]	D	-	prD V S	El pronombre dativo tiene referencia anafórica a un objeto omitido, cuyo antecedente es “a los demagogos” mencionado en la oración pero no en la cláusula. Alineación no contemplada por el autor
		<i>Diario Uno</i> 21 abril 2006	[...] sólo les preocupa llegar a fin de mes [...]	D	-	prD V S	El pronombre dativo tiene referencia anafórica a un objeto omitido, cuyo antecedente es “los vagos” mencionado en la oración pero no en la cláusula. Alineación no contemplada por el autor
		<i>Diario Uno</i> 11 marzo 2006	[...] sólo les preocupa concentrar el poder [...]	D	-	prD V S	El pronombre dativo tiene referencia anafórica a un objeto omitido, cuyo antecedente es “algunas personas” mencionado en la oración pero no en la cláusula. Alineación no contemplada por el autor
		<i>La Nación</i> 15 febrero 2007	A nadie preocupa que la Universidad de Buenos Aires se quede sin su “ Hospital Escuela” y que desaparezcan sin pena ni gloria décadas de historia.	∅	D/A	O V S	Excepción
		<i>La Nación</i> 17 junio 2005	No sé por qué lo preocupa tanto a Ud. el hecho de que a Juan C. Blumberg no lo hayan elegido en las urnas.	A	-	V O S	Alineación no contemplada por el autor

VERBO PREOCUPAR (continuación)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Argentina	<i>El Tiempo</i> 21 febrero 2007	O tal vez los preocupa el miedo a la derrota [...]	A	-	V S	Objeto omitido. Referencia anafórica cuyo antecedente es “los que se golpeaban el pecho dos años atrás” Alineación no contemplada por el autor

VERBO PREOCUPAR (construcciones seudo-hendidias)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis	
Sujeto inanimado Objeto animado	Argentina	<i>Diario Uno</i> 19 octubre 2006	Con su autoritarismo lo único que le preocupa es que no se cumpla una de las normas de convivencia que discrimina [...]	D	-	-	La relativa focalizadora antecede al foco que es el sujeto de la oración, el cual se corresponde con el rol de causa. El objeto está omitido de la frase pero tiene referencia anafórica, cumpliendo el rol de experimentante.	
		<i>Diario Uno</i> 10 junio 2006	No son los derechos humanos lo que los preocupa [...]	A	-	-	El objeto tiene referencia anafórica y cumple el rol de experimentante. Está pronominalizado con acusativo. El foco cumple el rol de causa.	

VERBO PREOCUPAR (otras construcciones)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Chile	<i>Diario el sur</i> 29 octubre 2006	Uno de los temas que preocupa en nuestra zona es el Sistema Integrado de Transporte del Gran Concepción [...]	∅	-	-	Construcción con cláusula relativa impersonal. Objeto omitido.

VERBO PREOCUPAR

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Uruguay	<i>El País</i> 6 octubre 2006	Desearía tenga a bien publicar de forma urgente lo que sigue, dado que preocupa a los habitantes del departamento de Maldonado [...]	∅	Dativo/ ∅	S V O	Coincidencia con la propuesta del autor.
		<i>El País</i> 28 octubre 2006	Trabajo, salud, educación, seguridad, son todos temas que hoy preocupan a los uruguayos [...]	∅	Dativo/ ∅	S V O	Coincidencia con la propuesta del autor.
		<i>El País</i> 17 octubre 2006	[...] a nadie le preocupan los intereses nacionales	D	D/A	O V S	Coincidencia total.
		<i>El País</i> 6 octubre 2006	Doble tributación que al Sr. Ministro no le preocupa [...]	D	-	S O V	Alineación no contemplada por el autor
		<i>El País</i> 6 octubre 2006	[...] le preocupó la de los dividendos de acciones nominativas [...]	D	-	prD V S	Alineación no contemplada por el autor
		<i>El País</i> 6 junio 2004	Por otra parte, preocupa enormemente esta tesis cuasi fascista [...]	∅	-	V S	El objeto está omitido de la frase. Tiene referencia anafórica, cuyo antecedente es "a la gente o a la sociedad". Alineación no contemplada por el autor

VERBO PREOCUPAR (continuación)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Uruguay	<i>El País</i> 21 mayo 2006	[...] a nadie le preocupa tomar medidas [...]	D	D/A	O V S	Coincidencia total.
		<i>El País</i> 20 mayo 2006	Pero esta norma, común en el Derecho Internacional y que el embajador parece desconocer, no sólo preocupa a Alemania.	∅	Dativo/ ∅	S V O	Coincidencia.
		<i>El País</i> 4 mayo 2006	Desde la razón, el tema francamente preocupa hasta por la falta de autocrítica del propio canal.	∅	-	S V	El objeto está omitido. Tiene referencia anafórica cuyo antecedente es "a la sociedad". Alineación no contemplada por el autor
		<i>El País</i> 11 abril 2006	Pero no le preocupa que la ciudad esté surcada por los temibles carritos.	D	-	V S	El objeto está omitido. Tiene referencia anafórica cuyo antecedente es "al intendente". Alineación no contemplada por el autor
		<i>El País</i> 20 febrero 2006	Parecería que a nadie le preocupa demasiado que empiece a quedar gente sin trabajo [...]	D	D/A	O V S	Coincidencia total.
		<i>El País</i> 20 enero 2006	[...] a los militantes de Greenpeace les preocupa la contaminación del Río de La Plata [...]	D	D/A	O V S	Coincidencia total.

VERBO PREOCUPAR (continuación)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Uruguay	<i>El País</i> 18 enero 2006	El tema no es gracioso, preocupa la falta de visión clara del gobierno [...]	∅	-	V S	Objeto omitido. Alineación no contemplada por el autor
		<i>El País</i> 3 diciembre 2005	Seguramente al Sr. Diputado le preocupa tanto porque no tiene bien claros algunos conceptos como la dignidad profesional y la moral [...]	D	-	O V	Sujeto omitido de la frase. Alineación no contemplada por el autor
		<i>El País</i> 20 octubre 2005	No sólo se nos ocurrió sino que efectivamente se implementó un operativo especial con el fin que preocupa al autor de la nota.	∅	Dativo/ ∅	S V O	Coincidencia
		<i>El País</i> 19 octubre 2005	Eso aparentemente no le preocupa al gobierno [...]	D	Dativo/ ∅	S V O	Coincidencia
		<i>El País</i> 22 setiembre 2005	¿A quien le preocupa lo que le pasó a esos 1100 que quedaron por el camino?	D	D/A	O V S	Coincidencia total.
		<i>El País</i> 15 mayo 2005	No les preocupa la cantidad de dinero [...]	D	-	V S	El objeto está omitido de la frase. Referencia anafórica a "los quejosos"

VERBO PREOCUPAR (continuación)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Uruguay	<i>El País</i> 5 mayo 2005	Les preocupa vernos crecer [...]	D	-	V S	Referencia anafórica cuyo antecedente es “a los fraybentinos” Alineación no contemplada por el autor
		<i>El País</i> 3 marzo 2005	[...] a uno sólo le preocupa su pequeña chacra.	D	D/A	O V S	Coincidencia total
		<i>El País</i> 28 febrero 2005	Preocupa particularmente la vida de Carlos Bueno.	∅	-	V S	Alineación no contemplada por el autor. Objeto omitido con referencia anafórica.
		<i>La República</i> 22 junio 2001	¿No les preocupa la opinión de los usuarios?	D	-	V S	Alineación no contemplada por el autor. Objeto omitido con referencia anafórica cuyo antecedente es “al Directorio de Cutcsa”
		<i>La República</i> 15 abril 2002	Manifestó que le preocupa que los jóvenes uruguayos quieran ser como Paco Casal.	D	-	V S	Alineación no contemplada por el autor. Objeto omitido con referencia anafórica cuyo antecedente es “al ministro”
		<i>La República</i> 13 julio 2006	Da la impresión que sólo le preocupan tres temas [...]	D	-	V S	Alineación no contemplada por el autor. Objeto omitido con referencia anafórica cuyo antecedente es “a los comunicadores de radio y televisión”

VERBO PREOCUPAR (continuación)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Uruguay	<i>La República</i> 6 noviembre 2002	[...] al que no le preocupa el subalterno [...]	D	D/A	O V S	Coincidencia total.
		<i>La República</i> 21 marzo 2003	Preocupa que muchos compañeros están a punto de cerrar sus empresas [...]	∅	-	V S	Alineación no contemplada por el autor. Objeto omitido con referencia anafórica cuyo antecedente es "a la gente"
		<i>La República</i> 3 mayo 2002	En realidad dudo mucho que a la izquierda vernácula le preocupe la causa palestina [...]	D	D/A	O V S	Coincidencia total.
		<i>La República</i> 8 noviembre 2000	Preocupa a mi memoria recordar a ese caballero.	∅	-	V O S	Alineación no contemplada por el autor.

VERBO PREOCUPAR (continuación)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto animado Objeto animado	Uruguay	<i>El País</i> 9 mayo 2006	A los industriales les preocupan mucho los trabajadores	D	A/D	O V S	Coincidencia de segundo orden.

VERBO PREOCUPAR (construcciones seudo-hendidias)

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. dada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Uruguay	<i>Diario El País</i> 20 noviembre 2006	Todos sentimos que la pasta base está hundiendo parte de nuestra sociedad, es la que más preocupa [...]	∅			En este ejemplo se contradice lo expuesto por Campos (1999) ya que si el foco es [-humano] debería llevar <i>lo que</i> o <i>que</i> solamente. El ejemplo utiliza la que mostrando concordancia que sólo sería posible si el sujeto fuera [+humano].
		<i>Diario El País</i> 13 noviembre 2006	Lo que preocupa es que casi nadie se dé cuenta de esto.	∅			Objeto impersonal, animado y omitido. El objeto es el experimentador mientras el foco cumple el rol de causa.
		<i>Diario El País</i> 29 marzo 2006	A los dirigentes lo único que les preocupa es perder los puntos [...]	D			El objeto es explícito y está pronominalizado con dativo. Cumple el rol de experimentante mientras el foco [-humano] cumple el rol de causa.
		<i>Diario El País</i> 9 setiembre 2005	Lo que preocupa es que al parecer, no se dispone paralelamente la creación de una Oficina de Trabajo [...]	∅			Objeto con referencia anafórica cumpliendo el rol de experimentante sin estar pronominalizado. El foco cumple el rol de causa y es [-humano].
		<i>Diario El País</i> 2 julio 2005	Y lo que preocupa es que la Sra. Jefa expresó enfáticamente que la policía no puede tocar a los delincuentes menores [...]	∅			Objeto omitido que cumple el rol de experimentante. El foco cumple el rol de causa y es [-humano].
		<i>La República</i> 15 mayo 2001	Nótese que a este señor lo único que le preocupaba era salvar su responsabilidad.	D			Objeto explícito, pronominalizado con dativo. Cumple el rol de experimentante. El foco [-humano] cumple el rol de causa.

VERBO PREOCUPAR

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Uruguay	<i>Diario El País</i> 25 febrero 2005	Entre las preguntas que se le hicieron obviamente estuvo la que preocupa a la mayoría de quienes pagamos el impuesto en tiempo y forma [...]	∅		SVO	coincidencia
		<i>La República</i> 5 febrero 2001	Pero no creo que sea esta la cuestión que la preocupa.	A		SV	Alineación no contemplada por el autor. Objeto omitido.

VERBO IRRITAR

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. dada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Uruguay	<i>La República</i> 10 setiembre 2003	A Su Señoría le irrita que un gentilicio rime especialmente con estercolero [...]	D	D/A	O V S	Coincidencia total.
		<i>La República</i> 5 octubre 2001	En momentos en que la situación del país atraviesa situaciones penosas [...] irrita que desde las instituciones del Estado mas políticas se pergeñen este tipo de maniobras.	∅	-	V S	Objeto omitido. Referencia anafórica cuyo antecedente es "a la gente". Alineación no contemplada por el autor.
		<i>La República</i> 21 julio 2001	Todo lo distinto los irrita	A	-	S V	Objeto omitido. Referencia anafórica cuyo antecedente es "a los del gobierno". Alineación no contemplada por el autor.
		<i>La República</i> 16 marzo 2001	Pareciera como si a la crema oligárquica le irritara que otros ganen guita	D	D/A	O V S	Coincidencia total.
		<i>La República</i> 10 setiembre 2003	Reiteré luego mi rectificación en la columna siguiente y dediqué la última a aceptar su corrección y a emitir mi punto de vista (que tanto lo irrita).	A		SVO	Excepción. Constituye una excepción porque el autor prevé la ausencia de pronombre o el dativo y el redactor de la carta utiliza acusativo. Podríamos parafrasear esta oración como <i>Dediqué la última columna a emitir mi punto de vista que lo irrita.</i>

VERBO INCOMODAR

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. usada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Uruguay	<i>La República</i> 3 diciembre 2003	[...] porque ese tipo de aclaraciones incomoda mucho a los políticos.	∅	Dativo/ ∅	S V O	Coincidencia.
		<i>La República</i> 23 agosto 2002	El hambre en una sociedad, es igual a un elefante en el Bazar Mitre. Incomoda y agita mucha gente.	∅	-	V O	Sujeto omitido. Se encuentra en la frase anterior. Alineación no contemplada por el autor.
		<i>La República</i> 21 enero 2000	Si a la jerarca de la DNM le incomoda la competencia de terceros [...]	D	D/A	O V S	Coincidencia total.
		<i>La República</i> 13 junio 2003	Lo que es moda, no incomoda , dicen.	∅		SV	<i>Lo que es moda</i> es el sujeto de la oración. El objeto está omitido. La alineación no se corresponde con el planteo del autor.

VERBO INCOMODAR

	País	Fuente/ fecha	Frase	Pronom. usado	Pronom. dada por González (1998)	Tipo de alineación	Análisis
Sujeto inanimado Objeto animado	Argentina	<i>Diario Democracia</i> 15 marzo 2007	[...] mucho más los incomoda la formación de opinión pública que este trafico genera.	A	-	V S	El objeto está omitido cuya referencia anafórica es “los gobiernos autoritarios” Alineación no contemplada por el autor.
		<i>Diario Época</i> 7 agosto 2006	Esa palabrita que a tantos incomoda [...]	∅	-	S O V	Alineación no contemplada por el autor.
		<i>La Nación</i> 8 setiembre 2004	Le incomoda si se le endilga al Gobierno [...]	D	-	V S	Objeto omitido. Se encuentra en otra cláusula de la frase. Referencia anafórica cuyo antecedente es “ al jefe del Gabinete” Alineación no contemplada por el autor.
		<i>La Nación</i> 25 marzo 2005	[...] algo inevitable que incomoda nuestro confort intelectual.	∅	Dativo/ ∅	S V O	Se considera ‘ nuestro confort intelectual’ como poseedor de cierto carácter animado. No podría incomodarse a algo que no fuera animado. En ese sentido coincidimos con la propuesta de González (1998). Si fuera el objeto inanimado, entonces, estaríamos frente a una excepciona a su propuesta.